

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

**"AGRESIÓN ESCOLAR ENTRE ESTUDIANTES QUE CURSAN TERCER GRADO PRIMARIO EN
ESCUELAS BILINGÜES DE SANTA CRUZ DE QUICHÉ."**

TESIS DE GRADO

ELISEO MARTÍN CHICH MARROQUÍN

CARNET 22948-10

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, ENERO DE 2016
CAMPUS "P. CÉSAR AUGUSTO JEREZ GARCÍA, S. J." DE QUICHÉ

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

**"AGRESIÓN ESCOLAR ENTRE ESTUDIANTES QUE CURSAN TERCER GRADO PRIMARIO EN
ESCUELAS BILINGÜES DE SANTA CRUZ DE QUICHÉ."**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR
ELISEO MARTÍN CHICH MARROQUÍN

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, ENERO DE 2016
CAMPUS "P. CÉSAR AUGUSTO JEREZ GARCÍA, S. J." DE QUICHÉ

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANA: MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS
VICEDECANO: MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO
SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. HILDA ELIZABETH DIAZ CASTILLO DE GODOY

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. MARIO DOMINGO MORALES MATEO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. NADIA LORENA DIAZ BANEGAS

Santa Cruz del Quiche, 29 de agosto de 2015

Concejo de Facultad de Humanidades

Universidad Rafael Landívar Campus Central

Apreciable Concejo:

De manera atenta me dirijo a ustedes que como asesor de la tesis titulada **“agresión escolar entre estudiantes que cursan tercer grado primario en escuelas bilingües de Santa Cruz de Quiche”** del estudiante Eliseo Martin Chich Marroquín, con número de carné 22948-10, me complace informar que ha concluido el proceso de construcción de la tesis en mención.

Durante el acompañamiento y proceso de la tesis, la estudiante presento evidencia de interés y responsabilidad en el desarrollo de su del trabajo, siendo la misma gran un aporte importante a la educación del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché y para el país en general. En tal sentido dicho informe cumple con los requisitos establecidos por la Universidad Rafael Landívar.

Por consiguiente, respetuosamente solicito la revisión de tesis final del estudiante Eliseo Martin Chich Marroquín.

Lic. Mario Domingo Morales Mateo

Asesor de tesis

Código de Catedrático: 21100



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
No. 051229-2016

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado del estudiante ELISEO MARTÍN CHICH MARROQUÍN, Carnet 22948-10 en la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL, del Campus de El Quiché, que consta en el Acta No. 05570-2016 de fecha 12 de enero de 2016, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"AGRESIÓN ESCOLAR ENTRE ESTUDIANTES QUE CURSAN TERCER GRADO PRIMARIO EN ESCUELAS BILINGÜES DE SANTA CRUZ DE QUICHÉ."

Previo a conferírsele el grado académico de LICENCIADO EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 12 días del mes de enero del año 2016.

 Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala
Facultad de Humanidades
Secretaría de Facultad

Irene Ruiz Godoy

MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar

DEDICATORIA

A DIOS (CREADOR Y FORMADOR)

Por la vida y el haberme dado los conocimientos, habilidades necesarios en el proceso académico a nivel universitario y poder culminar con éxito.

A MI MADRE Y PADRE

Por la lucha que ha hecho por instruirme a una vida digna y feliz para la sociedad e impulsarme a seguir estudiando hasta en los últimos momentos y esfuerzos de la carrera.

A MIS HERMANOS

Por brindarme su apoyo y comprensión incondicional en todo momento para culminar con éxito mis estudios universitarios.

A MIS TIOS Y TIAS

Por darme su apoyo en los momentos difíciles durante el trayecto de formación académica.

A LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

Por brindarme una beca y eso me ayudo a culminar mis estudios universitarios y fue de manera satisfactoria.

AGRADECIMIENTO

A DIOS:

Por darme la vida, sabiduría, energía y paciencia para alcanzar mi meta propuesta.

A MI FAMILIA:

Por su comprensión en los momentos difíciles y su apoyo incondicional.

A LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR:

Por ser una casa del saber quién forma ciudadanos concebidos para el bien.

A LOS CATEDRÁTICOS:

Por sus buenas enseñanzas que me brindaron hacia mi preparación académica.

ÍNDICE

	Páginas
I. INTRODUCCIÓN.....	01
1.1 Educación bilingüe intercultural.....	09
1.1.1 Filosofía de la educación bilingüe intercultural.....	10
1.1.2 Escuela bilingüe intercultural.....	10
1.1.3 Docente bilingüe.....	11
1.2 Valores.....	12
1.2.1 Componentes de educación en valores.....	12
A. Valores personales.....	13
B. Valor del respeto.....	13
C. Valores sociales y cívicos.....	13
D. Valores éticos.....	13
E. Valores culturales.....	14
1.2.2 Valores mayas.....	14
A. Proteger todo lo que tiene vida.....	14
B. La ayuda mutua.....	15
1.3 Agresión Escolar.....	15
1.3.1 Tipos de agresión.....	16
1.3.2 Protagonistas de la agresión escolar.....	17
A. Víctimas.....	18
B. Agresores o acosadores.....	18
C. Espectadores.....	18
1.3.3 Causas de la agresión escolar.....	19
1.3.4 Consecuencias de la agresión escolar.....	20
A. ¿Cuáles son las consecuencias en la víctima?.....	20
B. Consecuencias en el agresor y los espectadores.....	22
1.3.5 Comportamiento de las víctimas de agresión escolar.....	23
1.3.6 ¿Cómo detectar el acoso desde la familia?.....	24
1.3.7 Programa para la detección y actuación en casos de acoso escolar.....	24
1.3.8 Estrategias para disminuir la agresión escolar.....	25

1.3.9 Cómo mejorar la convivencia en los centros escolares.....	26
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	28
2.1 Objetivos del estudio.....	29
2.1.1 Objetivo general.....	29
2.1.2 Objetivos específicos.....	29
2.2 Variables de estudio.....	29
B. Agresión escolar.....	29
2.3 Definición de variable.....	30
2.3.1 Definición conceptual de la variable de estudio.....	30
2.3.2 Definición operacional de la variable del estudio.....	31
2.4 Alcances y limites.....	31
2.5 Aporte.....	32
III. MÉTODO.....	34
3.1 Sujetos.....	34
3.2 Instrumentos.....	34
3.2.1 Instrumento de encuesta a docentes y estudiantes.....	35
3.2.2 Instrumento de entrevista a padres de familia.....	35
3.2.3 Validación de instrumentos.....	35
3.3 Procedimientos.....	36
3.4 Diseño y Metodología estadística.....	36
3.4 Análisis estadístico.....	37
IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	38
4.1 Presentación y análisis de resultados de docentes y estudiantes.....	38
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	52
VI. CONCLUSIONES.....	64
VII. RECOMENDACIONES.....	66
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	68
ANEXO.....	70

RESUMEN

Al observar distintas situaciones problemáticas en la escuela se plateó la investigación de tipo descriptivo que busca determinar la agresión escolar entre estudiantes de tercer grado primario en escuelas bilingües del municipio de Santa Cruz del Quiché. Los sujetos a investigar fueron 50 niños y 50 niñas, en total 100 estudiantes de tercer grado primario, 10 docentes de las siguientes Escuelas Oficiales Rurales Mixtas Bilingües: Chicabracan I, Xatinap V, Cucabaj I, Aldea El Chajbal, Cantón Chicorral, Cantón Xatinap V La Laguna, Aldea San Sebastián Lemoa, Panajxit I, Cantón Pachó Lemoa y Panajxit II y 20 padres de familia de las escuelas mencionadas.

Según los resultados existe diferentes agresiones como: física, verbal, social, psicológica y *ciberbullying*. (Es el uso de los medios telemáticos Internet, telefonía móvil y videojuegos online principalmente). Se concluyó que entre estudiantes de tercer grado primario existe agresión escolar y esto afecta el rendimiento escolar y el bienestar psicológico de los niños. Las principales causas que se encontraron a nivel de escuela, son el machismo, malas influencias, no hay atención de los padres, maltrato en el hogar, insultos, desintegración familiar, por no obedecer a sus compañeros y por copiar tareas. Lo anterior provoca deserción escolar, problemas psicológicos, baja autoestima, aislamiento, rechazo social, estado de ansiedad y absentismo escolar. Los valores culturales influyen muy poco en la práctica de los niños, niñas y docentes bilingües. Por otra parte los padres de familia no muestran actitudes culturales como respeto, compañerismo, relación social y amor al prójimo al estudiante. Se surgieron las siguientes estrategias para disminuir la agresión escolar, generar oportunidades de protagonismo en las clases, enseñar a prevenir e intervenir en los problemas que conducen a la agresión escolar, educar en la empatía y el respeto a los derechos humanos, utilizar los medios de comunicación de manera adecuado en la educación de los valores morales, fomentar la democracia escolar y la colaboración escuela, familia y sociedad, capacitar a los padres de familias e hijos para que inculquen los valores culturales.

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación no experimental se realizó sobre la agresión escolar en tercer grado primario en escuelas bilingües del municipio de Santa Cruz del Quiché. Se abarcó en la investigación los diferentes tipos de agresión escolar que está afectando los centros educativos bilingües.

La agresión escolar se evidencia en todo el sistema educativo del nivel primario, básico y diversificado, es un problema muy notable a nivel nacional y municipal. La agresión escolar se da entre niños y niñas de las áreas rurales, se dan casos que ponen en peligro la vida de los niños y niñas. Los más afectados están las víctimas y testigos que les afecta psicológicamente. Se están protagonizando a menudo sucesos de violencia, agresiones, actos discriminatorios, donde los principales actores son los alumnos y alumnas de los niveles educativos, este problema preocupa a los miembros de la comunidad educativa.

El hecho de que en los centros educativos se estén dando hechos de violencia, agresiones, discriminación, racismo y exclusión entre alumnos es una preocupación para los maestros, padres de familias y la comunidad educativa. Existe la posibilidad de aprender a manejar este problema, pero para ello es necesario conocer sobre el tema, así poder sensibilizar a los docentes y padres de familia sobre las consecuencias negativas del comportamiento de los agresores, los agredidos y los espectadores.

Por ello, es fundamental que entre todos los miembros de la comunidad educativa se diseñen y apliquen programas de prevención, manejando la información que puedan y, sobre todo, transmitiendo esa información a la familia y al centro escolar. No se debe olvidar que el hoy hostigado, puede ser el hostigador del mañana y que la obligación como padres, profesores y profesionales, es promover un clima de armonía dentro de los centros escolares donde el estudiante pueda formarse integralmente, creciendo en lo profesional y en lo personal.

Ante esta realidad que se vive en los centros educativos se decidió hacer una investigación para determinar si existe agresión escolar entre estudiantes de tercer grado primario en escuelas bilingües del área rural del municipio de Santa Cruz del Quiché. Asimismo, se verifica que los estudiantes han dejado de practicar los principios y los valores mayas en los centros educativos.

Valdez y Martínez (2014) realizaron una investigación sobre relación entre el autoconcepto social, el clima familiar y el clima escolar con el *bullying* (El acoso escolar) con estudiantes de secundaria. El objetivo principal fue formar individuos que sean capaces de convivir y participar de manera armónica, dentro de una sociedad democrática. La metodología estuvo compuesta por estudiantes de secundarias públicas de tres municipios del sur del estado de Sonora. Por medio de un muestreo aleatorio simple, que tomó como base una probabilidad de éxito del 50 % y un nivel de confianza del 95 % ($p=.50$; $q=.5$), se seleccionaron 930 estudiantes. Se utilizó un cuestionario que midió la frecuencia con la que los estudiantes reportaron llevar a cabo conductas agresivas hacia los pares durante el último mes. El instrumento evaluó, por medio de nueve ítems, diversos tipos de agresiones.

Los resultados evidenciaron que la frecuencia de *bullying* (El acoso escolar) se relacionó de manera lineal con el Clima social escolar (Beta estandarizado = $-.491$) y Clima familiar (Beta estandarizado = $-.407$), los que conjuntamente explican el 74 % de la varianza de la variable dependiente, ya que se obtuvo un R^2 de $.74$. La variable autoconcepto social fue excluida del modelo por no resultar significativa dentro de este (ver tabla 3). Se concluyó que se sugiere que los programas de prevención y gestión de la convivencia escolar en este nivel consideren incluir acciones dirigidas a intervenir en las variables que en el presente estudio se identificaron como asociadas con la violencia escolar.

Cerezo (2012) realizó un estudio sobre diferencias en estatus social entre roles en *bullying* (El acoso escolar). El objetivo de este estudio es conocer cómo están situados los protagonistas del *bullying* (El acoso escolar) en la trama de relaciones

interpersonales del grupo, comprobando la relación entre estatus social percibido por los compañeros del aula y rol asociado al *bullying* (El acoso escolar). En una muestra de 1.478 escolares de ESO (47,8% chicos y 48,4% chicas) de entre 11 y 18 años (Media=14.48; dt= 1.43), se administró el test Bull-S para la asignación de los sujetos a los diferentes roles en *bullying* (agresor, víctima, víctima-agresor y otro) y conocer el estatus social (popular, rechazado, aislado o promedio) de cada individuo dentro del grupo. Se apreciaron 145 agresores, 129 víctimas y 13 víctimas agresores, siendo 19,4 el porcentaje de implicados. Comparando los niveles de popularidad y el rol en *bullying* *bullying* (El acoso escolar), encontramos que: el estatus “popular” resultó más frecuente entre los otros seguido de los agresores; el estatus “rechazado” resultó más frecuente entre las víctimas-agresoras, seguidos de las víctimas; el estatus “aislado” es más frecuente entre los otros, seguidos de víctimas y agresores. Como conclusión la consecuencia, el análisis sociométrico de los grupos de escolares se hace imprescindible antes de acometer cualquier tipo de actuación encaminada a la mejora de la convivencia escolar.

Román y Murillo (2011) se trazaron como objetivo principal determinar la relación entre violencia escolar y desempeño académico con estudiantes de primaria en América Latina. Esta investigación se realizó con diez y seis países entre ellos Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Se tuvo como muestra a 2,969 escuelas, 3,903 aulas y 91,223 estudiantes de sexto grado primaria. Se utilizó como instrumento cuatro pruebas para recabar información sobre la violencia entre pares, se obtuvo a través de un cuestionario dirigido a estudiantes.

Entre los resultados principales el 51% de sexto grado primaria sufrieron robos, insultos, amenazas o golpes por sus compañeros en la escuela. La agresión más frecuente es el robo con un 39% sufren los estudiantes. La agresión verbal lo sufren el 27% de los estudiantes como: insultos, humillaciones, desprecios, intimidaciones, chantajes y amenazas de parte de sus compañeros en la escuela; y por último la violencia física lo sufren el 16% de los estudiantes en el grado de sexto primario.

Los autores concluyen que la violencia interpares es un grave problema en toda la región. Los educandos mostraron bajos desempeños en las aulas, porque se demostró la violencia de agresión verbal y maltrato físico. Se recomendó la importancia de realizar actividades para erradicar la agresión escolar; para que los niños lleguen sin temor a sus clases y no influya su rendimiento académico. Es importante promover las relaciones positivas entre los estudiantes por medio de los valores.

Menéndez (2010) realizó un estudio sobre recurrencia de conductas agresivas de los estudiantes de sexto primaria, en establecimientos de la ciudad de Guatemala. El objetivo principal fue identificar la recurrencia de las conductas agresivas entre los estudiantes de sexto grado de establecimientos de educación primaria, así como determinar los tipos de conductas agresivas más comunes y las combinaciones más frecuentes. Para ello se seleccionaron 38 establecimientos y la muestra estuvo constituida por 1,232 estudiantes, de los cuales el 48.8% fueron mujeres y el 52.2% varones; el 82% se encuentra entre las edades de 12 y 13 años, edades esperadas para ese grado. El instrumento se utilizó una evaluación de las conductas agresivas se hizo a través de la escala Bullying-GT, que mide seis tipos de agresión. Los resultados mostraron que el 76.79% de estudiantes son víctimas de por lo menos un tipo de agresión. El tipo de agresión 62% es excluida por sus compañeros de clases, 55% son víctimas de agresión física, 74% son víctimas de los insultos y burlas de sus compañeros, 23% son víctimas de la depresión y que les ha tarda has meses y años sino hay una intervención en el victimario y 8% de estudiantes sufren agresividad o amenazas por celulares o por medio de internet. También se evidenció que las conductas agresivas que más se observan en el ámbito escolar son la agresividad verbal y la exclusión social. Concluyó que las víctimas de conductas agresivas suelen ser agredidas en más de una forma. De cada cuatro niños, sólo uno reporta ser víctima de un tipo específico de agresión. Recomienda Además de implementar estrategias para formar valores en los alumnos, los docentes pueden contribuir a mantener un clima de convivencia de compañerismo y solidaridad.

Say (2010) realizó la investigación en forma descriptiva del tema “Valores ancestrales mayas y su incidencia en la educación en valores”, realizada en los centros educativos del nivel medio del distrito escolar 07-01-04 con sede en la aldea San Juan Argueta, Sololá. El objetivo del estudio, fue establecer cómo los valores ancestrales mayas inciden en la educación en valores y encontrar las causas de la falta de reconocimiento, práctica y revalorización. Se realizó por medio de entrevistas, encuestas, observación y la vivencia personal en la cultura maya k'iche'. El instrumento consistió en una encuesta de diez interrogantes y boletas de opinión a una muestra de 45 docentes con un universo de 54; y la muestra de 242 estudiantes a universo de 643. Entre los resultados se plantean que el 93% de los docentes creen que el desarrollo de temas basados en una educación en valores promueve un aprendizaje significativo, el 7% dijo que no, en cuanto es mejor dedicarle tiempo para hablar sobre valores o practicar valores todo el tiempo; 67% respondió que hay que practicar los valores todo el tiempo y no siga sólo en discurso, se interrogó a los docentes si cuentan con herramientas necesarias para el desarrollo de temas con los estudiantes, la respuesta fue que el 67% dijo sí, hay herramientas para el desarrollo de temas y el 33% que no. Entre las conclusiones consideran las siguientes: que la escuela es la indicada en inculcar los valores, también las madres y los padres de familia, orientadores, instituciones sociales, autoridades y los medios de comunicación. A la vez proponen y recomiendan la revalorización, práctica y reconocimiento de los valores ancestrales mayas, en especial entre la juventud de los establecimientos educativos del nivel medio.

Tupil (2010) realizó una investigación titulada Los valores culturales de las familias de San Juan Chamelco. El objetivo general fue identificar los valores culturales que practican las familias de la comunidad q'eqchi' de dicho municipio. La forma de obtener los datos fue por medio de la entrevista y una ficha de observación. Entre los resultados están los siguientes: la respuesta de las mujeres, fue que son las encargadas de transmitir los valores culturales a las niñas y los niños y en la comunidad. Se entrevistó y observó a 143 sujetos, entre los cuales habían ancianos, jóvenes, mayordomos, técnicos y maestros; todos originarios de 13 comunidades del municipio.

Entre los resultados están los siguientes: la respuesta de las mujeres, fue que son las encargadas de transmitir los valores culturales a las niñas y los niños y en la comunidad; otra de las respuestas es que hombres y mujeres dijeron que tanto en el hogar, en la iglesia como en la escuela son lugares donde se hacen presentes los valores culturales. Sin embargo las mujeres indican que también en las actividades sociales se cultivan, y que el hogar y la comunidad influyen de manera positiva en la infancia y en la juventud. Entre las conclusiones está que la ceremonia maya y el diálogo, tanto en la familia como en la comunidad son fundamentales en la vida de cada persona q„eqchi“. Por último, recomendaron que todas las personas indígenas y no indígenas de la región que unan esfuerzos para fortalecer los valores culturales en todos los ámbitos, enfatizar el uso del idioma, como un valor fundamental para poder comunicarse y entenderse.

Plumed y Belén (2009) realizaron una investigación sobre roles implicados en el acoso escolar, comprensión de la mente, maquiavelismo, y evitación de responsabilidad. Como objetivo principal analizar el fenómeno del acoso escolar o Bullying desde una perspectiva individual y socio grupal y, desde un modo más concreto. Realizada 441 adolescentes de dos centros educativos de la ciudad de Castellón, de nivel socioeconómico medio, pertenecientes a los niveles de educación secundaria, entre las edades de 13 a 15 años. Se usó una escala de roles participantes en la victimización escolar. Los resultados son similares y dispares en el rol de agresor y agredido, en el de la víctima y acosador, lo que hace necesario continuar estudios sobre la irresponsabilidad manifiesta en la posición maquiavélica del asunto en cuestión.

Gereda (2008) realizó una investigación sobre valores de convivencia ciudadana. El objetivo general fue establecer los valores de convivencia ciudadana que se reconocen dentro de la casa de estudios superiores. Se entrevistó a estudiantes, catedráticos, graduados y autoridades. Entre los resultados se describen los siguientes: a partir de la entrevista realizada a estudiantes, los valores que se manejan son respeto, tolerancia, responsabilidad, honestidad, justicia, ayuda al prójimo, la confianza, la cooperación, para mejorar el estado de salud de los habitantes, el mejoramiento de la calidad de vida

y el desarrollo humano sostenible; los catedráticos y autoridades respondieron que los valores son responsabilidad, respeto, tolerancia, cooperación, solidaridad, lealtad, identidad, laboriosidad, productividad y unidad. En su investigación concluyó que toda actividad, conducta, intelectual y resultados de actos humanos trae una consecuencia sea negativa o positiva; no existe acto alguno que no repercuta hacia la persona, como hacia los demás. Recomienda a los psicólogos educativos tomen el tema de valores de convivencia ciudadana como parte de las temáticas actuales para que las niñas, niños y jóvenes, crezcan y se desarrollen en una sociedad más sana.

Paredes, Álvarez, Lega y Vernon (2008) siguieron como objetivo identificar la presencia del fenómeno de la agresión escolar y de establecer las formas específicas de manifestación, teniendo en cuenta edad, género y estrato socioeconómico en estudiantes de sexto, séptimo y octavo grados. Este estudio exploratorio se realizó en la ciudad de Cali, Colombia. Se tuvo como muestra a catorce colegios de la ciudad. Para la recolección de información se utilizó un cuestionario que tuvo preguntas para identificación de los estudiantes que responden a la situación de agresores y agresoras. Entre los resultados del estudio resaltan los siguientes: se encontró que el 43.6% de todos los encuestados y encuestadas admitió que alguna vez ha agredido de diferentes formas a un compañero o compañera, ridiculizándolo, golpeándolo, excluyéndolo o por medio de la amenaza, el 34.8% de quienes contestaron que alguna vez han agredido se sienten preocupados o preocupadas, el 32.5% se siente satisfecho, y un porcentaje importante 20.9% no identifica algún sentimiento posterior una vez ha realizado la agresión y se encontró que el 51.4% de todos los encuestados y encuestadas dice haber sufrido agresiones de parte de sus compañeros y compañeras. Entre las conclusiones aparecen contundentemente que las víctimas de hostigamiento exhiben profundo malestar psicológico del cual la ideación suicida es una manifestación, y que en general presentan más síntomas depresivos que los adolescentes o las adolescentes que no están expuestos o expuestas a este tipo de conductas. Entre las recomendaciones mencionan que es importante que los centros educativos tengan un plan de cómo prevenir y erradicar este fenómeno a si mismo hacer otras investigaciones ya que se ve la necesidad de seguir profundizando sobre esta clase

particular de violencia que atenta directamente contra los derechos básicos de niños, niñas y jóvenes, y torna urgente las medidas para supervención.

Morán y María (2006) realizaron una investigación sobre el método Pikas como medio para disminuir la recurrencia del *bullying* (El acoso escolar). El objetivo de esta investigación fue establecer si el método Pikas, era útil para disminuir la recurrencia del *bullying* (El acoso escolar) en jóvenes estudiantes de cuarto curso de la Carrera de Bachillerato Industrial y Perito en Mecánica Automotriz, del Colegio San José Obrero II del departamento de Jutiapa. Utilizando como instrumento la Lista de Chequeo “Mi vida en la escuela”. El resultado fue 15 estudiantes agredidos y 5 agresores, dentro de una población de 51 estudiantes. En las etapas del pretest y postest se trabajó únicamente con los agredidos, ya que según el instrumento utilizado, esto es suficiente para medir la recurrencia de *bullying* (El acoso escolar) en un ambiente escolar.

Avilés (2005) realizó una investigación sobre el tema de “Diferencias de atribución causal en el *bullying* (El acoso escolar) entre sus protagonistas. Con el objetivo principal pretende valorar las diferencias de percepción del maltrato entre iguales a partir de la atribución causal que hacen del mismo, según la situación de participación. El método utilizado con una muestra inicial que la componen 2181 sujetos de 10 a 18 años, 79 de tercer ciclo de Educación Primaria y 989 del segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria de 20 centros educativos. Los centros participantes son la mayoría públicos, 1 privado y de población urbana, 5 centros rurales de la Provincia de Álava, Valladolid y Vizcaya. La selección de los sujetos estuvo condicionada por la de centros participantes. El instrumento de evaluación empleado para medir las situaciones de *bullying* (El acoso escolar) ha sido el CIMEI. Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato Entre Iguales. Instrumento fue validado con la lectura de la tesis del autor (Avilés). Entre sus resultados muestran diferencias significativas en la atribución dependiendo de la situación de participación en la que se esté y del perfil que los sujetos habitualmente ocupen en la dinámica bully-victima, así como de género en determinadas atribuciones. Quienes son maltratadas dan fuerza distinta a las razones de ese maltrato, según la posición que ocupan habitualmente en el *bullying* (El acoso escolar). En su conclusión

las diferencias de valoración, manejo emocional y motivación y las relaciones de poder y su ejercicio en el grupo de iguales, se han identificado interactivamente importantes en la atribución que hacen los sujetos en el acoso escolar. Recomienda que se busque tareas de ayuda y protección de los otros y hacia la prevención de maltrato a través de la común educación moral.

Para iniciar el marco teórico, es necesario contextualizar sobre la situación en los centros educativos de nuestro país. Actualmente Guatemala se ha convertido en un país de mucha violencia social donde es frecuentemente observar a muchos niños y niñas involucrados en distintos actos de delitos. A continuación se presenta una serie de temas como fundamento de la presente investigación que se detalla a continuación.

1.1 Educación Bilingüe Intercultural

El Ministerio de Educación (MINEDUC), 2013) explica que la educación bilingüe intercultural es el desarrollo de los conocimientos de los Pueblos Ladino, Maya, Garífuna y Xinka, en cada una de las áreas de aprendizaje del currículo según los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. Se considera el lenguaje como la ciencia que vehiculiza el desarrollo de capacidades, competencias, habilidades de los aprendices.

Educación Maya Bilingüe Intercultural (EMBI, 2007) indica que la educación bilingüe intercultural prepara a las personas de diferentes culturas para que se puedan comunicar y vivir en armonía respetándose, por eso recibe el nombre de Bilingüe Intercultural. Es la educación para que los niños, niñas, juventud aprendan y comprendan en dos idiomas y culturas. Usa el idioma materno para valorar a las personas tal como son. Cuando la o el estudiante habla, escribe su idioma maya, el idioma recupera su autoridad y toma igualdad con el castellano.

Baker (1993) explica que la educación bilingüe intercultural es un modelo de educación intercultural donde se enseña simultáneamente en dos idiomas en el contexto de dos

culturas distintas. Este tipo de educación se puede implantar en varias situaciones, por ejemplo cuando en una sociedad existen dos culturas y dos idiomas en contacto, y cuando una institución se encarga de difundir su cultura fuera de su área original. Entre ellos, los primeros dos son modelos de asimilación a la lengua mayoritaria, mientras que los otros dos tienen un objetivo de multilingüismo y multiculturalidad.

1.1.1 Filosofía de la educación bilingüe intercultural

Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), 2009) manifiesta que la filosofía de educación bilingüe intercultural se basa en la visión holística de la vida y la interdependencia armónica con los demás seres vivos, la naturaleza y el cosmos lo que se complementa. Que el ser humano es el principal guardián de la naturaleza, para que cuide todo los elementos de la naturaleza y que todo lo que existe de dentro de la madre tierra es responsable de hombre, porque de eso dependemos nuestras vidas.

Lineamientos Educativos para la Diversidad Cultural y Lingüística de Guatemala (LEDCLG), 2007) ya que en ellos se indica que la filosofía de la educación bilingüe intercultural se basa fundamentalmente en la concepción básica del ser humano, su lugar en el mundo y el sentido de su existencia, cultivado en las cosmovisiones de las distintas culturas del mundo en todos los tiempos. Cada cultura tiene su propia visión para entender el mundo y su relación con la naturaleza, que permite una vida equilibrada.

1.1.2 Escuela bilingüe intercultural

Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC, 2009) resalta que las escuelas rurales que ofrecen servicios de educación bilingüe intercultural, superan a escuelas rurales monolingües en relación a indicadores de eficiencia interna. Que cada cultura educa desde sus propios principios y valores para ser personas con pensamientos positivos dentro del pueblo que convive.

Braslavsky (1999) explica que escuela bilingüe es una escuela capaz de formularse buenas preguntas habiendo asumido el desafío de formar sujetos competentes, con identidades múltiples y solventes. Con el propósito que los forman a difundir los valores mayas de su convivencia comunitaria, en la escuela se debe convivir interculturalmente, su creatividad y su capacidad de producción de acuerdo a sus potencialidades según su cultura.

Aguado (1996) dice que la escuela bilingüe intercultural se parte desde del respeto y la valoración de la diversidad cultural, busca la reforma de la escuela como totalidad para incrementar la equidad educativa, superar el racismo, la discriminación y la exclusión, favorecer la comunicación y competencias interculturales y, apoyar el cambio según los principios de justicia social. La educación es esencial en la identidad cultural de acuerdo con su lengua y sus costumbres.

1.1.3 Docente bilingüe

Ipiña (2008) define al docente bilingüe intercultural como la persona que se forma y capacita para hacer procesos educativos encaminados a la formación de los niños y niñas desde su contexto cultural e idiomático en armonía con los cambios que la globalización ofrece. Que el docente domine la habilidades lingüísticas para poder educar a los alumnos de manera integro dentro de su cultura.

La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI, 2007) manifiesta que entre las necesidades predominantes para un docente de educación bilingüe encontramos: la auto identificación con la cultura Maya en que se vive, conocimiento pleno de la cultura de cada persona, reconocer, valorar la identidad y estar orgulloso de la pluralidad étnica de nuestro país. Que tenga la modalidad bilingüe para poder facilitar los conocimientos, para que los estudiantes valoren su propia identidad.

El Proyecto de Educación Maya Bilingüe Intercultural (PEMBI), 2007) indica que con los conocimientos, valores y actitudes del maestro bilingüe intercultural se desarrollan

procesos de reflexión y de capacitación de maestros para la escuela primaria Bilingüe Intercultural. El docente bilingüe es fundamental en el aprendizaje de los alumnos, mas en el primer año de aprendizaje de los niños, que sea estratégico en su enseñanza aprendizaje para fortalecer la cultura de los alumnos.

1.2 Valores

Ortega y Míguez (2001) definen que son como ventanas abiertas al mundo que nos rodea a través de la cual, y solo a través de ella, observamos las cosas y los acontecimientos; los juzgamos o valoramos, también a los demás y a nosotros mismos. Es el conjunto de creencias básicas, el esqueleto o arquitectura que da sentido y coherencia a nuestra conducta.

Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular (SIMAC), 1998) expone que los valores constituyen todo aquello que es considerado un bien por una comunidad, se manifiestan en las actitudes o comportamiento de las personas. Estos son guías de conducta y dan dirección a la vida de las personas.

Ortega y Gasset (1973) explican que las creencias o convicciones profundas sobre las cosas, los demás y nosotros mismos, que guían la existencia humana, en función de las cuales tomamos nuestras decisiones. Los valores son las que permiten a la persona tener una vida integro en la sociedad y en la comunidad donde se vive y se convive de manera armónica.

1.2.1 Componentes de educación en valores

El Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC, 2006) da a conocer los subcomponentes de la educación en valores y toma en cuenta los siguientes aspectos:

A. Valores personales

Los valores personales son las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que permite desarrollar capacidades necesarias para su desenvolvimiento satisfactorio y la realización personal.

B. Valor del respeto

El respeto como la honestidad y la responsabilidad son valores fundamentales para hacer posibles las relaciones de convivencia y comunicación eficaz entre las personas, no importando la cultura, religión o país ya que son condición indispensable para el surgimiento de la confianza en las comunidades sociales en donde se relacionan.

C. Valores sociales y cívicos

Las y los estudiantes como todas las personas es importante participar en la construcción de una sociedad justa, progresista y solidaria, para que las personas encuentren satisfacción a sus necesidades materiales y espirituales. Cada ciudadano y ciudadana tiene que educarse para lograr el reconocimiento social por méritos reales, ser cortés, forjarse una vida confortable pero ser capaz de servir o proporcionar bienestar a otros, contribuir con sus actitudes a la seguridad familiar, comunal y nacional.

D. Valores éticos

La práctica de los valores éticos, permite que las y los estudiantes respeten la vida, los bienes, los derechos y la seguridad de sí mismos y de las demás personas. Los y las estudiantes deben de aprender a respetar normas ejerciendo su libertad actuando con seriedad y responsabilidad. Es importante ser personas honestas u honestos, perseverantes practicando la equidad para alcanzar sus metas sin dañar a otros.

E. Valores culturales

El conocimiento y práctica colectiva de los valores culturales de cada uno de los pueblos fortalece la estructura de la sociedad, la búsqueda de objetivos y metas comunes del sentido de la Nación. Las y los estudiantes desarrollarán su habilidad para vivir interculturalmente, su creatividad y su capacidad de producción de acuerdo a sus potencialidades según su cultura.

1.2.2 Valores maya

Según Pérez (2001) la cultura maya posee estructuras y métodos propios de interpretar el universo y la interrelación del ser humano con los demás y desde lo simple hasta las reflexiones más profundas, en las distintas etapas de la vida y que con el transcurrir del tiempo va produciendo conocimientos y ciencia.

Salazar y Telón (1999) afirman el valor como ruk'u'x na'oj, que significa corazón y energía del pensamiento. Es el conjunto de valores que fundamentan la identidad de la persona en la convivencia social y la relación con la naturaleza, sustentan la vida de la familia y la comunidad, motivan la actitud para crear, construir y resolver situaciones de la vida cotidiana. Como todo que nos rodea:

A. Proteger todo lo que tiene vida

Desde el supremo valor de la existencia humana y en los contextos en que se desarrolla, hasta la existencia de los elementos de la naturaleza, desde el valor de los actos y obras humanas, hasta el equilibrio de las cosas, el ciclo de los fenómenos naturales, la vida de los animales y las plantas; Desde el espíritu de la persona hasta el espíritu de la tierra, el mar, los ríos y lagos.

B. La ayuda mutua

La sociedad maya en materia de desarrollo comunitario, es la cooperación cuya manifestación es, la solidaridad. La educación en este valor, se adquiere por medio de la práctica en la vida cotidiana. Establece que todo grupo debe de vivir en armonía, sin que nadie se sienta superior que otros.

1.3 Agresión escolar

Stephenson y Smith (2008) definen el *bullying* (El acoso escolar) como una situación en la que un individuo o grupo de estudiantes acosan intencionalmente a un compañero o grupo de compañeros de escuela. Es cuando un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, cuando el alumno comete una acción negativa, de forma intencionada, causando daño, hiriendo o incomodando a otra persona.

Bandura (2002) dice que la agresión escolar consiste en administrar estímulos nocivos de fuerte intensidad que provocan heridas físicas o morales. Es un fenómeno propio de niños y niñas en edad escolar, se refiere a una situación que involucra una víctima que por sus propios medios se considera indefensa ante acciones negativas que provocan alumnos agresores.

Trianes (2000) define que el *bullying* es un comportamiento prolongado de insulto, rechazo social, intimidación y agresividad física de unos alumnos contra otros, que se convierten en víctimas de sus compañeros. Es un abuso que aplica un grupo de personas contra una víctima o víctimas específicas y que tiene como objetivo humillar y controlar al alumno o grupo abusado.

1.3.1 Tipos de agresión

Avilés (2002) define los tipos de agresión y los clasifica como físico, verbal, psicológico y social.

Físico: se trata de empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos. También se refiere al acto de atentar contra la integridad física de la víctima, puede dividirse en directa cuando se refiere a golpes y patadas o indirecta cuando la agresión va dirigida a sus pertenencias, como robar, esconder o romper sus objetos.

Verbal: Es el tipo de agresión expresada a través de la palabra, también pueden dividirse en directa e indirecta, generalmente es expresada, por insultos, apodos, gritos, burlas crueles, acerca de indumentaria, aspecto físico, origen étnico o anomalías visibles. En un niño la agresión verbal es más significativa que en un adulto, porque él no tiene aún la noción clara de su personalidad y debido a que está en búsqueda de ella, la agresión verbal puede causar confusión entre cómo debería ser y cómo es.

Psicológico: son acciones a fomentar la sensación de inseguridad y temor del individuo, el componente psicológico está en todas las formas de maltrato. En este caso existe una persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación y amenazas al otro.

Social: se pretende ubicar aisladamente al individuo respecto del grupo en un mal estatus y hacer partícipe a otros individuos en ocasiones de esta acción. En la adolescencia, cuando los individuos están aprendiendo a socializar, ser rechazado por el grupo puede resultar atroz, llevando a desestima, depresión y el abuso de alcohol y drogas.

Ciberbullying: es donde los agresores se sirven del teléfono móvil o de internet para humillar a sus víctimas de forma anónima y hacer partícipes de sus bravuconadas al grupo de iguales.

Según Olweus (1998) explica que los principales tipos de agresión escolar que podemos considerar se suelen clasificar en:

Físico: como empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos. Este tipo de maltrato se da con más frecuencia en la escuela primaria que la secundaria. La agresión física es de las primeras respuestas que se dan los niños a preguntarles que el acoso escolar que es más común en menor de edad, pero con mayor riesgo de vida.

Verbal: suelen tomar cuerpo en insultos y apodos principalmente. También son frecuentes los menosprecios en público o el estar resaltando y haciendo patente de forma constante un defecto físico o de acción. Últimamente el teléfono móvil también se está convirtiendo en vía para este tipo de maltrato.

Social: Actitudes con las que se pretende aislar a la víctima con respecto al grupo haciendo participar a otros individuos en la acción. Estos otros individuos se inhiben y dejan hacer de lo que están haciendo.

Psicológico: son acciones encaminadas a minar la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato. Es importante señalar que el componente psicológico se encuentra en mayor o menor medida en todas las formas de maltrato.

Cyberbullying: Es considerado un fenómeno nuevo derivado del avance tecnológico, ya que los agresores han encontrado en Internet o en los celulares medios para enviar mensajes agresivos y/o amenazantes.

1.3.2 Protagonistas de la agresión escolar

Ortega (1998) define que los espectadores y espectadoras conllevan un aprendizaje equivocado, lo que puede perjudicar problemas psicológicos una de sensibilización ante las situaciones de maltrato y sufrimiento.

Olweus (1998) define los protagonistas en tres actores los cuales se ven directamente involucrados en el acoso escolar: los acosados o víctimas, los acosadores o agresores, y los espectadores.

A. Víctimas

Son los estudiantes más ansiosos e inseguros que suelen ser cautos, sensibles y tranquilos; poseen baja autoestima, tienen una opinión negativa de sí mismos y de su situación; y frecuentemente son considerados como fracasados sintiéndose estúpidos y avergonzados. A este tipo de víctimas se le ha llamado pasivas o sumisas y no responderán al ataque ni al insulto. Otro tipo de víctimas son las provocadoras que se caracterizan por una combinación de modelos de ansiedad y reacción agresiva.

Dentro de las víctimas, podemos distinguir dos tipos, la denominada víctima activa o provocativa y la pasiva. Denominamos víctima provocativa a aquellos que combinan ansiedad y reacción agresiva. Esta característica es utilizada por el agresor para justificar su propia conducta. La víctima pasiva es la más común; son inseguros, sufren calladamente.

B. Agresores o acosadores

Son las que se distinguen por su belicosidad con sus compañeros y en ocasiones con los profesores y adultos. Suelen caracterizarse por la impulsividad y una imperiosa necesidad de dominar a otros. Pueden ser ansiosos e inseguros. Estos agresores sienten la necesidad del poder y del dominio, parece que disfrutan cuando tienen el control y necesitan dominar a los demás.

C. Espectadores

Son estudiantes que no participan en las intimidaciones y que generalmente no toman la iniciativa, se les denomina agresores pasivos, seguidores o secuaces. los jóvenes se

comportan de forma agresiva tras observar un acto de agresión. Se produce un contagio social que inhibe la ayuda y fomenta la participación en esos actos.

1.3.3 Causas de la agresión escolar

Carlos y Torres (2012) estos aspectos se asocian con dificultades en la comunicación, escaso afecto y apoyo por parte de los padres, naturalización de la violencia como forma de relación y deficiente regulación de la conducta de los hijos por la familia.

Bandura (2002) menciona que las causas del acoso escolar se dan en los escolares, cuando más grande es la escuela hay mayor riesgo de que haya acoso escolar, sobre todo si el factor se le suma falta de control físico, vigilancia y respeto; humillación, amenazas o la exclusión entre personal docente y alumnos.

Moos y Trickett (1984) complementa que al respecto diversos estudios señalan que el clima familiar de los estudiantes con conductas de *bullying* (El acoso escolar) se caracteriza por la presencia de una alta conflictividad y expresiones de violencia.

Personales: Un niño que actúa de manera agresiva sufre intimidaciones o algún tipo de abuso en la escuela o en la familia. Adquiere esta conducta cuando es frecuentemente humillado por los adultos. Se siente superior, ya sea porque cuenta con el apoyo de otros atacantes o porque el acosado es un niño con muy poca capacidad de responder a las agresiones.

Familiares: El niño puede tener actitudes agresivas como una forma de expresar su sentir ante un entorno familiar poco afectivo, donde existen situaciones de ausencia de algún padre, divorcio, violencia, abuso o humillación ejercida por los padres y hermanos mayores; tal vez porque es un niño que posiblemente vive bajo constante presión para que tenga éxito en sus actividades o por el contrario es un niño sumamente mimado.

Todas estas situaciones pueden generar un comportamiento agresivo en los niños y llevarles a la violencia cuando sean adolescentes.

En la escuela: Por otro lado los nuevos modelos educativos a que son expuestos los niños como la ligereza con que se tratan y ponen en práctica los valores, la ausencia de límites y reglas de convivencia, han influenciado para que este tipo de comportamiento se presente con mayor frecuencia.

1.3.4 Consecuencias de la agresión escolar

Benítez y Justicia (2006) explican que las consecuencias de las conductas agresivas son: baja autoestima, reducción de la autoconfianza, aislamiento y rechazo social, estados de ansiedad, problemas psicosomáticos, cuadros depresivos, tendencias suicidas y una inmensa sensación de fracaso, lo que desencadena en bajo rendimiento escolar, absentismo escolar; no prestan atención a sus tareas y por lo tanto su aprendizaje se resiente lo que suele provocar indisciplina en la actividad escolar, que puede llevar también al fracaso escolar.

A. ¿Cuáles son las consecuencias en la víctima?

Las consecuencias del *bullying* (El acoso escolar) afectan a todos los que participan: al agresor, a la víctima y a los espectadores. El agresor puede estar recibiendo afectaciones, pero definitivamente quien es más afectado es la víctima. ¿Cómo se afecta a la víctima?

Problemas de fracaso y dificultades escolares. Es decir, la víctima recibe una serie de agresiones que hace que merme en su educación y que su aprovechamiento escolar no sea el óptimo, pues va a estar pensando más en la agresión que en sus calificaciones. Así que, estimado padre y madre de familia, atentos si los hijos empiezan a tener problemas de aprovechamiento escolar, porque la causa puede ser una situación como ésta, sobre todo si fue una persona que tenía un buen aprovechamiento académico y de pronto empieza a bajar.

Niveles altos y continuos de ansiedad. Se presenta una ansiedad anticipatoria, esto sucede cuando la persona está ansiosa desde que va rumbo a la escuela, pues ya sabe que va a estar en el salón con la persona que lo humilla, exhibe o golpea. Hay una ansiedad y estrés muy fuerte.

Insatisfacción. El afectado ya no disfruta ir a la escuela, ya no está a gusto ahí, se siente como en una zona de guerra, aprisionado y acorralado, y realmente ya no disfruta las cosas. Se empieza a concentrar en el hecho de sobrevivir y soportar la situación que está viviendo.

Fobia a la escuela. La persona rechazada ya no quiere ir a la escuela, se evade y falta a las clases; esto ocasiona que no tenga un buen aprovechamiento académico, pierde sus estudios y echa a perder su futuro. Esta situación tiene alcances a corto, mediano y largo plazo, por eso es muy importante atenderla a tiempo.

Riesgos físicos. Desde el momento en que puede haber golpes, la vida del muchacho está en riesgo; hay riesgos físicos que lo dañan de manera tangible y palpable en su cuerpo.

Personalidad afectada. Esto hace que el alumno sea afectado en sus relaciones sociales, en cómo se relaciona con la sociedad. Cuando una persona es la víctima, ese desarrollo del involucramiento con la sociedad se ve afectado, e incluso se ve afectada la formación de su carácter. Es decir, la persona se vuelve hosca, introvertida, e incluso se puede convertir en una persona rencorosa y amargada que no podrá dar y recibir amor.

Descenso de la autoestima. Esto se da más cuando hay mucha agresión verbal, cuando se le refiere a una característica de su cuerpo, tal vez porque usa lentes, porque está obeso, chaparrito o porque tiene alguna parte de su cuerpo más prominente que otra. Todos tenemos señas y características propias, el punto es que cuando éstas se

enfatan y los demás se burlan, viene una baja autoestima en la personalidad del alumno.

Estados de ansiedad y cuadros depresivos. Esto provoca la imposibilidad de integración escolar y académica, y puede llevar a la persona a cuadros de depresión o a tristezas profundas y permanentes. Cuando la victimización se prolonga por mucho tiempo, pueden empezar a presentarse síntomas clínicos que se pueden ver en cuadros como la neurosis, la histeria y la depresión.

Reacciones agresiva en intentos de suicidio. Suicidarse porque ya no enfrentan esa situación que viven en la escuela; sería demasiado para él alumno o alma y opta por la puerta falsa del suicidio. En cambio, los niños fallecen por suicidio cuatro veces más que las niñas, tal vez porque tienden a usar métodos más letales, como armas, colgándose o saltando desde alturas.

B. Consecuencias en el agresor y los espectadores

Para el agresor puede suponer una forma de aprendizaje sobre cómo conseguir los objetivos en la vida, es decir, el agresor domina a otra persona, le quita el dinero, abusa de ella, le quita sus cosas e impone una forma de dominio no solamente sobre la víctima, sino también sobre todos aquellos que están viendo el cuadro y que prefieren no entrar por miedo.

Rigby y Ortega (2003) comentan que las consecuencias de la agresión escolar en el caso de la víctima, dentro del dominio personal un acoso continuado contribuye a un bajo bienestar psicológico que se traduce en infelicidad, sentimientos de tristeza, falta de seguridad, baja autoestima y desconfianza en uno mismo. Se acostumbran a vivir abusando de los demás, lo que les impide integrarse de forma adecuada a la vida social y termina acarreándoles graves problemas sociales que pueden desembocar en conductas delictivas, personalidad antisocial en la edad adulta y consumo de sustancias.

Olweus (1998) dice a quienes sufren las consecuencias más negativas son las víctimas. Las consecuencias son como: fracaso escolar, altos niveles de ansiedad, riesgos físicos, que conllevan a una personalidad insegura, llegando en muchos casos a manifestar determinadas patologías clínicas como neurosis, histeria o depresión, y en el peor de los casos, como hemos podido observar a través de los medios de comunicación, el suicidio.

1.3.5 Comportamiento de las víctimas de agresión escolar

Ramírez (2004) menciona los comportamientos de los niños que son agredidos, entre ellos están:

- Comúnmente niños tímidos y poco sociables.
- Ante un acoso constante lógicamente se sienten angustiados, tensos y con mucho miedo a tal grado que en algunos casos puede llevarlo a consecuencias devastadoras.
- El niño o adolescente se muestra agresivo con sus padres o maestros.
- Comienzan a poner pretextos y diversos argumentos para no asistir a clases.
- Presenta un bajo rendimiento académico.

Olweus (1988) completamente lo mencionado por Ramírez (2004) los niños que son afectados por alguna agresión escolar tienden a tener un comportamiento distinto como:

- Son comúnmente niños tímidos y poco sociables. Ante un acoso constante, lógicamente se sienten angustiados, tensos y con mucho miedo a tal grado que en algunos casos puede llevarlo a consecuencias devastadoras.
- El niño o adolescente se muestra agresivo con sus padres o maestros.
- Comienzan a poner pretextos y diversos argumentos para no asistir a clases, ni participar en actividades de la escuela.
- Se presenta un bajo rendimiento escolar.

- La víctima comienza a perder bienes materiales sin justificación alguna, o piden más dinero para cubrir chantajes del agresor.
- En los casos más severos presentan moretones o agresiones evidentes en la cara y el cuerpo.

1.3.6 ¿Cómo detectar el acoso desde la familia?

Avilés (2001) explica que para detectar el acoso desde la familia es que los padres observan algunos de estos indicios que se exponen a continuación, es posible que su hijo sea objeto de algún tipo de acoso escolar:

- Sienten recelo de ir al colegio o instituto (buscan cualquier excusa para no ir).
- Regresan a casa del colegio con la ropa rota o desordenada, con los libros y material escolar rotos.
- Tienen contusiones, heridas y arañazos que no se explican de forma natural.
- No les acompañan compañeros de clase o del colegio cuando vuelven a casa.
- Es posible que no tengan un solo amigo con quien compartir el tiempo libre.
- Nunca o casi nunca les invitan a fiestas y es muy posible que no sientan ningún interés en organizarlas ellos.
- Van y vienen del centro por un camino ilógico.
- Duermen intranquilos, tienen pesadillas y es posible que lloren mientras duermen.
- Pierden el interés por el trabajo escolar y sacan notas bajas.
- Tienen un aspecto triste, deprimido y de infelicidad.

1.3.7 Programa para la detección y actuación en casos de acoso escolar

Avilés (2001) propone que para iniciar el programa contamos con el sentir de todos los miembros de la comunidad educativa sobre el fenómeno del acoso escolar. Este sentimiento implica las responsabilidades de profesorado, alumnos, familias y comunidad educativa.

El programa se basa en una metodología activa, que permite a todos los miembros de la comunidad educativa ser los agentes de la socialización y comunicación que permiten conseguir un buen clima de convivencia. Para abordar directamente el acoso vamos a utilizar el método de preocupación compartida, más conocido como método Pikas, aunque antes de empezar conviene establecer unas condiciones previas de aplicación, como recabar toda la información disponible sobre los hechos del acoso, hablando con el tutor y otros profesores, compañeros del aula, etc.

También conviene obtener toda la información posible sobre los agresores y el grupo que le apoya, quién ejerce la función de líder, la víctima de que tipo es, si es provocativa o no. El método Pikas es un método de intervención terciaria para casos de acoso establecido en el que un grupo de chicos ha agredido a uno o más chicos de forma regular durante un tiempo, cuyo objetivo es que los miembros del grupo agresor tomen conciencia de la situación de la que participa, a través de charlas individuales por separado, donde aparezcan sus sentimientos sobre el comportamiento intimidatorio en el que están participando. Estas charlas son en realidad entrevistas individuales estructuradas con un guión específico donde debe cuidarse de no enjuiciar al alumno y tener una actitud neutral frente a los agresores.

1.3.8 Estrategias para disminuir la agresión escolar

Delgado (2009) menciona que para evitar este fenómeno en los centros educativos no solo es tarea del docente sino la comunidad educativa que tienen que diseñar un plan para poder intervenir en ella intervenir, realizando las siguientes actividades:

- Distribuir las oportunidades de protagonismo en las clases.
- Enseñar a prevenir e intervenir los problemas que conducen a la agresión escolar.
- Educar en la empatía y el respeto a los derechos humanos.
- Utilizar los medios de comunicación y el uso adecuado de las nuevas tecnologías en la educación de los valores morales.

- Fomentar la democracia escolar y la colaboración escuela, familia y sociedad.

Carrillo (2009) menciona que todo centro educativo tiene que tener un plan para intervenir dentro de este proceso, el plan debe de contener lo siguiente:

Con estudiante:

- Entrevistas individuales.
- Círculos de amigos
- Tutoría grupal

Con padres de familia:

- Entrevistas individuales con las familias del estudiante implicado.
- Documentos: que ayude a sus hijos ante la agresión escolar.

Con docentes:

- Delimitar de responsabilidades: vigilancia en las zonas de riesgo, recogida de información mediante cuestionarios; propuesta de trabajo cooperativo en clase.

1.3.9 ¿Cómo mejorar la convivencia en los centros escolares?

Torrego (2000) dice que mejorar la convivencia en los centros escolares son modelos preventivos, por el contrario, se caracterizan por actuar en el conjunto del centro y no en elementos aislados, y por centrarse en las medidas relacionadas con la organización, la cultura y el curriculum de la institución.

Casamayor (1998) da a conocer cómo mejorar la convivencia en los centros escolares, las relaciones con las familias, el aprovechamiento de los recursos que el entorno social les ofrece para llevar a cabo actividades con los alumnos positivas para su desarrollo social (extraescolares, programas de juventud, colaboración con ONGs, (Organización no gubernamental), los valores que van a presidir la actuación educativa, los canales que van a permitir una auténtica participación de todos los sectores de la comunidad escolar, son algunos de los elementos fundamentales, pero quizás el punto central se

encuentra en la elaboración del Reglamento de Régimen Interno. Es imprescindible hacer de este documento un instrumento real de mejora de la convivencia. En él deben establecerse los cauces para favorecer las relaciones interpersonales y, en caso de conflicto, resolverlo de forma que todos aprendamos lo más posible en el proceso.

II. PLATEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el país de Guatemala la agresión escolar es un tema que busca explicaciones y respuesta actualmente, está afectado el aprendizaje de los estudiantes ya que, se vive frecuentemente en los salones de clases y una de las causas es el comportamiento familiar o social. Podría ser que existen en los centros educativos algunos tipos de agresión como: verbal, física, social, psicológica y *ciberbullying*, entre compañeros y compañeras de clase.

Por tal razón surge el interés de verificar si existe la agresión escolar entre la vida estudiantil en sus diferentes tipos en tercer grado primaria en escuelas bilingües del municipio de Santa Cruz del Quiché. Esta investigación ayudará a determinar la existencia de algún tipo de agresión entre los estudiantes mencionados.

La agresión escolar no es simplemente insulto o discriminación, según Bandura (2002) explica que la agresión escolar consiste en administrar estímulos nocivos de fuerte intensidad que provocan heridas físicas o morales. Es un fenómeno propio de niños y niñas en edad escolar, se refiere a una situación que involucra una víctima que por sus propios medios se considera indefensa ante acciones negativas que provoca otros alumnos agresores.

En las noticias se han escuchado y se ha visto en las escuelas a muchos niños y niñas que han sido golpeados o se han golpeado dentro y fuera de los centros educativos. Asimismo dentro de las aulas se agreden entre compañeros y compañeras de clase. Este problema puede ser que este inicia desde el hogar, puede ser que sea un ambiente violento, de esa manera ellos lo practican con sus compañeros de la escuela. Este problema perjudica a los niños psicológicamente y en su rendimiento escolar.

Por las razones expuestas con esta investigación se pretende responder a la siguiente interrogante: ¿Existe agresión escolar entre estudiantes que cursan tercer grado primario en escuelas bilingües de Santa Cruz del Quiché?

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivo general

Verificar la existencia de agresión escolar entre estudiantes que cursan tercer grado primario en escuelas bilingües de Santa Cruz del Quiché.

2.1.2 Objetivos específicos

- Especificar si existe agresión escolar entre estudiantes que cursan tercer grado primario en escuelas bilingües de Santa Cruz del Quiché.
- Tipificar los tipos de agresión física, verbal, psicológica, social y ciberbullying escolar que existe entre estudiantes de tercer grado.
- Verificar el género que agrede más entre estudiantes que cursan tercer grado primario en las escuelas bilingües de Santa Cruz del Quiché.
- Describir las posibles causas y consecuencias de la agresión entre estudiantes que cursan tercer grado primario en escuelas bilingües de Santa Cruz del Quiché.

2.2 Variables de estudio

Agresión escolar

2.3 Definición de variables

2.3.1 Definición conceptual

Agresión escolar

González (2008) define que la agresión escolar “se refiere a golpes, patadas, empujones, aislamiento y exclusión entre los estudiantes. Es una forma de maltrato, intencionado y perjudicial a un estudiante o grupo de estudiantes hacia otro compañero. Generalmente la persona afectada es el más débil al que convierten en su víctima habitual; es persistente que puede durar semanas, meses e incluso años y la víctima es indefensa” (pág.35)

Avilés (2002) define los tipos de agresión y los clasifica como físico, verbal, psicológico y social.

Físico: se trata de empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos.

Verbal: Es el tipo de agresión expresada a través de la palabra, también pueden dividirse en directa e indirecta, generalmente es expresada, por insultos, apodos, gritos, burlas crueles, acerca de indumentaria, aspecto físico, origen étnico o anomalías visibles.

Psicológico: son acciones a fomentar la sensación de inseguridad y temor del individuo, el componente psicológico está en todas las formas de maltrato.

Social: se pretende ubicar aisladamente al individuo respecto del grupo en un mal estatus y hacer partícipe a otros individuos en ocasiones de esta acción.

2.4 Definición operacional

La variable de estudio se midió por medio de dos instrumentos una encuesta a estudiantes y a docentes de tercer grado y una entrevista a padres de familia. Los indicadores que se utilizaron para la investigación son los siguientes:

- La agresión física se refiere a patadas, pellizcos, empujones, camorras, perchas, retar a pelear, destrucción de pertenencias, puñetazos, ofensas y amenazas.
- Agresión verbal se refiere a uso de sobrenombres que hacen sentir mal a la víctima, insultos con palabras groseras, burlas y hacer notar de forma constante un defecto físico de la víctima.
- La agresión social es aquella que pretende aislar al individuo del resto del grupo colocando una norma inferior, discriminación y exclusión.
- La agresión psicológica es el conjunto de acciones encaminadas a minar la autoestima del individuo y fomentar el temor junto con la sensación de inseguridad.
- Cyberbullying es la que utiliza los medios de comunicación para perjudicar a la víctima, como los mensajes escritos por las redes sociales como el Facebook, correos electrónicos y mensajes de textos. Asimismo, se midió el sexo de los estudiantes de grado, las posibles causas y consecuencias de la agresión escolar.

2.5 Alcances y límites

El presente estudio se realizó con estudiantes de tercer grado primario en escuelas bilingües del municipio de Santa Cruz del Quiché. Los datos obtenidos aportarán información de interés a los diferentes establecimientos tomadas a la investigación, de

manera que guie un proceso de estrategias y elaboración eficiente de un programa para prevenir en las aulas.

2.6 Aporte

La presente investigación aportará información a diferentes actores para la toma de decisiones oportunas y coherentes en los contextos socioculturales del departamento.

En el caso de las autoridades educativas locales, analizar y priorizar acciones en función de los resultados de la investigación. Para que trabajen con la niñez y la juventud para la erradicación de la agresión en los centros educativos.

A Técnico Administrativo Bilingüe y Monolingüe para capacitar a los directores y docentes para disminuir la agresión escolar y utilice los datos como herramientas de referencia en búsqueda de soluciones para prevenir los problemas que sufren los niños y niñas en los centros educativos.

A directores de establecimientos para que busquen estrategias para disminuir la agresión escolar en las aulas y así lograr un mejor desempeño escolar como emocional en los estudiantes.

A docentes para que identifiquen quienes son las víctimas que agreden dentro y fuera del aula, para tomar medidas adecuadas para prevenirlos a tiempo.

A padres y madres de familia que formen a sus hijos en valores, para prevenir las consecuencias en la vida de sus hijos o hijas. Para que tengan una mejor comunicación e interesarse en el comportamiento de sus hijos.

Dicha información, además de las personas mencionadas, también es de mucha utilidad para aquellas instituciones nacionales como internacionales cuyas intervenciones van sobre el tema de agresión escolar. Asimismo, sirve de estudio para

aquellos universitarios que decidan realizar el mismo estudio en otras áreas geográficas con población maya y no maya.

III. MÉTODO

3.1 Sujetos

Los sujetos a investigación fueron 100 estudiantes, los cuales fueron 50 niños y 50 niñas, pertenecientes a la etnia Maya K'iche', comprendidos entre las edades de 8 a 12 años.

Participaron 8 maestras y 2 maestros haciendo un total de 10 docentes comprendidos entre edades promedios de 28 años en hombres y de 54 años en mujeres, 2 hombres y 3 mujeres fueron de la etnia Maya K'iche', 5 mujeres fueron de la etnia ladina, con una experiencia laboral de 10 años en el campo educativo y 3 años en el grado de tercer grado primaria.

También participaron 10 padres y 10 madres haciendo un total de 20 padres de familia comprendidos entre edades de 29 años hombres y 38 en mujeres todos pertenecen de la etnia Maya K'iche', la experiencia laboral de los padres es comerciantes, albañiles y agricultores y las madres refirieron ser amas de casa.

Los establecimientos fueron elegidos utilizando el método de muestra no probabilística, debido a que se eligieron a conveniencia del investigador, el mismo método de muestra se utilizó con maestros y maestras, seleccionado las aulas bilingües. Se encuestaron solamente a 5 niños y 5 niñas por escuela.

3.2 Instrumentos

En la investigación se utilizó dos instrumentos de recolección de datos: una encuesta a docentes y a estudiante de tercer grado primario y una entrevista para padres de familia. Previo a pasar la encuesta y la entrevista se coordinó el permiso respectivo con el Coordinador Técnico Administrativo, directores de los establecimientos, docente de grado y a los padres de familia. A continuación se detalla cada uno de ellos.

3.2.1 Instrumento de encuesta a docentes y estudiantes.

El instrumento de encuesta se aplicó a docentes y estudiantes mayas K'iche' de tercer grado primario de las escuelas bilingües del municipio de Santa Cruz del Quiché. A cada docente se le dio una encuesta que consta de 53 ítems con respuestas opcionales como: Nunca, Algunas veces y Siempre. La encuesta para estudiantes consta de 46 ítems, con las mismas opciones Nunca, A veces y Siempre. Para describir si existe agresión física, verbal, social, psicológica y Cyberbullying.

3.2.2. Instrumento de entrevista a padres de familia

La recopilación de información se realizó sobre agresión escolar de tercer grado primaria en las escuelas bilingües del municipio de Santa Cruz del Quiché, la cual se apoyó a través de una entrevista semiestructurada con preguntas guiadas que constan de 8 ítems los cuales fueron aplicados a 20 padres de familia para la obtención de las posibles causas y consecuencias que repercuten en la vida escolar de los estudiantes.

3.2.2 Validación de instrumentos

Los instrumentos fueron validados por medio de la técnica de pilotaje, a través de apoyo a 2 profesionales graduados con Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural 1 Licenciado que ejerce la docencia en la Universidad Rafael Landívar, esto permitió identificar y priorizar aquellos ítems útiles para lograr información que responda a la pregunta y objetivos de investigación planteadas. Asimismo, las observaciones que permitieron corregir redacción y contenido de los ítems que conforman los instrumentos de colección de datos.

3.3 Procedimientos

Para el proceso de la investigación sobre la agresión escolar con estudiantes que cursan tercer grado primario en Escuelas Bilingües de Santa Cruz del Quiché. Se contemplaron los siguientes procesos elementales a trabajar.

- Selección y aprobación del tema de investigación.
- Elaboración del perfil de la investigación.
- Aprobación del perfil del tema de investigación.
- Revisión de documentos nacionales e internacionales para el fundamento teórico.
- Selección de los sujetos de investigación, en el presente caso docentes, estudiantes y padres de familias de diez escuelas bilingües de nivel primario del municipio de Santa Cruz del Quiché.
- Elaboración de los instrumentos de colección de datos.
- Validación de los instrumentos, a través de pilotaje.
- Coordinación con coordinadores Técnicos Administrativos, directores y docentes de las escuelas del estudio para la aplicación de los instrumentos.
- Aplicación de los instrumentos a los sujetos de estudio.
- Tabulación y procesamiento de los datos obtenidos.
- Análisis y discusión de los resultados.
- Elaboración de las conclusiones y recomendaciones en base a los resultados.
- Elaboración de anexo.
- Presentación del informe final.
- Elaboración y entrega del informe final a la Universidad Rafael Landívar.

3.4 Diseño y Metodología estadística

El tipo de investigación fue descriptiva y no experimental, ya que a través de ello se pudo describir los datos o información que se adquirió en el proceso de estudio; Achaerandio (2010), define la investigación descriptiva como aquella que estudia,

interpreta y refiere los fenómenos, relaciones, correlaciones, estructuras, variables independientes y dependientes. Abarca todo tipo de recolección científica de datos con el ordenamiento, tabulación, interpretación y evaluación de estos. La descripción de lo que es, se entiende en un sentido más complejo, que una simple descripción ingenua de los datos que aparecen.

Para la presentación y análisis de los resultados del presente estudio sobre la agresión escolar entre estudiantes que cursan tercer grado primario, se utilizó la gráfica de porcentaje. Según Levine, Krehbiel y Berenson (2006) es la que da conocer cantidad o porcentaje de objetos en un conjunto de categorías para observar las diferencias que hay entre ellas.

3.4.1 Análisis estadístico

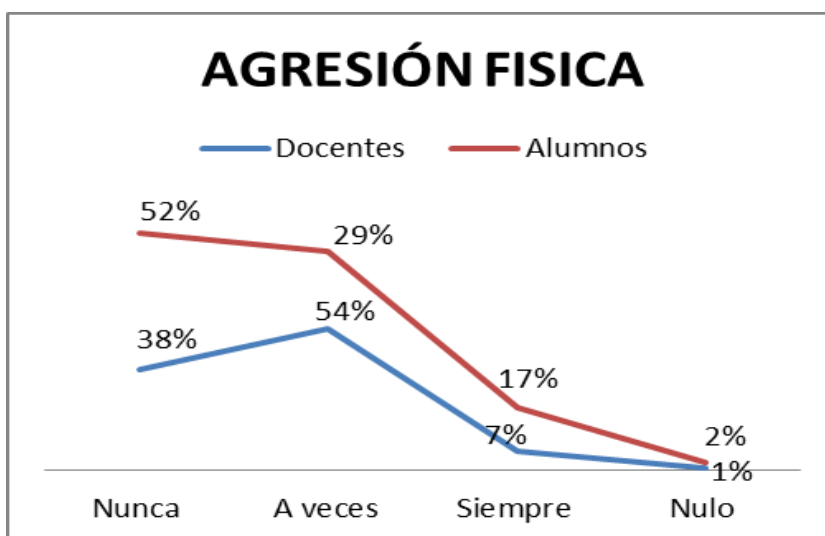
Los datos e informaciones recabados fueron sometidos a un tratamiento estadístico descriptivo. Se utilizaron graficas de líneas con porcentajes en comparativos y posteriormente se realizó un consolidado, que facilitó la interpretación de los resultados de la investigación.

IV. PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

Presentación y análisis de resultados de los estudiantes

A continuación se presentan los resultados descriptivos sobre el tema: agresión escolar entre estudiantes de tercer grado primaria de las escuelas bilingües de Santa Cruz del Quiché.

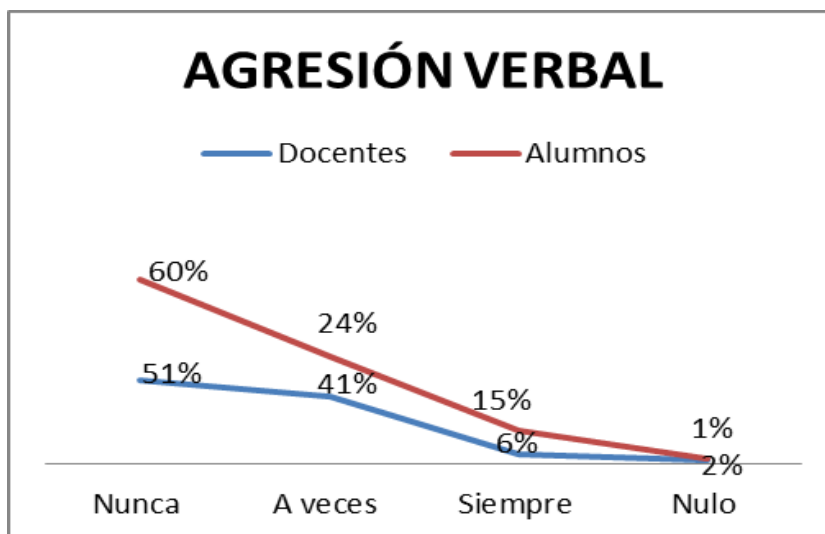
Grafica 1. Agresión física según los docentes y alumnos



En la gráfica anterior nos muestra que los resultados obtenidos por docentes y estudiantes de tercer grado primaria. 54% de docentes responden que la agresión física: como patadas, manadas, empujones, la famosa “camorra”, perchas y pellizcos se da a veces entre estudiantes. Mientras hay un 7% de docentes responden que la agresión física se da siempre entre los estudiantes, 38% responden que nunca se da y 1% fue nulo sus respuestas. .

De 100 estudiantes encuestados nos indican que el 29% responden que a veces se la agresión física entre compañeros. Mientras el 17% responden que se les sucede siempre, 52% responden que nunca se agreden en la escuela y el 2% fueron nulas sus respuestas.

Grafica 2. Agresión verbal según los docentes y alumnos

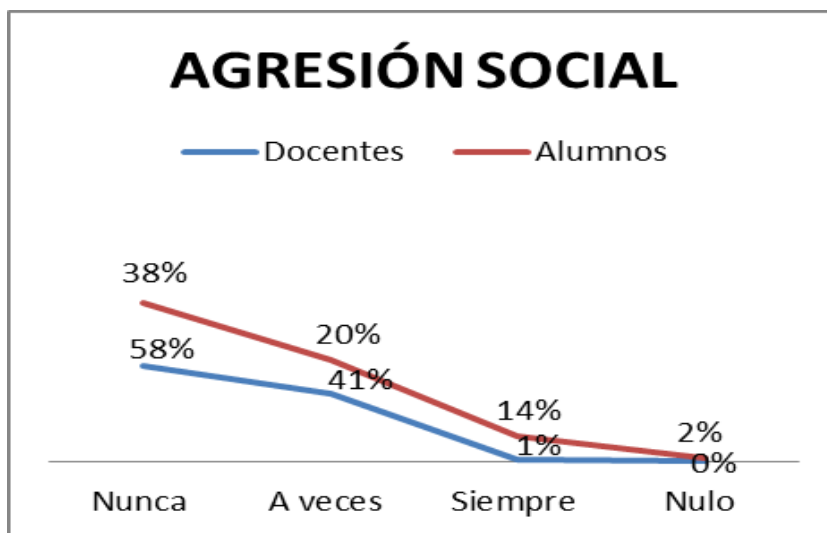


La grafica 2 nos indica los resultados obtenidos por los docentes y estudiantes sobre la agresión verbal que se trata: insultos, palabras groseras, burlas y apodos. Según los resultados de los docentes el 41% responden que a veces se da este tipo de agresión, 6% responden que se sucede siempre entre alumnos, 51% responden que nunca y 2% fueron nulas sus respuestas.

En los resultados de los estudiantes de tercer grado primario el 24% responden que la agresión verbal se da a veces, 15% responden que siempre les agreden verbalmente, 60% responden nunca y 1% fueron nulas sus respuestas.

Según los resultados de los docentes y estudiantes nos muestran que si hay agresión verbal, porque hay un porcentaje donde nos responden que se da siempre entre los entre los estudiantes de tercer grado, de la misma manera ha sido un fenómeno en los centros educativos bilingües.

Grafica 3. Agresión social según los docentes y alumnos

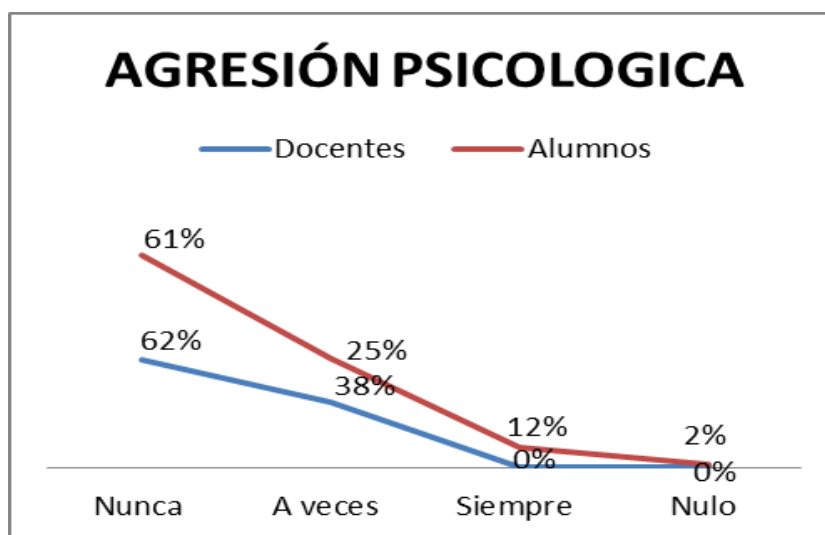


Según la tabla anterior muestra que los docentes que la agresión social como: exclusión, mienten, rechazan y amenazan. En general, hay un 41% responden que a veces se da entre los estudiantes, 1% responden siempre, 58% responde nunca.

En los estudiantes en general, hay un 20% responden que la agresión social se da a veces entre sus compañeros, 14% responden siempre, 38% responden nunca y 2% fueron nulas sus respuestas.

Los resultados de ambos nos indican que si hay una cantidad de estudiantes que practican la agresión social en los centros educativos bilingües, posiblemente está afectando en el rendimiento de los estudiantes.

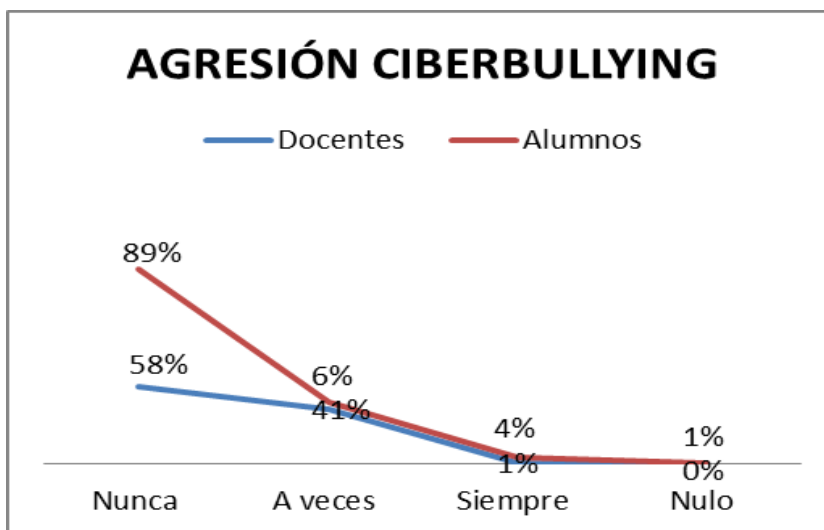
Grafica 4. Agresión psicológica según los docentes y alumnos



Según los resultados que muestra la gráfica 4. Sobre la agresión psicológica que se refiere a: comentarios, burlas y gestos que hacen sentir mal. Se logró identificar 38% de los docentes bilingües de las escuelas rurales responden que este tipo de agresión se da a veces entre los estudiantes de tercer grado primaria y 62% responde nunca.

Según la muestra de los estudiantes de tercer grado primaria en las escuelas bilingües, el 25% responde que la agresión psicológica se da veces entre compañeros, 12% responden siempre sucede este tipo de agresión entre compañeros, 61% responden nunca y el 2% fueron nulas sus respuestas.

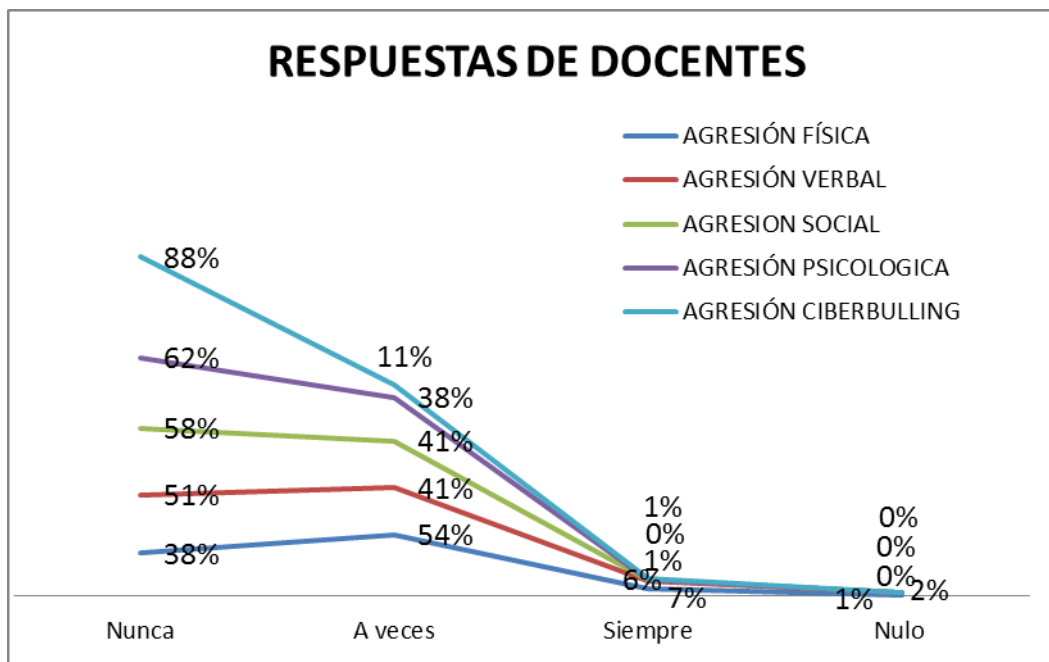
Grafica 5. Agresión Cyberbullying según los docentes y alumnos



Según la gráfica anterior nos muestran los resultados obtenidos de la investigación con los docentes y alumnos de tercer grado primario sobre la agresión Cyberbullying que se refiere a: mensajes por celular, correo electrónico y Facebook. 41% de los docentes responden que este tipo de agresión se da a veces entre los estudiantes, 1% responde siempre y 58% responden nunca sucede se da entre los estudiantes.

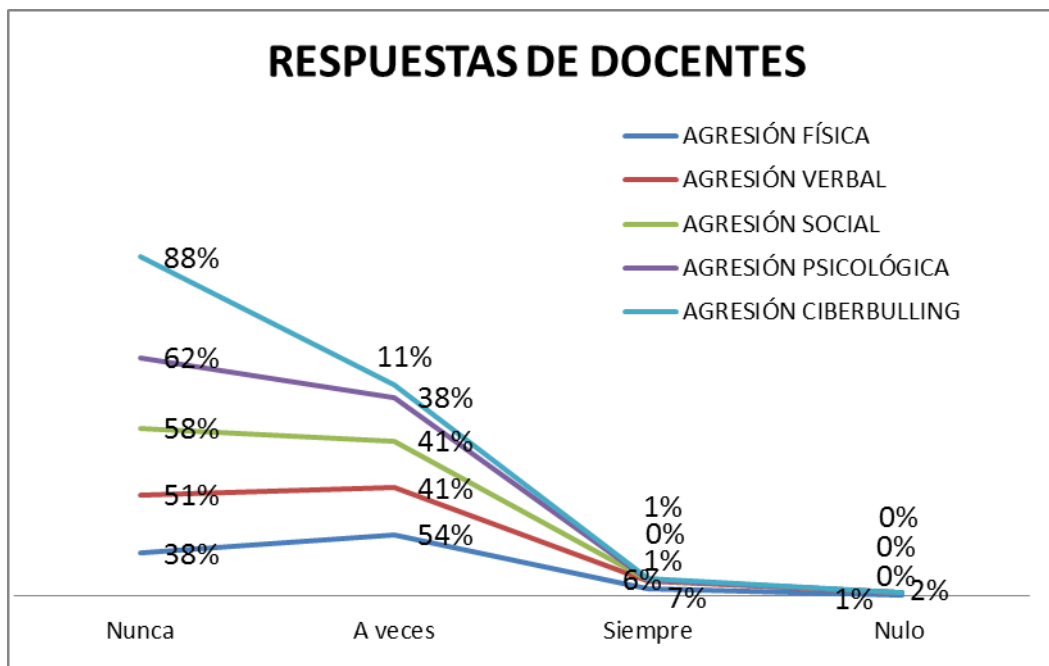
en los resultados de los estudiantes nos indican en la tabla anterior sobre la agresión Cyberbullying, el 6% de los estudiantes responden que a veces se da entre compañeros, 4% responden que siempre lo hacen, 89% responden nunca y 1% no contestaron o no saben sobre este tipo de agresión.

Grafica 6. Tipos de agresión de docentes.



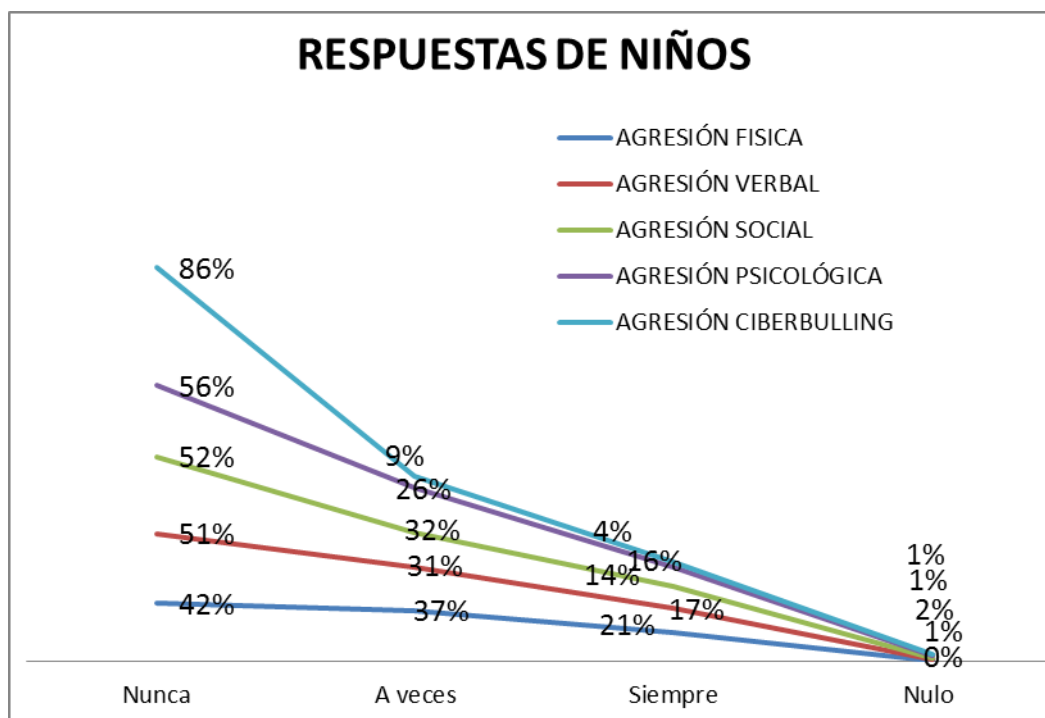
Según grafica anterior nos muestran los resultados de los docentes sobre los tipos de agresiones que se dan entre los estudiantes de tercer grado primario en escuelas bilingües de Santa Cruz de Quiché. La agresión que más se practica en las escuelas según los resultados de los docentes, el 54% responden que a veces las que más se ve entre los estudiantes es la agresión física, segundo lugar la que se identifica, el 41% responden que a veces se ve es la agresión verbal, tercero la que se logra identificar es la agresión social hay un 41% responden que se ve a veces entre los alumnos, cuarto, el 38% responden se da veces la agresión psicológica y por último que no se da tanto entre los alumnos, el 11% responden que a veces da la agresión Ciberbullying. 7% de los docentes responden que siempre se da la agresión física entre los estudiantes, en segundo, el 6% responden que la agresión verbal se da siempre entre los estudiantes. Pues según los resultados muestra el 88% de la agresión Ciberbullying no se da nunca entre los alumnos, porque la mayoría de los estudiantes no tienen celular y tampoco maneja las computadoras.

Grafica 7. Tipos de agresión entre niñas de tercer grado primaria en las escuelas bilingües.



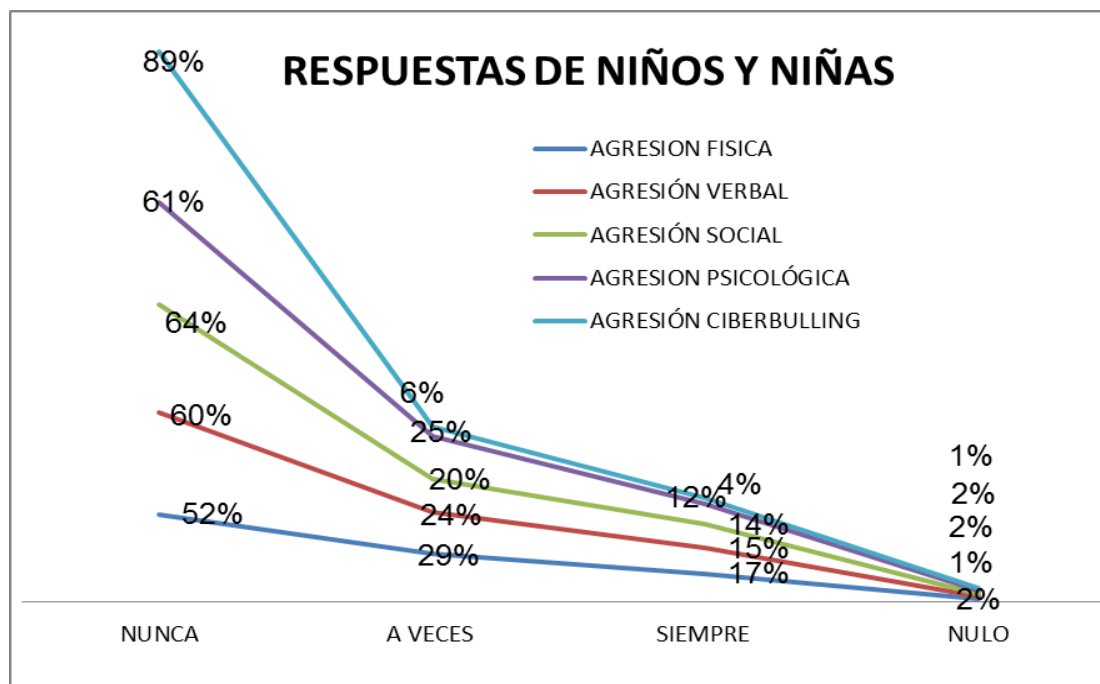
Según grafica nos muestran los resultados sobre los tipos de agresión que se dan entre los estudiantes de tercer grado primario en escuelas bilingües. Según las niñas responden en la investigación, la que se da más entre los compañeros de clase es la agresión física, según el 21% de las niñas responden a veces, mientras tanto los porcentajes de la agresión que se dan siempre son: el 13% respondieron agresión física, el 12% respondieron la agresión verbal, 12% respondieron agresión social, 10% respondieron la agresión psicológica y por último, el 3% respondieron la agresión ciberbullying.

Grafica 8. Tipos de agresión entre niños de tercer grado primaria en las escuelas bilingües.



Según la gráfica 8. Nos indican los resultados obtenidos por los niños de tercer grado primario en escuelas bilingües de Santa Cruz del Quiché son los siguientes: el 21% de los niños de las diez escuelas respondieron que la agresión física; como patadas, manadas, la famosa “camorra”, empujones y pellizcos se da siempre entre los compañeros de clase. Mientras el 17% de los niños contestaron la que se da siempre entre los compañeros de clase es la agresión verbal. El 16% respondieron que se da siempre es la agresión psicológica, el 16%

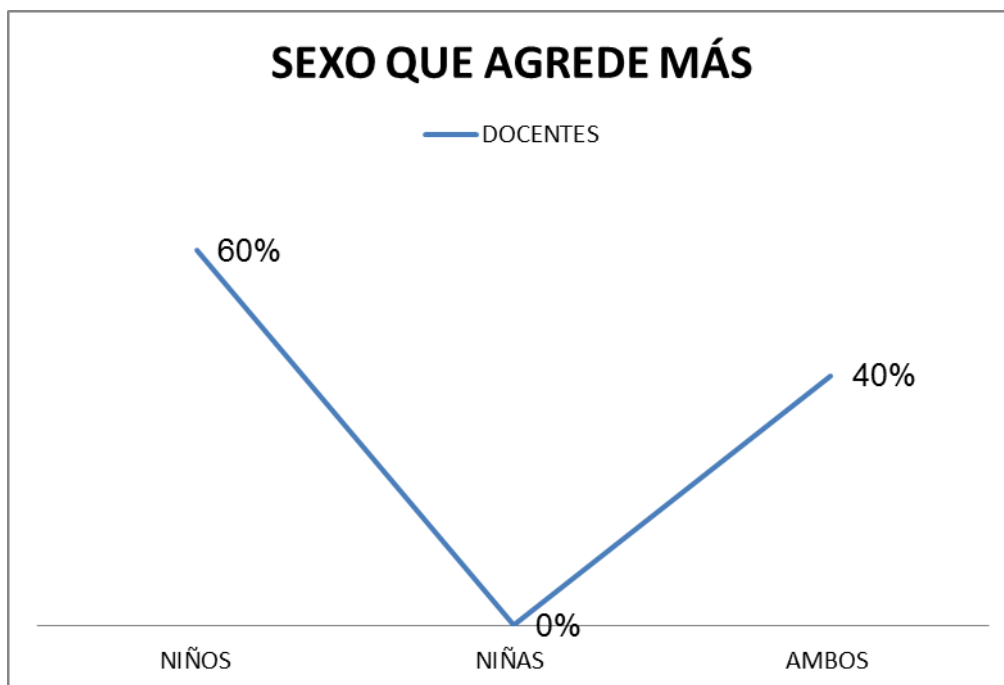
Grafica 9. Tipos de agresión entre niños de tercer grado primaria en las escuelas bilingües.



Según los resultados obtenidos por los niños y niñas de tercer grado primario en escuelas bilingües de Santa Cruz del Quiché. Según los estudiantes que respondieron a veces sobre los tipos de agresión fueron lo siguiente: El 29% respondieron la agresión física, mientras 24% respondieron sobre la agresión verbal, 20% respondieron sobre agresión social, 25% respondieron sobre la agresión psicológica y por último, el 6% respondieron sobre la agresión cyberbullying. Mientras hay un porcentaje los que contestaron siempre y son los siguientes: 17% respondieron sobre la agresión física, 15% respondieron sobre la agresión verbal, 14% respondieron sobre la agresión social, 12% respondieron sobre la agresión psicológica y 4% respondieron sobre la agresión cyberbullying.

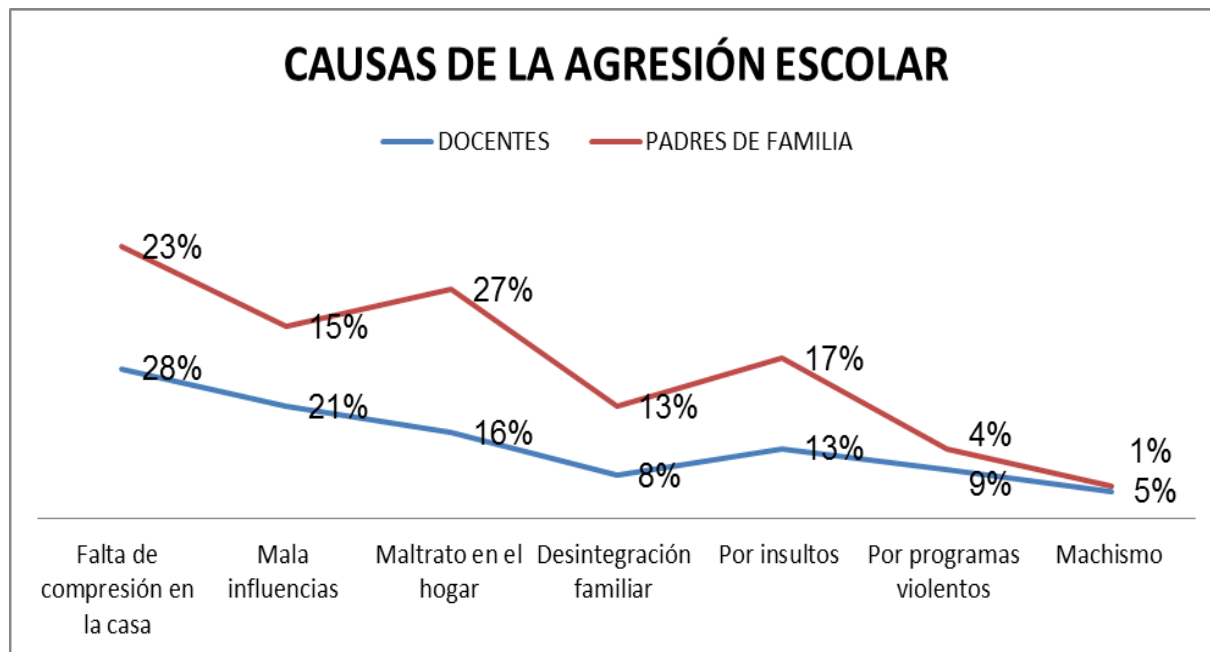
El porcentaje de los estudiantes que respondieron nunca fueron de la siguiente manera: 52% respondieron sobre la agresión física, 60% respondieron sobre la agresión verbal, 64% respondieron sobre la agresión social y 61% respondieron sobre la agresión psicológica y 89% respondieron sobre la agresión cyberbullying.

Grafica 10. Sexo que agreden más en las escuelas según los 10 docentes.



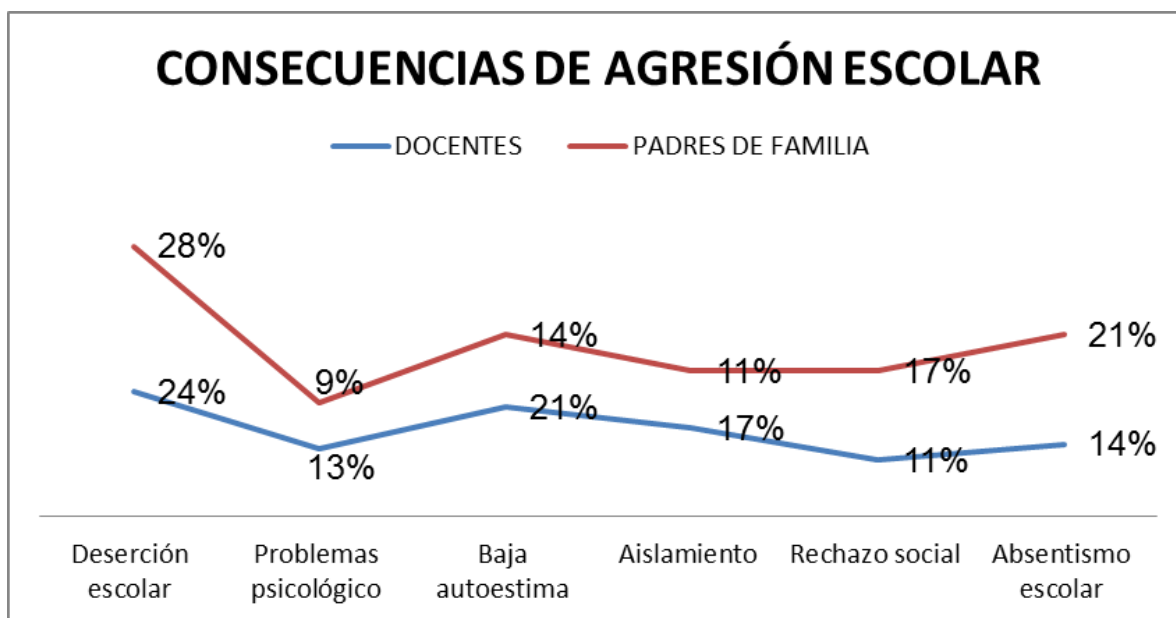
Según la gráfica nos muestran los resultados obtenidos por los docentes de tercer grado primario en escuelas bilingües de Santa Cruz del Quiché. Sobre que genero agreden más entre los estudiantes de grado. Entre los resultados obtenidos en la investigación mencionaron, el 60% de los docentes respondieron los que agreden más son los niños, mientras el 40% respondieron los que agreden son ambos. Pues de las diez escuelas investigadas se refleja que son más niños las que agrede físicamente, verbalmente, socialmente, psicológicamente y poco lo hace ciberbullying.

Grafica 11. Causas de la agresión escolar según docentes y padres de familia.



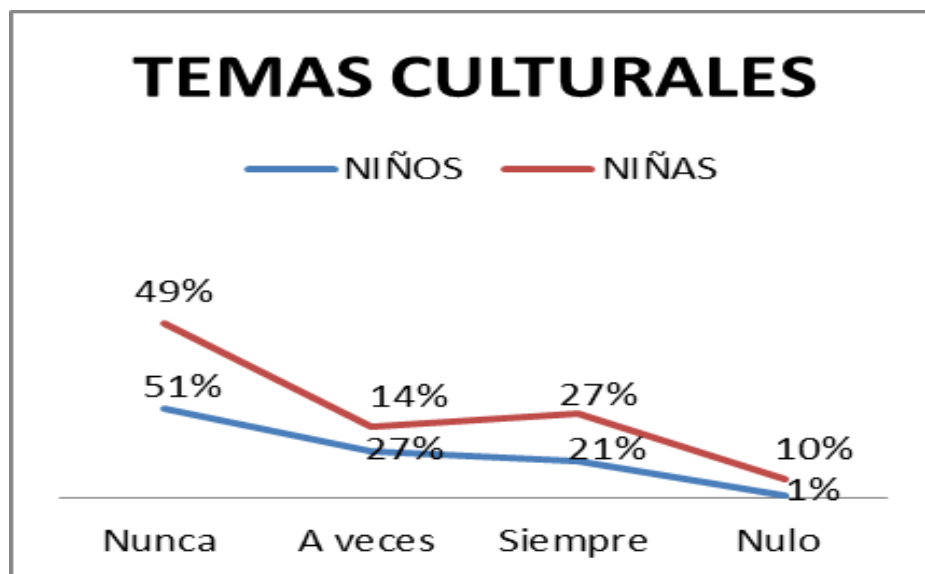
Según grafica nos muestran los resultados obtenidos por algunos padres y madres de familia de los estudiantes de tercer grado primario en escuelas bilingües de Santa Cruz del Quiché, sobre las posibles causas que respondieron que está afectando en los comportamientos de alumnos. Según los docentes mencionaron que el 28% dijeron que es por falta de comprensión de los padres en la casa y 23% respondieron los padres de familia. Por otro lado el 15% de los padres de familia dijeron que es por maltrato en el hogar y 21% los docentes respondieron de la misma manera. Otra de las causas es el 27% de los padres de familia respondieron sobre el maltrato en el hogar

Grafica 12. Consecuencias de la agresión escolar según docentes y padres de familia.



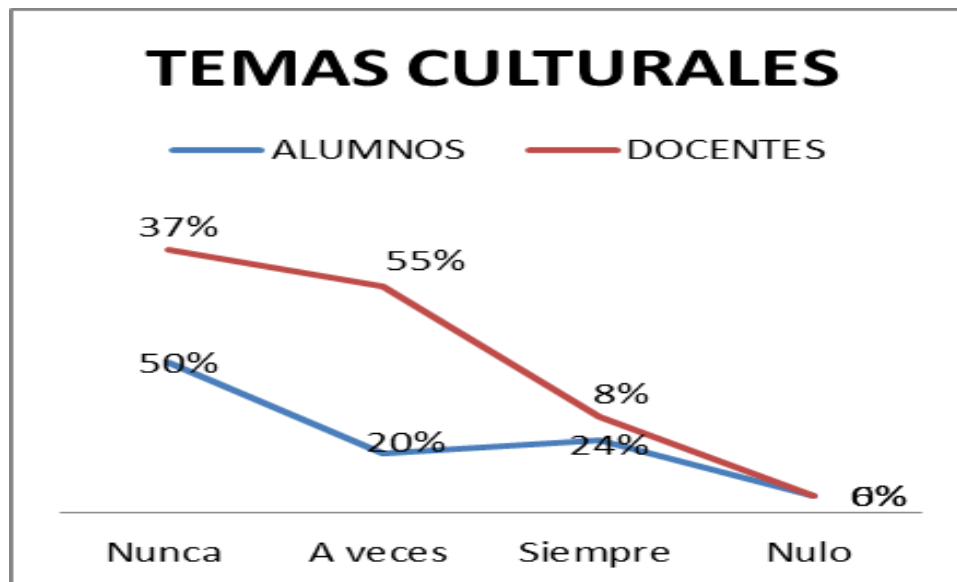
Según la gráfica No. 12 nos indica los siguientes resultados sobre las consecuencias de la agresión escolar en la vida de los alumnos. De los 20 padres de familia y 10 docentes de las escuelas bilingües de Santa Cruz del Quiché se obtuvieron los siguientes resultados: el 28% de los padres respondieron que uno de las consecuencias en la vida estudiantil es la deserción escolar, mientras el 24% de los docentes respondieron sobre deserción escolar. Otro de las consecuencias que mencionaron los padres es el 21% mencionaron es el absentismo escolar, mientras el 21% de los docentes responden que otro de las consecuencias es la baja autoestima.

Grafica 11. Temas culturales según los niños y niñas.



Los resultados obtenidos de la investigación sobre los temas culturales, según la gráfica anterior muestran los siguientes resultados. El 27% de los niños y 14% de las niñas respondieron que a veces practica los valores maya como: respeto con los padres, abuelos, abuelas, creador, formador, y hacia las culturas de otras personas. El 27% respondieron de las niñas lo practican siempre y el 21% de los niños lo practican siempre. Refleja un alto porcentaje de los niños y niñas que no practican los valores maya, porque el 51% de los niños responden que nunca lo hacen, mientras el 49% de las niñas responden de la misma. Esto muestra que los estudiantes de tercer grado primario que la mayoría nunca practican los valores, por tal razón se da los tipos de agresiones entre los estudiantes en escuelas bilingües de Santa Cruz del Quiché.

Grafica 12. Temas culturales según los alumnos y docentes.



Según la gráfica nos muestra los resultados sobre los valores culturales maya. Son muy pocos los niños y niñas que practican los valores en los centros educativos bilingües de Santa Cruz del Quiché. Por según nos indica que el 37% de los docentes respondieron que las aulas y fuera de la escuela nunca se ve el respeto cultural de los estudiantes, el 50% de los estudiantes de tercer grado mencionaron que nunca respetan un abuelo, abuela, personas mayores y lugares sagrados de su comunidad. Mientras los docentes respondieron un 55% que a veces los practican los niños y mientras los niños y niñas respondieron el 20% lo practican a veces con sus padres, abuelos, abuelas, creador y compañeros de clase. Son muy pocos los docentes y estudiantes mencionaron que practican los valores maya siempre, porque según la gráfica solo 8% de docentes y 24% de los estudiantes respondieron siempre lo practican.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A continuación se discuten los resultados encontrados en la presente investigación sobre agresión escolar entre estudiantes de tercer grado primaria en las escuelas bilingües del municipio de Santa Cruz del Quiché. El presente estudio realizó en 10 escuelas bilingües del área rural, del distrito 2 del municipio de Santa Cruz del Quiché. Se encuestaron 10 alumnos por escuela, 5 niñas y 5 niños, en total fueron encuestados 100 alumnos en total de las 10 escuelas en la cual dieron más información. Se entrevistaron a 20 padres de familias de las 10 escuelas, se dividió de la siguiente manera: un padre o madre de una niña y de un niño y docentes de tercer grado.

El contexto donde se realizó la investigación fue en el área rural, con la cultura maya K'iche' de los niños, pero hubo un porcentaje que solo pueden hablar en castellano, sus condiciones económicas de los alumnos son de bajos recursos, oscilan entre 9 y 12 años en ambos sexos. Se encuestaron a 10 docentes, 5 docentes con idioma castellano y 5 docentes con el idioma K'iche', 3 masculinos y 7 femeninos oscilan entre las edades 23 a 54 años, con años de experiencias está entre 1 a 10 años.

Los instrumentos que se utilizaron esta de esta manera: una encuesta estructurada para estudiantes y a docentes con tres opciones, nunca, a veces y siempre y una entrevista semiestructurada a padres de familias con respuestas para recolectar más información sobre las causas y consecuencias de la agresión. La aplicación de los instrumentos de fue de la siguiente manera, se seleccionaron a 5 niños y 5 niñas por escuela para que sea más entendible la información y la entrevista se hizo a través de un niño y una niña, para solicitar la presencia de los padres de familia para la entrevista. Posteriormente se realizó el análisis estadístico, confrontándolos con los estudios de la teoría, el cual se presenta a continuación.

Agresión física entre estudiantes

Se entiende por agresión física el contacto a través de empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos que se dan entre los alumnos en las escuelas bilingües. En cuanto a la agresión física, los resultados indican, que de 10 docentes encuestados respondieron sobre la agresión física, según los docentes el 7% dijeron que el más relevante entre niños en pegarse con manadas, patadas, empujones, burlas, pellizcos y la famosa “camorra”, mientras el 29% respondieron a veces se ven entre los estudiantes de grado. Según los 100 alumnos encuestados de tercer grado primario, el 17% respondieron siempre y el 54% respondieron a veces les agreden con manadas, patadas, empujones, pellizcos, la famosa “camorra y percha. Esto significa, que la teoría se relaciona con las acciones de los estudiantes que practican dentro del aula.

En el estudio de Román y Murillo (2011) se encontró como resultados a través de una prueba y un cuestionario a estudiantes, el 51% de sexto grado primaria sufrieron robos, insultos, amenazas o golpes por sus compañeros en la escuela, la agresión física lo sufren el 16% de los estudiantes en grado de sexto primaria. Avilés (2002) define que el tipo de agresión física se trata de empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos. También se refiere al acto de atentar contra la integridad física de la víctima, puede dividirse en directa cuando se refiere a golpes y patadas o indirecta cuando la agresión va dirigida a sus pertenencias, como robar, esconder o romper sus objetos.

Los resultados encontrados en la presente investigación son sorprendentes porque los hallazgos en la encuesta a docentes y estudiantes, en comparación con los antecedentes los porcentajes son muy bajos en cuanto a la práctica de la agresión física entre los alumnos y alumnas de tercer grado primario. Por otro lado, los resultados de la teoría dice: que la agresión física consiste en empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos, otra de las acciones encontradas son jalón de pelos y unas de las agresiones más comunes la famosa “camorra”.

La agresión física es peligrosa en la vida del estudiante, ya que los comportamientos muy graves de los alumnos causan sufrimiento y miedo al afectado. Realmente afecta psicológicamente a la víctima y a los pasivos después de observar las agresiones.

Agresión verbal entre estudiantes

En el presente estudio, se entiende por agresión verbal: expresada a través de palabras groseras, apodos, insultos, gritos y burlas. En cuanto los resultados encontrados, que de 10 docentes encuestados, 24% de los docentes mencionaron que a veces han escuchado hablar los niños y niñas con palabras groseras, insultos, burlas, apodos y el 15% respondieron siempre lo hacen en el aula. En cuanto los resultados de los alumnos el 6% responden que siempre les insultan, los burlan, le ponen sobrenombres y la hablan con palabras groseras, mientras 41% a veces reciben burlas, apodos, insultos y malas palabras por parte de sus compañeros de clases y el 51% dijeron nunca.

En el estudio de Román y Murillo (2011) se encontró que el 27% de los sujetos sufren de agresión verbal como: insultos, humillaciones, desprecios, intimidaciones, chantajes y amenazas de parte de sus compañeros de sexto grado primario. Avilés (2002) en su estudio explica que el tipo de agresión expresada a través de insultos, apodos, gritos, burlas crueles, acerca de indumentaria, aspecto físico, origen étnico o anomalías visibles. En un niño la agresión verbal es más significativa que en un adulto, porque él no tiene aún la noción clara de su personalidad y debido a que está en búsqueda de ella, la agresión verbal puede causar confusión entre cómo debería ser y cómo es.

Los resultados encontrados tanto con los docentes como los estudiantes son alarmantes, porque hay un porcentaje de estudiantes que confirman la existencia de la agresión verbal entre ellos. Se evidencia un alto porcentaje sobre este tipo de agresión que sucede hoy en la realidad escolar, en comparación con los antecedentes citados y con el marco teórico. Esto significa, que la teoría se asimila con las acciones que los estudiantes practican entre sus compañeros y compañeras de clase. Dichas acciones de los estudiantes causa daños psicológicos en la vida estudiantil. Este tipo de agresión

se ha tomado como costumbre entre los estudiantes, si los directores, docentes y padres de familias no previenen este tipo de agresión, puede convertirse en un aumento de victimarios y víctimas dentro los centros educativos y en la sociedad.

Agresión social entre estudiantes

La agresión social se entiende de actitudes de aislar a la víctima y no lo dejan participar en las acciones. Los resultados encontrados indican que de los 10 docentes encuestados sobre este tipo de agresión, 41% de los docentes ha visto que a veces se da discriminación, exclusión, mentiras y rechazo hacia sus compañeros de clase, el 58% respondieron nunca y 1% respondieron siempre. En la respuesta de los estudiantes 38% respondieron nunca, 20% respondieron a veces y el 14% contestaron siempre. Según los resultados de docentes y alumnos refleja la agresión verbal entre los alumnos de tercer grado primario, en las escuelas bilingües.

Según el estudio de Menéndez (2010) encontró que el 62% de los estudiantes es excluido o rechazado por grupo de sus compañeros de clases. Este tipo de agresión se da por falta de atención de los padres y de los docentes hacia los niños. En el estudio de Olweus (1998) la agresión social son todas aquellas actitudes con las que se pretende aislar a la víctima con respecto al grupo haciendo participar a otros individuos en la acción. Estos otros individuos se inhiben y dejan hacer. Avilés (2002) complementa que en la adolescencia, cuando los individuos están aprendiendo a socializar, cuando son rechazados por el grupo puede resultar atroz, llevando a desestima, depresión y el abuso de alcohol y drogas.

Los resultados que se evidencian en el estudio un porcentaje más altos que los encontrados en los antecedentes. Esto significa que este tipo de agresión se da en distintas situaciones educativas a través de los comportamientos o rechazos de los compañeros y compañeras de clase en donde se desenvuelven, de acuerdo los resultados de los docentes y estudiantes son muy alarmantes porque ambos nos confirman la existencia de este tipo de agresión que se practica en los centros

educativos y las consecuencias que pueden ser entre las víctimas que confirman los padres de familias es; es soledad, desmotivación y desinterés de participar en las actividades.

Agresión psicológica entre estudiantes

Se entiende por agresión psicológica es da por medio de amenazas o intimidación, burlas de sus capacidades, gestos o mentiras para sentir inferior a la víctima ante los demás. En los resultados obtenidos en la investigación se pudo constatar que los resultados de los docentes, 38% respondieron a veces sucede entre los compañeros y compañeras, 0% no respondieron nada. De los 100 estudiantes, 25% respondieron que a veces los agreden de este tipo de agresión, mientras 12% respondieron siempre y 61% respondieron nunca.

Menéndez (2010) en su estudio encontró que el 23% son víctimas de la depresión y que les ha tarda hasta meses y años sino hay una intervención en el victimario. Avilés (2002) menciona que la agresión psicológica son acciones a fomentar la sensación de inseguridad y temor del individuo, el componente psicológico está en todas las formas de maltrato. En este caso existe una persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación y amenazas al otro. Olweus (1998) indica que son acciones encaminadas a minar la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato. Es importante señalar que el componente psicológico se encuentra en mayor o menor medida en todas las formas de maltrato.

Los hallazgos encontrados en la presente investigación son alarmantes haciendo una relación con los antecedentes como con la teoría sobre agresión psicológica, hay similitud grande, lo que menciona es que los estudiantes sufren y esto causa inferioridad en los victimarios, dejando huella grande en la vida da cada uno ellos.

Los resultados encontrados en la investigación evidencian que existe este tipo de agresión entre estudiantes, los docentes lo confirman con sus respuestas que a veces los niños y niñas sufren las consecuencias de este tipo de agresión entre sus compañeros. Lo más preocupante es que los estudiantes se dan cuenta de lo que sucede dentro del aula, pero no toman conciencia del daño psicológico que esto causa. Los padres de familia indican que las actitudes de estos alumnos son causas del comportamiento de los padres de familias en el hogar o por ver programas violentos en la televisión o porque los padres no le dan mayor atención a sus hijos e hijas. Este tipo de agresión a tenidas grandes consecuencias severas en la vida de los estudiantes, entre ellos, bajo rendimiento en los estudiantes, baja autoestima, timidez y algunos han llegado a tal grado del suicidio, porque ha marcado la vida del alumno afectado y en algunos casos los que se encuentran a su alrededor.

Cyberbullying entre estudiantes

Este tipo de agresión se refiere a la utilización de la tecnología específicamente: celulares, internet (redes sociales), videos juegos, para ejercer un acoso entre estudiantes por medio cibernéticos. Según los resultados encontrados por los 10 docentes, 41% mencionaron a veces sucede entre los alumnos, 1% respondió siempre y el 58% respondieron nunca. Los resultados de los 100 estudiantes de tercer grado primario en escuelas bilingües, 6% respondieron a veces, 4% respondieron siempre y el más alto es el 89% respondieron nunca se da entre los compañeros, porque son algunas tienen celulares y mucho menos saben utilizar una computadora.

Menéndez (2010) en su estudio encontró que el 8% de estudiantes sufren agresividad o amenazas por celulares o por medio de internet. Avilés (2002) dice que es donde los agresores se sirven del teléfono móvil o de internet para humillar a sus víctimas de forma anónima y hacer partícipes de sus bravuconadas al grupo de iguales. Olweus (1998) indica que este es considerado un fenómeno nuevo derivado del avance tecnológico, ya que los agresores han encontrado en Internet o en los celulares medios para enviar mensajes agresivos y/o amenazantes.

Los resultados encontrados evidencian que son muy pocos los docentes quienes confirman que los alumnos sufren este tipo de agresión, esto significa que no es tanto alarmante como parece, pero es necesario evitarlos, ya que puede ir aumentando el uso de la tecnología y a raíz de ello se le puede dar un mal uso al mismo causando problemas interpersonales. Pues los alumnos afirman que en este nivel, hay un gran porcentaje que no posee o que no cuenta con celulares, aunque también indican hay un porcentaje que ya cuenta con celulares y algunos otros aprenden a utilizar este tipo de tecnología desde fuera de las escuelas o lo hacen con sus compañeros y compañeras de clase, para amenazar o para dañar a otros. La tecnología cada día está avanzando, y los usuarios de la misma deben darle el uso adecuado.

Sexo que agrede más

A veces las personas suponen que sólo los varones agreden porque, según los docentes, ellos tienden a emplear métodos más visibles de agresión, como golpes, peleas y amenazas, mientras que las niñas tienden a utilizar métodos menos visibles, como la exclusión de las personas o la divulgación de rumores. En resumidas cuentas, tanto los niños como las niñas agreden y normalmente lo hacen utilizando uno de los cinco tipos de agresión.

Según los resultados obtenidos en la dicha investigación realizado con los docentes, el 60% de los docentes, esto quiere decir que 6 docentes de 10, respondieron los que agreden más en el aula son los niños, mientras el 4%, quiere decir que 4 maestros de 10, respondieron que ambos agreden en el aula.

Poll (2004) menciona es su investigación que la agresión escolar puede ser una forma de mal comportamiento en respuesta a una situación difícil que se intenta sobrellevar. Los "agresores escolares" pueden estar pasando por una situación difícil en su casa o pueden haber aprendido este comportamiento porque ellos son víctimas de agresión o abuso. Los agresores escolares generalmente tienen una autoestima baja y eligen agredir a aquellos que son diferentes por un motivo u otro. Los niños o los adolescentes

pueden agredir para lograr aceptación, destacarse entre sus compañeros o sentirse dominantes.

Causas de la agresión escolar

Ver programas violentos, malas influencias, conducta de los padres y violencia familiar son algunas causas de la agresión escolar. Según los resultados encontrados de los 20 padres de familia entrevistados, 23% respondieron que es por la falta de comprensión en la casa, 15% argumentó por malas influencias en la calle, 27% respondieron es por maltrato en el hogar, 13% respondieron que es desintegración familiar, 17% mencionaron es por insultos agreden y 4% mencionaron por programas violentos y 1% respondió por machismo. Mientras los docentes de grado, el 28% respondieron por falta de comprensión en la casa, 21% respondieron por malas influencias, 16% contestó por maltrato en el hogar, 8% respondieron por desintegración familiar, 13% respondieron por insultos hacia los que agreden, 9% respondieron por ver programas violentos en la televisión y el 5% respondieron por machismo de los alumnos.

Cerezo (2012) en su investigación encontró que si existían diferencias entre los subgrupos. Se apreciaron 145 agresores, 129 víctimas y 13 víctimas agresores, siendo 19,4 el porcentaje de implicados. Encontramos diferencias significativas entre implicados y no implicados en *bullying* en cuanto al estatus, siendo los otros los mejor situados. Bandura (2002) menciona que las causas del acoso escolar se dan en los escolares, cuando más grande es la escuela hay mayor riesgo de que haya acoso escolar, sobre todo si el factor se le suma falta de control físico, vigilancia y respeto; humillación, amenazas o la exclusión entre personal docente y alumnos. Moos y Trickett (1984) complementa que al respecto diversos estudios señalan que el clima familiar de los estudiantes con conductas de *bullying* se caracteriza por la presencia de una alta conflictividad y expresiones de violencia.

Los resultados encontrados se relacionan con el antecedente y el marco teórico, que confirman los autores. Docentes y padres de familia mencionan algunas de las causas

de la agresión escolar, los cuales son datos alarmantes los resultados encontrados, es por ello que se hace necesario buscar una estrategia para prevenir este caso muy serio en la vida de los estudiantes en los establecimientos educativos.

Consecuencias de la agresión escolar

Las consecuencias de la agresión escolar se refieren a problemas como la deserción escolar, problemas psicológicos, baja autoestima, aislamiento y absentismo. Según los resultados de los 20 padres entrevistados mencionaron algunas consecuencias, 28% contestaron que es deserción escolar, 9% expresaron problemas psicológicos, 14% dijeron baja autoestima, 11% dijeron aislamiento, 17 respondió rechazo social y 21 expresaron absentismo escolar. De los 10 docentes, 24% deserción escolar, 13% dijeron problemas psicológicos, 21% baja autoestima, 17% aislamiento, 11% dijeron rechazo social y el 14 absentismo escolar.

Paredes, Álvarez, Lega y Vernon (2008) Entre los resultados del estudio que ellos realizaron resaltan los siguientes: se encontró que el 43.6% de todos los encuestados y encuestadas admitió que alguna vez ha agredido de diferentes formas a un compañero o compañera, ridiculizándolo, golpeándolo, excluyéndolo o por medio de la amenaza, el 34.8% de quienes contestaron que alguna vez han agredido se sienten preocupados o preocupadas, el 32.5% se siente satisfecho, y un porcentaje importante 20.9% no identifica algún sentimiento posterior una vez ha realizado la agresión y se encontró que el 51.4% de todos los encuestados y encuestadas dice haber sufrido agresiones de parte de sus compañeros y compañeras. Benítez y Justicia (2006) explican que las consecuencias de las conductas agresivas son: baja autoestima, reducción de la autoconfianza, aislamiento y rechazo social, estados de ansiedad, problemas psicosomáticos, cuadros depresivos, tendencias suicidas y una inmensa sensación de fracaso, lo que desencadena en bajo rendimiento escolar, absentismo escolar; no prestan atención a sus tareas y por lo tanto su aprendizaje se resiente lo que suele provocar indisciplina en la actividad escolar, que puede llevar también al fracaso escolar.

En los resultados se encontró una similitud entre antecedente y la teoría, que confirman los autores sobre las consecuencias de la agresión entre estudiantes. En los resultados analizados se evidencio que los docentes y padres de familia confirman algunas consecuencias que son graves en la vida de los niños y niñas. De los cuales se debe buscar soluciones para evitar daños en el futuro de los estudiantes.

Valores culturales maya en niños y niñas

Se entiende por valores culturales maya los conocimientos y las prácticas colectivas de los valores de cada uno de los pueblos que fortalece la vida de la sociedad. Según los resultados nos indica que de 50 niñas, 49% nunca lo practican en diferentes ámbitos, 14% respondieron a veces, 27% respondieron que lo practican siempre y 10% fueron nulas sus respuestas, mientras las 50 niños, 51% nunca respetan el abuelo, abuela, lugares sagrados, iglesia y no oran ante Dios, 27% a veces los hacen, 21% dijeron que siempre lo practican y 1% fueron nulas sus respuestas.

Say (2010) en su estudio encontró los resultados: que el 93% de los docentes creen que el desarrollo de temas basados en una educación en valores promueve un aprendizaje significativo, el 7% dijo que no, en cuanto es mejor dedicarle tiempo para hablar sobre valores o practicar valores todo el tiempo; 67% respondió que hay que practicar los valores todo el tiempo y no siga sólo en discurso. Según Pérez (2001) la cultura maya posee sus estructuras y métodos propios de interpretar el universo y la interrelación del ser humano con los demás y desde lo simple hasta las reflexiones más profundas, en las distintas etapas de la vida y que con el transcurrir del tiempo va produciendo conocimientos y ciencia. Salazar y Telón (1999) afirman el valor como *ruk'u'x na'oj*, que significa corazón y energía del pensamiento que es el conjunto de valores que fundamentan la identidad de la persona en la convivencia social y la relación con la naturaleza, sustentan la vida de la familia y la comunidad, motivan la actitud para crear, construir y resolver situaciones de la vida cotidiana.

Resultados encontrados en la investigación se evidencian y se relacionan con los resultados de los antecedentes y comparando con el marco teórico, con la respuesta de los estudiantes de los diez establecimientos los cuales nos indican que no practican los valores culturales entre sus compañeros de clase. Significa que es alarmante y preocupan los resultados, porque hay un porcentaje alto de niños que no lo hacen, asimismo las niñas. Significa que si no practican los valores culturales mayas es porque existe en algún momento el fenómeno de agresión escolar entre en los estudiantes. Buscar estrategias para fortalecer los valores mayas en los padres de familia e hijos y docentes, esto lo que queda dentro de la comunidad educativa para erradicar este mal que tanto está aquejando los estudiantes.

Valores culturales maya según los docentes y estudiantes

Según los resultados indican los 10 docentes, 37% expresaron que los alumnos nunca practican los valores culturales en la escuela, 55% respondieron que lo hacen a veces y 8% respuestas dijeron que siempre lo practican. Asimismo, los estudiantes 50% respondieron que nunca practican los valores culturales, 20% respondió a veces y mientras 24% respondieron siempre.

Say (2010) en su estudio realizado encontró los resultados siguientes: se interrogó a los docentes si cuentan con herramientas necesarias para el desarrollo de temas con los estudiantes, la respuesta fue que el 67% dijo sí, hay herramientas para el desarrollo de temas y el 33% que no. Según MINEDUC (2006) explica que el conocimiento y práctica colectiva de los valores culturales de cada uno de los pueblos fortalece la estructura de la sociedad, la búsqueda de objetivos y metas comunes del sentido de la Nación. Las y los estudiantes desarrollarán su habilidad para vivir interculturalmente, su creatividad y su capacidad de producción de acuerdo a sus potencialidades según su cultura.

Los resultados evidenciando dan valor a los resultados encontrados con el antecedente y marco teórico, que son pocos los estudiantes que practican los valores mayas lamentablemente, esto significa que es alarmante en los centros educativos, porque hay

varios niños y niñas que no se respetan dentro del aula porque no existe la práctica de los valores culturales al igual que los docentes a través de su respuesta confirman que muy poco se refleja en los estudiantes la práctica de estos valores, significa también que a raíz del comportamiento de los estudiantes a raíz de la práctica de los valores culturales los docentes bilingües no fortalecen los valores culturales en los estudiantes.

VI. CONCLUSIONES

A raíz de los resultados de la investigación realizada con estudiantes, docentes y padres de familia de tercer grado primario de las escuelas bilingües del distrito 2, del municipio de Santa Cruz del Quiché, con relación a los objetivos de investigación se llega a las conclusiones siguientes:

- El fenómeno de agresión escolar está presente en el sistema educativo de las escuelas bilingües de tercer grado primarias del municipio de Santa Cruz del Quiché. Docentes y estudiantes confirman la existencia de agresión escolar entre alumnos y alumnas de la etnia maya K'iche'.
- Las agresiones que con más frecuencia se evidenció entre los estudiantes de tercer grado primaria de las escuelas bilingües de Santa Cruz del Quiché, fue la agresión verbal como: sobrenombres, burlas, insultos, ofensas y palabras groseras al momento de comunicarse con sus compañeros y compañeras de clase, y la agresión psicológica por medio: de mentiras, comentarios que hacen sentir inferior a otros niños o niñas, un docente y pocos alumnos mencionan la presencia del Ciberbullying. La mayoría de los docentes encuestados confirmaron ser testigos de los comportamientos entre estudiantes, sin embargo no se evidencia acciones para evitar las agresiones escolares en el aula, porque los alumnos lo hacen como costumbre como un momento de diversión.
- El género masculino es el que agrede más a comparación del género femenino entre estudiantes que cursan tercer grado primario en las escuelas bilingües de Santa Cruz del Quiché. Los cuales oscilan entre la edad 8 a 12 años, cuyo idioma materno es el K'iche', a pesar de ser área rural existe violencia escolar entre ellos.
- Una de las posibles causas de la agresión escolar entre estudiantes de tercer grado primaria de las escuelas bilingües de Santa Cruz del Quiché, según lo

encontrado en la investigación es causado por los comportamientos de los padres en el hogar, por libros no aptos, por programas violentos, padres alcohólicos, violencia familiar e intrafamiliar y los provocan por sus compañeros de clase. Estas actitudes hacen que los estudiantes agreda de esta manera. Las consecuencias que sufren los niños en la vida escolar son: problemas psicológicos, ya no quieren asistir a clases, bajo rendimiento escolar, baja autoestima y hasta desertan del centro educativo.

- Los docentes bilingües no fortalecen los valores culturales entre los estudiantes, esto está permitiendo que sea practicada la agresión escolar.

VII. RECOMENDACIONES

En base al presente estudio que se evidencio en los resultados y conclusiones, plantean las siguientes recomendaciones:

- A los directores departamentales y a los Coordinadores Técnicos Administrativos es importante que conozcan los tipos de agresión escolar que sufren los estudiantes del distrito 2 de las escuelas bilingües del área rural de K'iche', para buscar estrategias adecuadas para evitar la práctica de la agresión escolar.
- A los directores y docentes de los establecimientos deben crear un plan de erradicación de la agresión escolar entre estudiantes del centro educativo, planificando actividades de convivencia y creación de un manual de control de conductas para detectar estudiantes que sufren de agresión escolar, para darles más atención.
- Los padres de familia deben de atender a su responsabilidad de educar a sus hijos e hijas inculcándoles los valores mayas y universales en el hogar para que vivan en un ambiente sano, libre de violencia con sus compañeros o compañeras de clases. Asimismo, deben de darle acompañamiento a sus hijos e hijas establecimiento educativo para asegurarse de su comportamiento.
- El MINEDUC deben programar, planificar y ejecutar capacitaciones para directores, docentes, padres de familia y estudiantes para prevenir las causas y consecuencias de los tipos de agresión que sufren los niños o niñas en los establecimientos de las aéreas rurales del municipio de Santa Cruz del Quiché.
- A los docentes bilingües que busquen diferentes estrategias para fortalecer los valores culturales de cada pueblo y erradicar la agresión dentro de las aulas.

- A los estudiantes universitarios realizar investigaciones y hacer propuestas profundas que ayuden analizar y erradicar las causas y consecuencias de la agresión entre las víctimas y espectadores en los centros educativos.

VIII. REFERENCIAS

- Achaerandio, L. (2010). ***Iniciación a la práctica de la investigación.*** (7ª Edición). Editorial Instituto de Investigación Jurídica, Universidad Rafael Landívar, Campus Central. Guatemala.
- Avilés J. (2001). ***La intimidación y el maltrato en los centros escolares.*** En Lan Osasuna, 2, 13-24. Bilbao: STEE - EILAS.
- Avilés, J. (2006). ***Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela.*** Salamanca: Amarú.
- Bandura, V. (2002). ***Bullying y sus causas en las escuelas pobres.*** 3ª Ed. Madrid.
- Benítez, J. y Justicia, F. (2006). ***El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno.*** Revista de Investigación Psicoeducativa 4 (2). Departamento de Psicología Evolutiva y de la Evaluación, Universidad de Granada. España.
- Berenso, M., Levine, D. y Krehbiel, T. (2006). ***Estadística para administración.*** 2ª edición, México: Pearson Educación.
- Carrillo, B. (2009). ***Bullying escolar.*** Revista digital: Volumen 31
- Cerezo, F. (2012). ***Bull-S. Test de Evaluación Sociométrica de la Violencia entre Iguales.*** Versión 2.2. Madrid: Grupo Albor-Cohs.
- Chan, K.S. (1993). ***Consistency and limiting distribution of the least squares estimator of a threshold autoregressive model.*** Annals of Statistics, 21:520-533.
- Delgado, M. (2009). ***Violencia en las aulas.*** Revista digital: Volumen 16.
- DIGEBI. (1996). ***Fundamento de la cultura maya para la escuela bilingüe intercultural -Q'J-*** . (2ª. ed.). Editora educativa. Guatemala.
- Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (2007). ***Tumel Tb'anil Xnaq'tzbil Tuj kab' Yol.*** Guatemala.
- Gonzales, R. (2008). ***Bullying en las escuelas pobres.*** 2ª Ed. Chile.
- Ipiña, E. (2008). ***Condiciones y Perfil del docente Intercultural Bilingüe.*** Página Web. www.rieoe.org/oeivirt/rie17a04.thm
- Martínez, C (2008). ***Estadística básica aplicada.*** México: Edita

- MAZUELA, T. (2002). ***El éxito y el fracaso académico***. Editorial Digital Libro. Red. 14 va. Edición. España
- MINEDUC. (2008). ***Muchos colores, un corazón, lineamientos educativos para la diversidad cultural y lingüística de Guatemala***. Guatemala: Edita.
- MINEDUC. (2009). ***Currículo Nacional Base, Primer Grado, Nivel Básico. Área de Ciencias Sociales y Formación ciudadana***. (1°. ed.) Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional. Guatemala.
- Ortega, P. y Gasset, J. (1973). ***Obras completas***. Vol. VI. Madrid, Revista de Occidente.
- Ortega, P. y Mínguez, R. (2001). ***Los valores en la educación***. Barcelona, Ariel.
- Proyecto Multiplicador de Educación Maya Bilingüe Intercultural (2007). ***Programa de Educación Intercultural Multilingüe de Centro América Cultura Maya e Interculturalidad*** (2ª. ed.). Guatemala.
- Ramírez, J. (2004). ***Características y comportamiento de niños ante agresiones escolares***. 1ª Ed. Colombia.
- Savater, F. (1997). ***El valor de educar***. 1°. ed. España.
- Say, M. (2010). ***Valores Ancestrales Mayas y su Incidencia en la Educación en Valores***. Tesis inédita. Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- SIMAC. (1998). ***La escuela y la enseñanza de los valores***. Módulo 13. Guatemala.
- Trianes, M. (2000). ***La violencia en contextos escolares***. Málaga: Aljibe.

ANEXO



ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

AGRESIÓN ESCOLAR ENTRE ESTUDIANTES DE TERCER GRADO PRIMARIO EN ESCUELAS BILINGÜES DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ.

Establecimiento: _____

Sexo: Femenino Masculino

Idioma _____ Edad: _____

Respetables estudiantes, por este medio hago de su conocimiento que parte del curso de Tesis I del Décimo Semestre de Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural, estoy realizando una investigación como parte del proceso de la culminación de mis estudios. Por su valiosa colaboración les quedo muy agradecido.

INSTRUCCIONES: A continuación se le presenta un listado de preguntas, las cuales deberán contestar con una X el círculo en la opción que considere su respuesta.

No.	AGRESIÓN FÍSICO	Nunca	A veces	Siempre
1.	Mis compañeros del aula me dan patadas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.	Mis compañeros del aula me dan manadas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3.	Mis compañeros del aula me dan puñetazos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4.	Mis compañeros del aula me empujan.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.	Mis compañeros del aula me pinchan con lapicero o lápiz.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.	Mis compañeros del aula me camorrean.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7.	Mis compañeros del aula me hacen perchas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8.	Mis compañeros del aula me pellizcan.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9.	Mis compañeros del aula me jalan del pelo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10.	Mis compañeros del aula me hacen gestos de burlas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11.	Mis compañeros del aula me ponen el pie para botarme.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12.	Mis compañeros del aula me retan a pelear con otros compañeros.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13.	Mis compañeros del aula destruyen a propósito mis pertenencias.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

No.	AGRESIÓN VERBAL	Nunca	A veces	Siempre
14.	Mis compañeros del aula me insultan con malas palabras.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15.	Mis compañeros del aula me insultan cuando no hago bien las cosas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16.	Mis compañeros del aula me hablan con palabras groseras.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17.	Mis compañeros del aula se burlan de mi familia.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
18.	Mis compañeros del aula se burlan de mi peinado.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19.	Mis compañeros del aula se burlan de mi vestuario.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20.	Mis compañeros del aula se burlan de mis características físicas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
21.	Mis compañeros del aula me ponen sobre nombres o apodos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
22.	Mis compañeros del aula se burlan de mi opinión.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
23.	Mis compañeros de clase me maltratan por celular.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

No.	AGRESIÓN PSICOLOGICA	Nunca	A veces	Siempre
24.	Mis compañeros del aula me han hecho comentarios que me han hecho inferior.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
25.	Mis compañeros del aula me han obligado hacer algo que no quiero y no me hace sentir bien.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
26.	Mis compañeros del aula no valoran lo que digo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
27.	Mis compañeros del aula no valoran mi capacidad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
28.	Mis compañeros del aula se burlan de mis capacidades.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
29.	Mis compañeros del aula me hacen gestos que me hacen sentir mal.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

No.	AGRESIÓN SOCIAL	Nunca	A veces	Siempre
30.	Mis compañeros del aula no me dejan jugar con ellos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
31.	Mis compañeros del aula no incluyen en los grupos de trabajos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
32.	Mis compañeros del aula me han dicho mentiras sobre mí que me ha afectado.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
33.	Mis compañeros del aula me han rechazado por forma de vestir.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
34.	Mis compañeros del aula me han rechazado por mi forma de hablar en mi idioma k'iche'.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
35.	Mis compañeros del aula me han amenazado por mis actitudes y comportamientos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

No.	AGRESIÓN CIBERBULLYING	Nunca	A veces	Siempre
36.	Mis compañeros del aula me han enviado mensajes de burlas u ofensas en mi celular o internet (Facebook o correo electrónico)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
37.	Mis compañeros del aula me han obligado amenazar a otros compañeros en celular o internet (Facebook o correo electrónico)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
38.	Mis compañeros del aula me han obligado a burlar a otros compañeros por el celular o internet (Facebook o correo electrónico)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
39.	Mis compañeros del aula me han obligado a chantajear a otros compañeros por el celular o internet (Facebook o correo electrónico)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
40.	Recibo mensajes de amenazas por el celular internet (Facebook o correo electrónico)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

No.	Temas culturales	Nunca	A veces	Siempre
41.	¿Practicas los valores mayas con tus padres, abuelos, abuelas o con tus compañeros de clase?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
42.	¿Prácticas el valor del agradecimiento con Dios el Creador y Formador y con las personas en general?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
43.	¿Saludas con respeto o dar la cabeza a tus mayores?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
44.	¿Respetas a las personas mayores cuando encuentras en tu camino?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
45.	¿Respetas la cultura maya de las personas o de tus compañeros de clase?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
46.	¿Respetas los lugares sagrados de la cultura maya?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Si hay otras cosas que te han pasado y no están en estas preguntas, puedes escribirlas aquí.



ENCUESTA PARA DOCENTES

AGRESIÓN ESCOLAR ENTRE ESTUDIANTES QUE CURSAN TERCER GRADO PRIMARIO EN ESCUELAS BILINGÜES DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ.

Establecimiento: _____

Sexo: Femenino Mas ino Edad: _____ Fecha: _____

Años de experiencia en tercer grado _____

Respetable docente, por este medio hago de su conocimiento que parte del curso de Tesis de la Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural, estoy realizando una investigación como parte del proceso de la culminación de mis estudios. Por su valiosa colaboración les quedo muy agradecido.

INSTRUCCIONES: A continuación se le presenta un listado de preguntas, las cuales debe contestar con una X el círculo con la opción que considere su respuesta.

No.	AGRESIÓN FÍSICO	Nunca	A veces	Siempre
1.	Ha visto algún niño o niña pegar con patada a sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.	Ha visto algún niño o niña pegar con manadas a sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3.	Ha visto algún niño o niña pegar con puñetazo a sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4.	Ha visto algún niño o niña empujar a sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.	Ha visto algún niño o niña pinchando con lapicero o lápiz a sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.	Has visto algunos niños o niñas agrediendo a (camorras) a sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7.	Ha visto algunos niños o niñas haciendo perchas a sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8.	Ha visto algún niño o niña pellizcando a sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9.	Ha visto algún niño o niña jalando al pelo a sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10.	Ha visto algún niño o niña hacer burlas a sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11.	Ha visto algún niño o niña poniendo el pie en el camino de sus compañeros de clase para caerse.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12.	Ha visto algún niño o niña haciendo de gestos de burlas a sus	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

	compañeros de clase.			
13.	Ha visto algún niño o niña retándose a pelear con sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14.	Ha visto algún niño o niña destruyendo a propósito las pertenencias de sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

NO.	AGRESIÓN VERBAL	Nunca	A veces	Siempre
15.	Ha escuchado algún niño o niña hablar con palabras groseras a sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16.	Ha escuchado algún niño o niña insultar a sus compañeros de clase cuando no hacen bien las cosas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17.	Ha escuchado algún niño o niña burlar de sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
18.	Ha escuchado algún niño o niña burlar de la opinión de sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19.	Ha escuchado algún niño o niña burlar de la religión de sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20.	Ha escuchado algún niño o niña burlar del peinado de sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
21.	Ha escuchado algún niño o niña burlar del vestuario de sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
22.	Ha escuchado algún niño o niña burlar de las características físicas de sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
23.	Ha escuchado algún niño o niña poniendo sobre nombres a sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
24.	Ha escuchado algún niño o niña maltratar por el celular de sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

NO.	AGRESIÓN PSICOLOGICO	Nunca	A veces	Siempre
25.	Ha escuchado algún niño o niña hacer comentarios que hacen sentir inferior a sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
26.	Ha escuchado algún niño o niña que ha obligado a sus compañeros de clase hacer algo que no les gusta.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
27.	Ha escuchado algún niño o niña no valora lo que dice sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
28.	Ha escuchado algún niño o niña no valora la capacidad de sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
29.	Ha escuchado algún niño o niña burlar de la capacidad de sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
30.	Ha escuchado algún niño o niña hacer gestos que le hace sentir mal a sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

NO.	AGRESIÓN SOCIAL	Nunca	A veces	Siempre
31.	Ha visto algún niño o niña que no permite que otros niños jueguen con ellos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
32.	Ha visto algún niño o niña excluye a sus compañeros de clase en grupos grupales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
33.	Ha visto algún niño o niña que dice mentiras para defenderse de alguna agresión escolar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
34.	Ha visto algún niño o niña rechazar a sus compañeros de clase por su forma de vestir.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
35.	Ha visto algún niño o niña rechazar a sus compañeros de clase por hablar en su idioma k'iche'.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
36.	Ha visto algún niño o niña rechazar a sus compañeros de clase por su religión.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
37.	Ha visto algún niño o niña rechazar a sus compañeros de clase por sus actitudes y comportamientos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

NO.	AGRESIÓN CIBERBULLYING	Nunca	A veces	Siempre
38.	Ha visto algún niño o niña enviar mensajes de burlas u ofensas en el celular o internet (Facebook o correo electrónico) de sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
39.	Ha visto algún niño o niña obligar a amenazar a sus compañeros por celular o internet (Facebook o correo electrónico).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
40.	Ha visto algún niño o niña que enviar mensajes de burlas u ofensas a sus compañeros en el celular o internet (Facebook o correo electrónico).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
41.	Ha escuchado algún niño o niña obligar a burlar a otros compañeros por el celular o internet (Facebook o correo electrónico)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
42.	Ha visto algún niño o niña que enviar mensajes para chantajear sus compañeros en el celular o internet (Facebook o correo electrónico).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

NO.	SEXO QUE AGREDE MAS	Niño	Niña	Ambos
43.	¿Quiénes son los que agreden más en el aula niño o niña?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

NO.	CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA AGRESIÓN
44.	¿Cuáles son las razones de que el niño o niña agrede a sus compañeros de la clase?
45.	¿Cuáles son las causas de que el niño o niña agrede sus compañeros?

46. ¿Usted conoce los comportamientos de los padres del niño o niña que agrede sus compañeros?
 Si No
 ¿Cuáles? _____

47. ¿Cuáles son las consecuencias de que un niño o niña agrede a sus compañeros de clase?

No.	Temas culturales	Nunca	A veces	Siempre
48.	Ha visto algún niño practicar los valores mayas con sus padres, abuelos, abuelas o con tus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
49.	Ha visto algún niño o niña practicar el valor de agradecimiento, con Dios el Creador y Formador y las personas en general.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
50.	Ha visto algún niño o niña saludar con respeto o dar la cabeza a sus mayores.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
51.	Ha visto algún niño o niña respetar a las personas mayores cuando encuentra en su camino.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
52.	Ha visto algún niño o niña respetar la cultura maya de las personas o de sus compañeros de clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
53.	Ha visto algún niño o niña respetar los lugares sagrados de las cultura maya.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



**AGRESIÓN ESCOLAR ENTRE ESTUDIANTES QUE CURSAN TERCER GRADO
PRIMARIO EN ESCUELAS BILINGÜES DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ.**

ENTREVISTA PARA PADRES DE FAMILIA

Explicar al entrevistado que los datos que facilitará serán estrictamente confidenciales, por lo que su nombre no es necesario. Asimismo, decirle que la información es para fines educativos.

Municipio _____ Comunidad _____

Sexo del entrevistado: Madre Padre Idioma materno:

1. ¿Cuéntame de que se dedica usted?

2. ¿Cómo va de rendimiento su hijo en la escuela?

3. ¿Le han pegado alguna vez su hijo en la escuela? S No

¿Por qué? _____

4. ¿Por qué los niños o niñas pegan a sus compañeros de la escuela?

5. ¿Cuáles son los comportamientos de los padres del niño o niña que pega dentro de la escuela?

6. ¿Cómo actúan los demás niños o niñas frente a un acto de violencia escolar?

7. ¿Qué pasaría si los padres de familia no evitan la agresión escolar en su hijo?

8. ¿Qué pasaría si el niño o la niña sigue agrediendo en la escuela?

No.	Ítems	Objetivo General.	Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4
1.	Mis compañeros del aula me pegan con patada.	Determinar la existencia de agresión escolar entre estudiantes que cursan tercer grado primario en escuelas bilingües de Santa Cruz del Quiché.	Especificar si existe agresión escolar entre estudiantes que cursan tercer grado primario en escuelas bilingües de Santa Cruz del Quiché.	Identificar los tipos de agresión escolar que existe entre estudiantes que cursan tercer grado primario en escuelas bilingües de Santa Cruz del Quiché.	Verificar el género que agrede más entre estudiantes que cursan tercer grado primario en las escuelas bilingües de Santa Cruz del Quiché.	Describir las consecuencias y las causas de la agresión entre estudiantes que cursan tercer grado primario en escuelas bilingües de Santa Cruz del Quiché.
	Agresión física					
2.	Mis compañeros del aula me pegan con manada.	x	x	x		
3.	Mis compañeros del aula me pegan con puñetazo.	x	x	x		
4.	Mis compañeros del aula me empujan.	x	x	x		
5.	Mis compañeros del aula me pichan con lapicero o lápiz.	x	x	x		
6.	Mis compañeros del aula me camorrean.	x	x	x		
7.	Mis compañeros del aula me hacen perchas.	x	x	x		
8.	Mis compañeros del aula me pellizcan.	x	x	x		
9.	Mis compañeros del aula me jalan del pelo.	x	x	x		
10.	Mis compañeros del aula me hacen gestos de burlas.	x	x	x		
11.	Mis compañeros del aula me ponen el pie para caerme.	x	x	x		
12.	Mis compañeros del aula me retan a pelear con otros compañeros.	x	x	x		
13.	Mis compañeros del aula destruyen a propósito mis pertenencias.	x	x	x		
	Agresión verbal					
14.	Mis compañeros del aula me insultan con malas palabras.	x	x	x		
15.	Mis compañeros del aula me insultan cuando no hago bien las cosas.	x	x	x		
16.	Mis compañeros del aula cuando me hablan lo hacen con palabras groseras.	x	x	x		
17.	Mis compañeros del aula se burlan de mi familia.	x	x	x		
18.	Mis compañeros del aula se burlan de mi peinado.	x	x	x		
19.	Mis compañeros del aula se burlan de mi vestuario.	x	x	x		
20.	Mis compañeros del aula se burlan de mis características físicas.	x	x	x		
21.	Mis compañeros del aula me ponen sobre nombres o apodos.	x	x	x		
22.	Mis compañeros del aula se burlan de mi	x	x	x		

PONER FIN

a la



Violencia Escolar



Guía Estratégico

Para una
Convivencia Escolar



La convivencia escolar es la base de la formación ciudadana y constituye un factor clave de la formación integral de los estudiantes; de allí la relevancia de gestionarla adecuadamente y de fortalecer la formación en este ámbito. La gestión formativa de la convivencia escolar constituye la forma más efectiva de prevención de la violencia escolar.

Abordar este tema y las prácticas que conlleva se está haciendo cada vez más necesario, tanto por lo que significa aprender en un entorno tranquilo, distendido y amable, como por las consecuencias que tiene aquello en los resultados de aprendizaje; los estudiantes aprenden más y mejor cuando están en un ambiente donde las normas están claras y se cumplen, donde la violencia de todo tipo ha sido erradicada.

De igual manera, la convivencia escolar constituye en sí misma un aprendizaje presente transversalmente en el currículum nacional, que debe ser intencionado desde la práctica de valores culturales tanto en el aula como fuera de ella y asumida como una tarea formativa que es de responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa.

Es por esta razón la Educación Bilingüe Intercultural, en su rol de apoyo a los establecimientos que más lo necesitan, ofrece un programa de Apoyo a la Gestión del Clima y la Convivencia Escolar.

Esta Guía centra su atención en los Directores, Docentes Bilingües, Monolingües y Encargados de Convivencia Escolar, entregando orientaciones, materiales y asesoría técnico pedagógica, que faciliten la elaboración de un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y un Protocolo de Actuación frente a situaciones de Violencia Escolar, siendo ambos instrumentos exigencias de la Ley sobre Violencia Escolar.

INTRODUCCIÓN

La transmisión de conocimientos no es más que una parte de la labor de los docentes, pues estos también contribuyen de modo decisivo al desarrollo emocional y cognoscitivo del niño y desempeñan una función esencial en el desarrollo y las transformaciones sociales. A pesar de que lamentablemente algunos estudiantes son víctimas de la violencia en el hogar, los maestros pueden inculcarles otros modos de ser creando modelos de comportamiento constructivos y no violentos y fomentando la empatía y las aptitudes para y las aptitudes para resolver los conflictos de forma pacífica.

En la publicación “Poner fin a la violencia en la escuela: guía para los docentes” se examinan varias formas de violencia que se producen en la escuela y se formulan sugerencias prácticas sobre lo que los docentes puedan hacer para prevenirlas. Se proponen cinco esferas de acción y en cada una de ellas se dan ejemplos de violencia.

A pesar de que los docentes desempeñan un papel fundamental para poner fin a la violencia en la escuela, ellos solos no pueden hacer frente el problema. Dado que las causas de la violencia en la escuela presentan numerosas facetas, para eliminarla hay que tomar medidas que abarquen múltiples aspectos e involucren a todos los miembros de la comunidad escolar de manera integral. Los padres de familia, los trabajadores sociales, los líderes comunitarios y las instituciones deben trabajar mancomunadamente con los estudiantes, los docentes y los administradores. Las medidas que se proponen en esta guía alcanzarán su máxima eficacia cuando se adopten en el contexto de un planteamiento holístico que prevea la participación de todos los miembros de la comunidad escolar.

LA LEY SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR [LSVE] **ESTABLECE:**

- Todos los establecimientos educacionales del país deberán contar con un Encargado de Convivencia Escolar.
- Este Encargado será responsable de implementar las medidas que determine el Consejo Escolar o el Comité de la Buena Convivencia Escolar.
- Estas medidas se refieren a promover la buena convivencia y prevenir toda forma de violencia (física, psicológica, agresiones, hostigamiento).
- Estas medidas, determinadas por el Consejo Escolar o el Comité de Buena Convivencia Escolar, deberán contar en un Plan de Gestión.

OBJETIVOS

-

EL ACOSO

Un estudiante sufre acoso cuando es objeto repetidas veces a lo largo del tiempo, de un comportamiento agresivo que a lo largo del tiempo, de un comportamiento agresivo que le causa intencionalmente heridas o malestar por medio del contacto físico, las agresiones verbales, las peleas o la manipulación psicológica. El acoso supone un desequilibrio de poder y puede abarcar la burla, la provocación, el uso de apodosos hirientes, la violencia física o la exclusión social. El acosador puede actuar solo o dentro de un grupo de pares.

El acoso puede ser directo, por ejemplo, cuando un niño exige dinero o pertenencias, o indirecto, como en el caso en que un grupo de estudiantes difunde rumores sobre otro. Físico: se trata de empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos. Verbal: Es el tipo de agresión expresada a través de la palabra, también pueden dividirse en directa e indirecta, generalmente es expresada, por insultos, apodosos, gritos, burlas crueles, acerca de indumentaria, aspecto físico, origen étnico o anomalías visibles. Psicológico: son acciones a fomentar la sensación de inseguridad y temor del individuo, el componente psicológico está en todas las formas de maltrato. En este caso existe una persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación y amenazas al otro. Social: se pretende ubicar aisladamente al individuo respecto del grupo en un mal estatus y hacer partícipe a otros individuos en ocasiones de esta acción. El acoso cibernético es el hostigamiento por medio del correo electrónico, los teléfonos celulares, los mensajes de texto y los sitios Web difamatorios.

Los niños pueden ser más vulnerables a la agresión cuando sufren de discapacidades, manifiestan una preferencia sexual distinta a la de la corriente mayoritaria o proceden de un grupo étnico o cultural minoritaria o de un medio socioeconómico determinado. A veces el acoso da lugar a agresiones físicas que provocan la

Tanto para el acosador como para el estudiante que sufre el acoso, el ciclo de violencia e intimidación estudiantes que son víctimas de acoso tienen más probabilidades de sentirse deprimidos, solos o ansiosos que sus compañeros y su autoestima es baja.

A menudo los acosadores actúan de modo agresivo debido a la frustración, la humillación o la ira y en respuesta al ridículo social.

CINCO ESFERAS DE ACCIÓN PARA PONER FIN A LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA

En esta sección se presentan diez esferas de acción con los ejemplos prácticos correspondientes, concebidos para los docentes a fin de que puedan afrontar y prevenir la violencia en las aulas y la escuela. En algunos casos, se trata de medidas básicas que los maestros puedan empezar a aplicar inmediatamente en las aulas, tales como la utilización de una disciplina constructiva, y la eliminación del castigo corporal. Otras exigen niveles más elevados de participación del personal escolar y la comunidad, como por ejemplo, el establecimiento de mecanismo de seguridad escolar.

En cada esfera de acción se presenta una actividad escolar complementaria que el docente pueda proponer a sus estudiantes. La finalidad de esas actividades escolares es ayudar a los estudiantes a establecer y mantener interacciones más armoniosas con sus compañeros y profesores. Pueden ser presentadas por el docente como parte de una discusión en el aula o utilizarse como punto de partida para otras actividades creativas, como obras de teatro o concursos de elaboración de carteles. Al dar a los estudiantes sugerencias concretas que complementan las medidas prácticas de los profesores, se pueden impulsar un dialogo entre estos y estudiantes.

Estas diez esferas de acción para los docentes y los estudiantes no constituyen una panacea para prevenir la violencia en la escuela. Sirven para contribuir a crear una cultura escolar no violenta y deben adaptarse a cada medio escolar a través de un dialogo constante entre los profesores y los estudiantes, así como los directores de escuela, los consejeros de orientación, los dirigentes comunitarios y las asociaciones de padres de familia. Un medio escolar positivo, no punitivo y no violento garantiza los derechos de todos, ya sean maestros o estudiantes.

1. ABOGAR POR UN ENFOQUE HOLÍSTICO QUE INVOLUCRE A LOS ESTUDIANTES, EL PERSONAL DE LA ESCUELA, LOS PADRES DE FAMILIA Y LA COMUNIDAD.

Hable con el director de la escuela, el consejero de orientación, los docentes, los estudiantes, los padres de familia y los dirigentes comunitarios para llegar a un entendimiento común acerca del problema de la violencia en su escuela. Los docentes por sí solos no pueden impedir la violencia en la escuela. La comunidad escolar en su conjunto deben reunirse para elaborar de común de acuerdo un mensaje firme y claro, según el cual la violencia, el hostigamiento sexual, el acoso y la intolerancia son inaceptables en el medio escolar. Cuando todo el mundo sea consciente de las diferentes maneras en que se produce la violencia, las personas a las que afecta y sus consecuencias, serán mucho más fáciles encontrar soluciones.

Ayude a su escuela a preparar un plan de acción en la elaboración con las personas mencionadas más arriba, así como con los profesionales de atención de salud, las autoridades judiciales y policiales, las empresas y otros grupos comunitarios claves. Los planes de prevención de la violencia elaborados en estrecha consulta de cooperación con otros actores, tienen más probabilidades de obtener buenos resultados que los que son preparados por un grupo de profesionales que actúan solo.

Examine la forma en que su escuela puede reducir los factores de riesgo, por ejemplo, procurando que el entorno físico esté bien iluminado o transmitiendo a los estudiantes aptitudes para resolver los conflictos de modo no violento. Para lograr que la escuela sea segura, es fundamental limitar las ocasiones en que se propicia la violencia y dotar a los estudiantes de los medios para prevenirla.

Actividad en el aula: Pida a los estudiantes que hablen sobre la violencia escolar con sus compañeros, su profesor y el consejero de orientación. ¿Cuáles son las personas afectadas y cómo resultan afectadas? ¿A qué personas de la escuela y la comunidad podrían dirigirse para obtener ayuda? Haga una lista de las personas y los organismos que podrían ayudarles a prevenir la violencia escolar y examinar las maneras de ponerse en contacto con ellos.

2. LOGRAR QUE SUS ESTUDIANTES SE INVOLUCREN CON USTED EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Integre la educación relativa a los derechos humanos y la paz en el plan de estudios escolar. Instruya a los estudiantes sobre sus derechos humanos, así como acerca de los derechos de sus pares, profesores, familiares y miembros de la comunidad. Les puede informar sobre los derechos humanos y los derechos del niño utilizando historias, debates, actividades teatrales, juegos y asuntos de actualidad. Todos esos medios permiten que los estudiantes analicen y apliquen sus conocimientos sobre los derechos humanos a la realidad de su propia escuela y contexto comunitario.

Recurra a versiones fáciles de utilizar para los estudiantes de la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño disponibles en formato impreso y electrónico. En ambos documentos se enuncia el derecho de toda persona a la educación y el derecho a crecer y aprender en un entorno seguro. Analice esos documentos con sus estudiantes y trate de definir maneras de atender, proteger y respetar los derechos humanos de todos en el aula.

Involucre a los estudiantes en el establecimiento de reglas y responsabilidades en el aula. Pida a la clase que redacte un código de conducta con usted. ¿Qué medidas son correctas, qué medidas perjudicarán a otros o perturbarán la clase y qué medidas son fundamentales para que usted pueda enseñar y sus estudiantes puedan aprender en un entorno pacífico? Al redactar juntos un código de conducta, se aclaran los derechos y deberes de todos y se alienta la participación de los estudiantes.

Actividad en el aula: pida a los estudiantes que analicen con usted y con sus compañeros lo que es violento y lo que no es. ¿Qué derechos concretos se ignoran en los actos de violencia? Proponga maneras de concientizar a los estudiantes sobre los derechos humanos en la escuela y lograr que se respeten y valoren las diferencias, por ejemplo, mediante debates, viajes de estudio, juegos, actividades teatrales y relatos.

3. UTILIZAR TÉCNICAS Y MÉTODOS DE DISCIPLINA CONSTRUCTIVOS

Aplique reglas del aula que sean positivas, instructivas y breves: Cuando se elaboren las reglas del aula, en la lista no deberían incluirse más de cinco o seis reglas. La lista debe ser sencilla y concisa. Las reglas deben definirse de modo positivo y no negativo para indicar claramente a los estudiantes el comportamiento que deben observar, en lugar del comportamiento que han de evitar. Asegúrese de que esas reglas no sean incompatibles con las normas de toda la escuela.

Motive positivamente a los estudiantes:

Motive los comportamientos positivos mediante el contacto visual, el asentimiento con la cabeza o una sonrisa. También se pueden conceder puntos de créditos suplementarios o cinco minutos más de tiempo de juego final del día. El hecho de mencionar delante de la clase los buenos resultados obtenidos puede ser particularmente gráficamente para los estudiantes. Asimismo, puede designar al “grupo que mejor se ha portado” cada semana y mostrar su nombre en una zona visible del aula. Cuando se utilice ese tipo de reconocimiento, siempre deberá ser inmediato y limitado, aunque gráficamente.

Aplique medidas disciplinarias que sean educativas y no punitivas.

Asegúrese de que cuando sancione a un estudiante, las medidas se concentren en su mala conducta y sus consecuencias y no en el propio estudiante. En función del carácter de la mala conducta, se podrían utilizar algunos de los métodos disciplinarios siguientes:

- ✓ Reservar tiempo después de las clases o durante los recreos para examinar la mala conducta ¿Por qué surgió y qué deberá hacerse para corregirla?
- ✓ Pedir al estudiante que se disculpe;
- ✓ Cambiar la disposición de los asientos;
- ✓ Enviar notas a los padres o hacer visitas a los hogares;
- ✓ Analizar la gravedad de la institución y tomar la decisión de remitir al estudiante la oficina del director de la escuela, en función de las circunstancias.

Actividad en el aula: Proponga a los estudiantes crear un club de estudiantes contra la violencia. Puede ayudarles a organizar actividades para promover una campaña por la paz y un recinto escolar seguro para todos.

4. SER UN FACTOR ACTIVO Y EFICAZ PARA PONER FIN EL ACOSO

Trabaje en la elaboración de una definición común del acoso entre los profesores, los representantes de los estudiantes, el personal de la escuela y los miembros de la comunidad, para que la gente pueda hacer valer las mismas expectativas al respecto consecuentemente. El acoso adopta, entre otras, las siguientes formas:

- ✓ Acoso físico: golpear, propinar patadas, empujar, asfixiar o dar puñetazos;
- ✓ Acoso verbal: amenazar, burlarse, provocar o utilizar un lenguaje que incita al oído;
- ✓ Exclusión social.

Aplique sistemáticamente sanciones en los casos de agresión verbal y física. Las sanciones eficaces presentan las siguientes características:

- ✓ Son reducidas, de modo que se puedan utilizar constantemente;
- ✓ Su gravedad aumenta si se repite las agresiones;
- ✓ Son previsibles e inmediatas;
- ✓ Se basan en las mismas expectativas para todos los estudiantes.

Por lo general, sanciones consisten en la privación del tiempo no dedicado a actividades estructuradas, como el recreo, el almuerzo con los padres o las actividades extraescolares.

Aliente a los consejeros escolares o al personal de la escuela a brindar orientación a los acosadores al tiempo que se aplican las sanciones.

Ayude a los estudiantes que son víctimas de los acosadores. Anímelos a hablar con los profesores y los consejeros escolares, colaborando simultáneamente con los padres de familia, los estudiantes y el personal para evitar que sean constantemente objeto de victimización.

Faculte y conciencie a quienes presencien los hechos para que los denuncien a los adultos, apoyen a las víctimas y desalienten el acoso. Con ese fin, se pueden organizar programas de mediación y resolución de conflictos entre padres que enseñen a los estudiantes a ayudarse entre sí, a informar acerca de los actos de acoso y aprender estrategias para resolver conflictos.

Reconozca y valore la actuación de los estudiantes que se ayudan entre sí para poner fin al acoso. Es igualmente importante garantizar que quienes denuncian los hechos no sufran represalias.

Actividad en el aula: aliente a los estudiantes a ayudar a los compañeros de clase a solucionar las disputas de forma pacífica. Dígales que hablen con usted y con un consejero de orientación si alguien lo está acosando o está acosando a otro compañero.

5. FOMENTAR LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y AYUDARLOS A AFRONTAR LOS RETOS DE LA VIDA DE MODO CONSTRUCTIVO

Fomente la capacidad de adaptación de los estudiantes y su aptitud para hacer frente a los problemas cotidianos, al estrés y a la diversidad con eficacia, ayudándoles a entablar relaciones positivas con los demás. Cuando se aumenta la capacidad de adaptación, se reducen las probabilidades de que un estudiante reaccione con violencia o sea víctima de ella. Los docentes que observan una conducta prosocial y constructiva, proporcionan de sus estudiantes, mostrando un modo positivo y alternativo de responder a los desafíos de la vida. Esos docentes sirven de modelo de comportamiento para establecer relaciones positivas y solidarias.

Involucre a su escuela en un programa de educación para la paz con el fin de desarrollar habilidades para la resolución de conflictos. Gracias a los programas de educación para la paz. Los estudiantes pueden entender cómo se produce la violencia, desarrollar capacidades para reaccionar de modo constructivo ante ella e informarse sobre alternativas a la violencia.

- ✓ Aliente a su escuela a crear un programa de orientación escolar. Los consejeros pueden ayudar a los estudiantes a hacer frente a las dificultades de la vida e intervenir de forma preventiva. Pueden prestar apoyo a los docentes, al personal de la escuela y a los estudiantes para prevenir y afrontar la violencia de las siguientes maneras:
- ✓ Actuando como mediadores en situaciones que perezcan tornarse hacia la violencia.
- ✓ Ayudando a encontrar una solución pacífica antes de que la situación degenera en una violencia física.
- ✓ Colaborando con las víctimas y los autores de la violencia y prestando apoyo psicosocial.
- ✓ Acoso, el uso indebido de drogas y las actividades de las bandas.

Participe en juegos de prevención de conflictos con sus estudiantes. Pida a los estudiantes que escenifiquen una situación, por ejemplo, ¿Qué ocurriría si tuvieras que enfrentarte con un acosador? ¿Qué harías? Al crear situaciones que momentáneamente son reales, los estudiantes pueden practicar para hacer frente a situaciones estresantes, desconocidas o complejas. Organice igualmente juegos en los que los estudiantes asuman un nuevo papel, como el que podrían estar afrontando

otros compañeros, para fomentar la empatía. Pida a los estudiantes que analicen cómo se sintieron y qué soluciones dieron buenos resultados.

Haga saber a sus estudiantes que los actos y palabras de carácter violento, por insignificante que sean, no serán tolerados. La aplicación sistemática de medidas disciplinaria aplicadas a raíz de las infracciones cometidas en la escuela, transmiten a los estudiantes el claro mensaje de que los comportamientos abusivos y la falta de respeto de los derechos de una persona, son inaceptables.

Actividades en el aula: organice actividades teatrales en el aula en las que los estudiantes representen conflictos violentos. Pida a los estudiantes que estudien cada conflicto y las maneras de resolverlo de forma pacífica.

RESUMEN

Al observar distintas situaciones problemáticas en la escuela se plateó la investigación de tipo descriptivo que busca determinar la agresión escolar entre estudiantes de tercer grado primario en escuelas bilingües del municipio de Santa Cruz del Quiché. Los sujetos a investigar fueron 50 niños y 50 niñas, en total 100 estudiantes de tercer grado primario, 10 docentes de las siguientes Escuelas Oficiales Rurales Mixtas Bilingües: Chicabracan I, Xatinap V, Cucabaj I, Aldea El Chajbal, Cantón Chicorral, Cantón Xatinap V La Laguna, Aldea San Sebastián Lemoa, Panajxit I, Cantón Pachó Lemoa y Panajxit II y 20 padres de familia de las escuelas mencionadas.

Según los resultados existe diferentes agresiones como: física, verbal, social, psicológica y *ciberbullying*. (Es el uso de los medios telemáticos Internet, telefonía móvil y videojuegos online principalmente). Se concluyó que entre estudiantes de tercer grado primario existe agresión escolar y esto afecta el rendimiento escolar y el bienestar psicológico de los niños. Las principales causas que se encontraron a nivel de escuela, son el machismo, malas influencias, no hay atención de los padres, maltrato en el hogar, insultos, desintegración familiar, por no obedecer a sus compañeros y por copiar tareas. Lo anterior provoca deserción escolar, problemas psicológicos, baja autoestima, aislamiento, rechazo social, estado de ansiedad y absentismo escolar. Los valores culturales influyen muy poco en la práctica de los niños, niñas y docentes bilingües. Por otra parte los padres de familia no muestran actitudes culturales como respeto, compañerismo, relación social y amor al prójimo al estudiante. Se surgieron las siguientes estrategias para disminuir la agresión escolar, generar oportunidades de protagonismo en las clases, enseñar a prevenir e intervenir en los problemas que conducen a la agresión escolar, educar en la empatía y el respeto a los derechos humanos, utilizar los medios de comunicación de manera adecuado en la educación de los valores morales, fomentar la democracia escolar y la colaboración escuela, familia y sociedad, capacitar a los padres de familias e hijos para que inculquen los valores culturales.

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación no experimental se realizó sobre la agresión escolar en tercer grado primario en escuelas bilingües del municipio de Santa Cruz del Quiché. Se abarcó en la investigación los diferentes tipos de agresión escolar que está afectando los centros educativos bilingües.

La agresión escolar se evidencia en todo el sistema educativo del nivel primario, básico y diversificado, es un problema muy notable a nivel nacional y municipal. La agresión escolar se da entre niños y niñas de las áreas rurales, se dan casos que ponen en peligro la vida de los niños y niñas. Los más afectados están las víctimas y testigos que les afecta psicológicamente. Se están protagonizando a menudo sucesos de violencia, agresiones, actos discriminatorios, donde los principales actores son los alumnos y alumnas de los niveles educativos, este problema preocupa a los miembros de la comunidad educativa.

El hecho de que en los centros educativos se estén dando hechos de violencia, agresiones, discriminación, racismo y exclusión entre alumnos es una preocupación para los maestros, padres de familias y la comunidad educativa. Existe la posibilidad de aprender a manejar este problema, pero para ello es necesario conocer sobre el tema, así poder sensibilizar a los docentes y padres de familia sobre las consecuencias negativas del comportamiento de los agresores, los agredidos y los espectadores.

Por ello, es fundamental que entre todos los miembros de la comunidad educativa se diseñen y apliquen programas de prevención, manejando la información que puedan y, sobre todo, transmitiendo esa información a la familia y al centro escolar. No se debe olvidar que el hoy hostigado, puede ser el hostigador del mañana y que la obligación como padres, profesores y profesionales, es promover un clima de armonía dentro de los centros escolares donde el estudiante pueda formarse integralmente, creciendo en lo profesional y en lo personal.

Ante esta realidad que se vive en los centros educativos se decidió hacer una investigación para determinar si existe agresión escolar entre estudiantes de tercer grado primario en escuelas bilingües del área rural del municipio de Santa Cruz del Quiché. Asimismo, se verifica que los estudiantes han dejado de practicar los principios y los valores mayas en los centros educativos.

Valdez y Martínez (2014) realizaron una investigación sobre relación entre el autoconcepto social, el clima familiar y el clima escolar con el *bullying* (El acoso escolar) con estudiantes de secundaria. El objetivo principal fue formar individuos que sean capaces de convivir y participar de manera armónica, dentro de una sociedad democrática. La metodología estuvo compuesta por estudiantes de secundarias públicas de tres municipios del sur del estado de Sonora. Por medio de un muestreo aleatorio simple, que tomó como base una probabilidad de éxito del 50 % y un nivel de confianza del 95 % ($p=.50$; $q=.5$), se seleccionaron 930 estudiantes. Se utilizó un cuestionario que midió la frecuencia con la que los estudiantes reportaron llevar a cabo conductas agresivas hacia los pares durante el último mes. El instrumento evaluó, por medio de nueve ítems, diversos tipos de agresiones.

Los resultados evidenciaron que la frecuencia de *bullying* (El acoso escolar) se relacionó de manera lineal con el Clima social escolar (Beta estandarizado = $-.491$) y Clima familiar (Beta estandarizado = $-.407$), los que conjuntamente explican el 74 % de la varianza de la variable dependiente, ya que se obtuvo un R^2 de $.74$. La variable autoconcepto social fue excluida del modelo por no resultar significativa dentro de este (ver tabla 3). Se concluyó que se sugiere que los programas de prevención y gestión de la convivencia escolar en este nivel consideren incluir acciones dirigidas a intervenir en las variables que en el presente estudio se identificaron como asociadas con la violencia escolar.

Cerezo (2012) realizó un estudio sobre diferencias en estatus social entre roles en *bullying* (El acoso escolar). El objetivo de este estudio es conocer cómo están situados los protagonistas del *bullying* (El acoso escolar) en la trama de relaciones

interpersonales del grupo, comprobando la relación entre estatus social percibido por los compañeros del aula y rol asociado al *bullying* (El acoso escolar). En una muestra de 1.478 escolares de ESO (47,8% chicos y 48,4% chicas) de entre 11 y 18 años (Media=14.48; dt= 1.43), se administró el test Bull-S para la asignación de los sujetos a los diferentes roles en *bullying* (agresor, víctima, víctima-agresor y otro) y conocer el estatus social (popular, rechazado, aislado o promedio) de cada individuo dentro del grupo. Se apreciaron 145 agresores, 129 víctimas y 13 víctimas agresores, siendo 19,4 el porcentaje de implicados. Comparando los niveles de popularidad y el rol en *bullying* *bullying* (El acoso escolar), encontramos que: el estatus “popular” resultó más frecuente entre los otros seguido de los agresores; el estatus “rechazado” resultó más frecuente entre las víctimas-agresoras, seguidos de las víctimas; el estatus “aislado” es más frecuente entre los otros, seguidos de víctimas y agresores. Como conclusión la consecuencia, el análisis sociométrico de los grupos de escolares se hace imprescindible antes de acometer cualquier tipo de actuación encaminada a la mejora de la convivencia escolar.

Román y Murillo (2011) se trazaron como objetivo principal determinar la relación entre violencia escolar y desempeño académico con estudiantes de primaria en América Latina. Esta investigación se realizó con diez y seis países entre ellos Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Se tuvo como muestra a 2,969 escuelas, 3,903 aulas y 91,223 estudiantes de sexto grado primaria. Se utilizó como instrumento cuatro pruebas para recabar información sobre la violencia entre pares, se obtuvo a través de un cuestionario dirigido a estudiantes.

Entre los resultados principales el 51% de sexto grado primaria sufrieron robos, insultos, amenazas o golpes por sus compañeros en la escuela. La agresión más frecuente es el robo con un 39% sufren los estudiantes. La agresión verbal lo sufren el 27% de los estudiantes como: insultos, humillaciones, desprecios, intimidaciones, chantajes y amenazas de parte de sus compañeros en la escuela; y por último la violencia física lo sufren el 16% de los estudiantes en el grado de sexto primario.

Los autores concluyen que la violencia interpares es un grave problema en toda la región. Los educandos mostraron bajos desempeños en las aulas, porque se demostró la violencia de agresión verbal y maltrato físico. Se recomendó la importancia de realizar actividades para erradicar la agresión escolar; para que los niños lleguen sin temor a sus clases y no influya su rendimiento académico. Es importante promover las relaciones positivas entre los estudiantes por medio de los valores.

Menéndez (2010) realizó un estudio sobre recurrencia de conductas agresivas de los estudiantes de sexto primaria, en establecimientos de la ciudad de Guatemala. El objetivo principal fue identificar la recurrencia de las conductas agresivas entre los estudiantes de sexto grado de establecimientos de educación primaria, así como determinar los tipos de conductas agresivas más comunes y las combinaciones más frecuentes. Para ello se seleccionaron 38 establecimientos y la muestra estuvo constituida por 1,232 estudiantes, de los cuales el 48.8% fueron mujeres y el 52.2% varones; el 82% se encuentra entre las edades de 12 y 13 años, edades esperadas para ese grado. El instrumento se utilizó una evaluación de las conductas agresivas se hizo a través de la escala Bullying-GT, que mide seis tipos de agresión. Los resultados mostraron que el 76.79% de estudiantes son víctimas de por lo menos un tipo de agresión. El tipo de agresión 62% es excluida por sus compañeros de clases, 55% son víctimas de agresión física, 74% son víctimas de los insultos y burlas de sus compañeros, 23% son víctimas de la depresión y que les ha tarda has meses y años sino hay una intervención en el victimario y 8% de estudiantes sufren agresividad o amenazas por celulares o por medio de internet. También se evidenció que las conductas agresivas que más se observan en el ámbito escolar son la agresividad verbal y la exclusión social. Concluyó que las víctimas de conductas agresivas suelen ser agredidas en más de una forma. De cada cuatro niños, sólo uno reporta ser víctima de un tipo específico de agresión. Recomienda Además de implementar estrategias para formar valores en los alumnos, los docentes pueden contribuir a mantener un clima de convivencia de compañerismo y solidaridad.

Say (2010) realizó la investigación en forma descriptiva del tema “Valores ancestrales mayas y su incidencia en la educación en valores”, realizada en los centros educativos del nivel medio del distrito escolar 07-01-04 con sede en la aldea San Juan Argueta, Sololá. El objetivo del estudio, fue establecer cómo los valores ancestrales mayas inciden en la educación en valores y encontrar las causas de la falta de reconocimiento, práctica y revalorización. Se realizó por medio de entrevistas, encuestas, observación y la vivencia personal en la cultura maya k'iche'. El instrumento consistió en una encuesta de diez interrogantes y boletas de opinión a una muestra de 45 docentes con un universo de 54; y la muestra de 242 estudiantes a universo de 643. Entre los resultados se plantean que el 93% de los docentes creen que el desarrollo de temas basados en una educación en valores promueve un aprendizaje significativo, el 7% dijo que no, en cuanto es mejor dedicarle tiempo para hablar sobre valores o practicar valores todo el tiempo; 67% respondió que hay que practicar los valores todo el tiempo y no siga sólo en discurso, se interrogó a los docentes si cuentan con herramientas necesarias para el desarrollo de temas con los estudiantes, la respuesta fue que el 67% dijo sí, hay herramientas para el desarrollo de temas y el 33% que no. Entre las conclusiones consideran las siguientes: que la escuela es la indicada en inculcar los valores, también las madres y los padres de familia, orientadores, instituciones sociales, autoridades y los medios de comunicación. A la vez proponen y recomiendan la revalorización, práctica y reconocimiento de los valores ancestrales mayas, en especial entre la juventud de los establecimientos educativos del nivel medio.

Tupil (2010) realizó una investigación titulada Los valores culturales de las familias de San Juan Chamelco. El objetivo general fue identificar los valores culturales que practican las familias de la comunidad q'eqchi' de dicho municipio. La forma de obtener los datos fue por medio de la entrevista y una ficha de observación. Entre los resultados están los siguientes: la respuesta de las mujeres, fue que son las encargadas de transmitir los valores culturales a las niñas y los niños y en la comunidad. Se entrevistó y observó a 143 sujetos, entre los cuales habían ancianos, jóvenes, mayordomos, técnicos y maestros; todos originarios de 13 comunidades del municipio.

Entre los resultados están los siguientes: la respuesta de las mujeres, fue que son las encargadas de transmitir los valores culturales a las niñas y los niños y en la comunidad; otra de las respuestas es que hombres y mujeres dijeron que tanto en el hogar, en la iglesia como en la escuela son lugares donde se hacen presentes los valores culturales. Sin embargo las mujeres indican que también en las actividades sociales se cultivan, y que el hogar y la comunidad influyen de manera positiva en la infancia y en la juventud. Entre las conclusiones está que la ceremonia maya y el diálogo, tanto en la familia como en la comunidad son fundamentales en la vida de cada persona q„eqchi“. Por último, recomendaron que todas las personas indígenas y no indígenas de la región que unan esfuerzos para fortalecer los valores culturales en todos los ámbitos, enfatizar el uso del idioma, como un valor fundamental para poder comunicarse y entenderse.

Plumed y Belén (2009) realizaron una investigación sobre roles implicados en el acoso escolar, comprensión de la mente, maquiavelismo, y evitación de responsabilidad. Como objetivo principal analizar el fenómeno del acoso escolar o Bullying desde una perspectiva individual y socio grupal y, desde un modo más concreto. Realizada 441 adolescentes de dos centros educativos de la ciudad de Castellón, de nivel socioeconómico medio, pertenecientes a los niveles de educación secundaria, entre las edades de 13 a 15 años. Se usó una escala de roles participantes en la victimización escolar. Los resultados son similares y dispares en el rol de agresor y agredido, en el de la víctima y acosador, lo que hace necesario continuar estudios sobre la irresponsabilidad manifiesta en la posición maquiavélica del asunto en cuestión.

Gereda (2008) realizó una investigación sobre valores de convivencia ciudadana. El objetivo general fue establecer los valores de convivencia ciudadana que se reconocen dentro de la casa de estudios superiores. Se entrevistó a estudiantes, catedráticos, graduados y autoridades. Entre los resultados se describen los siguientes: a partir de la entrevista realizada a estudiantes, los valores que se manejan son respeto, tolerancia, responsabilidad, honestidad, justicia, ayuda al prójimo, la confianza, la cooperación, para mejorar el estado de salud de los habitantes, el mejoramiento de la calidad de vida

y el desarrollo humano sostenible; los catedráticos y autoridades respondieron que los valores son responsabilidad, respeto, tolerancia, cooperación, solidaridad, lealtad, identidad, laboriosidad, productividad y unidad. En su investigación concluyó que toda actividad, conducta, intelectual y resultados de actos humanos trae una consecuencia sea negativa o positiva; no existe acto alguno que no repercuta hacia la persona, como hacia los demás. Recomienda a los psicólogos educativos tomen el tema de valores de convivencia ciudadana como parte de las temáticas actuales para que las niñas, niños y jóvenes, crezcan y se desarrollen en una sociedad más sana.

Paredes, Álvarez, Lega y Vernon (2008) siguieron como objetivo identificar la presencia del fenómeno de la agresión escolar y de establecer las formas específicas de manifestación, teniendo en cuenta edad, género y estrato socioeconómico en estudiantes de sexto, séptimo y octavo grados. Este estudio exploratorio se realizó en la ciudad de Cali, Colombia. Se tuvo como muestra a catorce colegios de la ciudad. Para la recolección de información se utilizó un cuestionario que tuvo preguntas para identificación de los estudiantes que responden a la situación de agresores y agresoras. Entre los resultados del estudio resaltan los siguientes: se encontró que el 43.6% de todos los encuestados y encuestadas admitió que alguna vez ha agredido de diferentes formas a un compañero o compañera, ridiculizándolo, golpeándolo, excluyéndolo o por medio de la amenaza, el 34.8% de quienes contestaron que alguna vez han agredido se sienten preocupados o preocupadas, el 32.5% se siente satisfecho, y un porcentaje importante 20.9% no identifica algún sentimiento posterior una vez ha realizado la agresión y se encontró que el 51.4% de todos los encuestados y encuestadas dice haber sufrido agresiones de parte de sus compañeros y compañeras. Entre las conclusiones aparecen contundentemente que las víctimas de hostigamiento exhiben profundo malestar psicológico del cual la ideación suicida es una manifestación, y que en general presentan más síntomas depresivos que los adolescentes o las adolescentes que no están expuestos o expuestas a este tipo de conductas. Entre las recomendaciones mencionan que es importante que los centros educativos tengan un plan de cómo prevenir y erradicar este fenómeno a si mismo hacer otras investigaciones ya que se ve la necesidad de seguir profundizando sobre esta clase

particular de violencia que atenta directamente contra los derechos básicos de niños, niñas y jóvenes, y torna urgente las medidas para supervención.

Morán y María (2006) realizaron una investigación sobre el método Pikas como medio para disminuir la recurrencia del *bullying* (El acoso escolar). El objetivo de esta investigación fue establecer si el método Pikas, era útil para disminuir la recurrencia del *bullying* (El acoso escolar) en jóvenes estudiantes de cuarto curso de la Carrera de Bachillerato Industrial y Perito en Mecánica Automotriz, del Colegio San José Obrero II del departamento de Jutiapa. Utilizando como instrumento la Lista de Chequeo “Mi vida en la escuela”. El resultado fue 15 estudiantes agredidos y 5 agresores, dentro de una población de 51 estudiantes. En las etapas del pretest y postest se trabajó únicamente con los agredidos, ya que según el instrumento utilizado, esto es suficiente para medir la recurrencia de *bullying* (El acoso escolar) en un ambiente escolar.

Avilés (2005) realizó una investigación sobre el tema de “Diferencias de atribución causal en el *bullying* (El acoso escolar) entre sus protagonistas. Con el objetivo principal pretende valorar las diferencias de percepción del maltrato entre iguales a partir de la atribución causal que hacen del mismo, según la situación de participación. El método utilizado con una muestra inicial que la componen 2181 sujetos de 10 a 18 años, 79 de tercer ciclo de Educación Primaria y 989 del segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria de 20 centros educativos. Los centros participantes son la mayoría públicos, 1 privado y de población urbana, 5 centros rurales de la Provincia de Álava, Valladolid y Vizcaya. La selección de los sujetos estuvo condicionada por la de centros participantes. El instrumento de evaluación empleado para medir las situaciones de *bullying* (El acoso escolar) ha sido el CIMEI. Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato Entre Iguales. Instrumento fue validado con la lectura de la tesis del autor (Avilés). Entre sus resultados muestran diferencias significativas en la atribución dependiendo de la situación de participación en la que se esté y del perfil que los sujetos habitualmente ocupen en la dinámica bully-victima, así como de género en determinadas atribuciones. Quienes son maltratadas dan fuerza distinta a las razones de ese maltrato, según la posición que ocupan habitualmente en el *bullying* (El acoso escolar). En su conclusión

las diferencias de valoración, manejo emocional y motivación y las relaciones de poder y su ejercicio en el grupo de iguales, se han identificado interactivamente importantes en la atribución que hacen los sujetos en el acoso escolar. Recomienda que se busque tareas de ayuda y protección de los otros y hacia la prevención de maltrato a través de la común educación moral.

Para iniciar el marco teórico, es necesario contextualizar sobre la situación en los centros educativos de nuestro país. Actualmente Guatemala se ha convertido en un país de mucha violencia social donde es frecuentemente observar a muchos niños y niñas involucrados en distintos actos de delitos. A continuación se presenta una serie de temas como fundamento de la presente investigación que se detalla a continuación.

1.1 Educación Bilingüe Intercultural

El Ministerio de Educación (MINEDUC), 2013) explica que la educación bilingüe intercultural es el desarrollo de los conocimientos de los Pueblos Ladino, Maya, Garífuna y Xinka, en cada una de las áreas de aprendizaje del currículo según los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. Se considera el lenguaje como la ciencia que vehiculiza el desarrollo de capacidades, competencias, habilidades de los aprendices.

Educación Maya Bilingüe Intercultural (EMBI, 2007) indica que la educación bilingüe intercultural prepara a las personas de diferentes culturas para que se puedan comunicar y vivir en armonía respetándose, por eso recibe el nombre de Bilingüe Intercultural. Es la educación para que los niños, niñas, juventud aprendan y comprendan en dos idiomas y culturas. Usa el idioma materno para valorar a las personas tal como son. Cuando la o el estudiante habla, escribe su idioma maya, el idioma recupera su autoridad y toma igualdad con el castellano.

Baker (1993) explica que la educación bilingüe intercultural es un modelo de educación intercultural donde se enseña simultáneamente en dos idiomas en el contexto de dos

culturas distintas. Este tipo de educación se puede implantar en varias situaciones, por ejemplo cuando en una sociedad existen dos culturas y dos idiomas en contacto, y cuando una institución se encarga de difundir su cultura fuera de su área original. Entre ellos, los primeros dos son modelos de asimilación a la lengua mayoritaria, mientras que los otros dos tienen un objetivo de multilingüismo y multiculturalidad.

1.1.1 Filosofía de la educación bilingüe intercultural

Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), 2009) manifiesta que la filosofía de educación bilingüe intercultural se basa en la visión holística de la vida y la interdependencia armónica con los demás seres vivos, la naturaleza y el cosmos lo que se complementa. Que el ser humano es el principal guardián de la naturaleza, para que cuide todo los elementos de la naturaleza y que todo lo que existe de dentro de la madre tierra es responsable de hombre, porque de eso dependemos nuestras vidas.

Lineamientos Educativos para la Diversidad Cultural y Lingüística de Guatemala (LEDCLG), 2007) ya que en ellos se indica que la filosofía de la educación bilingüe intercultural se basa fundamentalmente en la concepción básica del ser humano, su lugar en el mundo y el sentido de su existencia, cultivado en las cosmovisiones de las distintas culturas del mundo en todos los tiempos. Cada cultura tiene su propia visión para entender el mundo y su relación con la naturaleza, que permite una vida equilibrada.

1.1.2 Escuela bilingüe intercultural

Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC, 2009) resalta que las escuelas rurales que ofrecen servicios de educación bilingüe intercultural, superan a escuelas rurales monolingües en relación a indicadores de eficiencia interna. Que cada cultura educa desde sus propios principios y valores para ser personas con pensamientos positivos dentro del pueblo que convive.

Braslavsky (1999) explica que escuela bilingüe es una escuela capaz de formularse buenas preguntas habiendo asumido el desafío de formar sujetos competentes, con identidades múltiples y solventes. Con el propósito que los forman a difundir los valores mayas de su convivencia comunitaria, en la escuela se debe convivir interculturalmente, su creatividad y su capacidad de producción de acuerdo a sus potencialidades según su cultura.

Aguado (1996) dice que la escuela bilingüe intercultural se parte desde del respeto y la valoración de la diversidad cultural, busca la reforma de la escuela como totalidad para incrementar la equidad educativa, superar el racismo, la discriminación y la exclusión, favorecer la comunicación y competencias interculturales y, apoyar el cambio según los principios de justicia social. La educación es esencial en la identidad cultural de acuerdo con su lengua y sus costumbres.

1.1.3 Docente bilingüe

Ipiña (2008) define al docente bilingüe intercultural como la persona que se forma y capacita para hacer procesos educativos encaminados a la formación de los niños y niñas desde su contexto cultural e idiomático en armonía con los cambios que la globalización ofrece. Que el docente domine la habilidades lingüísticas para poder educar a los alumnos de manera integro dentro de su cultura.

La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI, 2007) manifiesta que entre las necesidades predominantes para un docente de educación bilingüe encontramos: la auto identificación con la cultura Maya en que se vive, conocimiento pleno de la cultura de cada persona, reconocer, valorar la identidad y estar orgulloso de la pluralidad étnica de nuestro país. Que tenga la modalidad bilingüe para poder facilitar los conocimientos, para que los estudiantes valoren su propia identidad.

El Proyecto de Educación Maya Bilingüe Intercultural (PEMBI), 2007) indica que con los conocimientos, valores y actitudes del maestro bilingüe intercultural se desarrollan

procesos de reflexión y de capacitación de maestros para la escuela primaria Bilingüe Intercultural. El docente bilingüe es fundamental en el aprendizaje de los alumnos, mas en el primer año de aprendizaje de los niños, que sea estratégico en su enseñanza aprendizaje para fortalecer la cultura de los alumnos.

1.2 Valores

Ortega y Míguez (2001) definen que son como ventanas abiertas al mundo que nos rodea a través de la cual, y solo a través de ella, observamos las cosas y los acontecimientos; los juzgamos o valoramos, también a los demás y a nosotros mismos. Es el conjunto de creencias básicas, el esqueleto o arquitectura que da sentido y coherencia a nuestra conducta.

Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular (SIMAC), 1998) expone que los valores constituyen todo aquello que es considerado un bien por una comunidad, se manifiestan en las actitudes o comportamiento de las personas. Estos son guías de conducta y dan dirección a la vida de las personas.

Ortega y Gasset (1973) explican que las creencias o convicciones profundas sobre las cosas, los demás y nosotros mismos, que guían la existencia humana, en función de las cuales tomamos nuestras decisiones. Los valores son las que permiten a la persona tener una vida integro en la sociedad y en la comunidad donde se vive y se convive de manera armónica.

1.2.1 Componentes de educación en valores

El Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC, 2006) da a conocer los subcomponentes de la educación en valores y toma en cuenta los siguientes aspectos:

A. Valores personales

Los valores personales son las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que permite desarrollar capacidades necesarias para su desenvolvimiento satisfactorio y la realización personal.

B. Valor del respeto

El respeto como la honestidad y la responsabilidad son valores fundamentales para hacer posibles las relaciones de convivencia y comunicación eficaz entre las personas, no importando la cultura, religión o país ya que son condición indispensable para el surgimiento de la confianza en las comunidades sociales en donde se relacionan.

C. Valores sociales y cívicos

Las y los estudiantes como todas las personas es importante participar en la construcción de una sociedad justa, progresista y solidaria, para que las personas encuentren satisfacción a sus necesidades materiales y espirituales. Cada ciudadano y ciudadana tiene que educarse para lograr el reconocimiento social por méritos reales, ser cortés, forjarse una vida confortable pero ser capaz de servir o proporcionar bienestar a otros, contribuir con sus actitudes a la seguridad familiar, comunal y nacional.

D. Valores éticos

La práctica de los valores éticos, permite que las y los estudiantes respeten la vida, los bienes, los derechos y la seguridad de sí mismos y de las demás personas. Los y las estudiantes deben de aprender a respetar normas ejerciendo su libertad actuando con seriedad y responsabilidad. Es importante ser personas honestas u honestos, perseverantes practicando la equidad para alcanzar sus metas sin dañar a otros.

E. Valores culturales

El conocimiento y práctica colectiva de los valores culturales de cada uno de los pueblos fortalece la estructura de la sociedad, la búsqueda de objetivos y metas comunes del sentido de la Nación. Las y los estudiantes desarrollarán su habilidad para vivir interculturalmente, su creatividad y su capacidad de producción de acuerdo a sus potencialidades según su cultura.

1.2.2 Valores maya

Según Pérez (2001) la cultura maya posee estructuras y métodos propios de interpretar el universo y la interrelación del ser humano con los demás y desde lo simple hasta las reflexiones más profundas, en las distintas etapas de la vida y que con el transcurrir del tiempo va produciendo conocimientos y ciencia.

Salazar y Telón (1999) afirman el valor como ruk'u'x na'oj, que significa corazón y energía del pensamiento. Es el conjunto de valores que fundamentan la identidad de la persona en la convivencia social y la relación con la naturaleza, sustentan la vida de la familia y la comunidad, motivan la actitud para crear, construir y resolver situaciones de la vida cotidiana. Como todo que nos rodea:

A. Proteger todo lo que tiene vida

Desde el supremo valor de la existencia humana y en los contextos en que se desarrolla, hasta la existencia de los elementos de la naturaleza, desde el valor de los actos y obras humanas, hasta el equilibrio de las cosas, el ciclo de los fenómenos naturales, la vida de los animales y las plantas; Desde el espíritu de la persona hasta el espíritu de la tierra, el mar, los ríos y lagos.

B. La ayuda mutua

La sociedad maya en materia de desarrollo comunitario, es la cooperación cuya manifestación es, la solidaridad. La educación en este valor, se adquiere por medio de la práctica en la vida cotidiana. Establece que todo grupo debe de vivir en armonía, sin que nadie se sienta superior que otros.

1.3 Agresión escolar

Stephenson y Smith (2008) definen el *bullying* (El acoso escolar) como una situación en la que un individuo o grupo de estudiantes acosan intencionalmente a un compañero o grupo de compañeros de escuela. Es cuando un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, cuando el alumno comete una acción negativa, de forma intencionada, causando daño, hiriendo o incomodando a otra persona.

Bandura (2002) dice que la agresión escolar consiste en administrar estímulos nocivos de fuerte intensidad que provocan heridas físicas o morales. Es un fenómeno propio de niños y niñas en edad escolar, se refiere a una situación que involucra una víctima que por sus propios medios se considera indefensa ante acciones negativas que provocan alumnos agresores.

Trianes (2000) define que el *bullying* es un comportamiento prolongado de insulto, rechazo social, intimidación y agresividad física de unos alumnos contra otros, que se convierten en víctimas de sus compañeros. Es un abuso que aplica un grupo de personas contra una víctima o víctimas específicas y que tiene como objetivo humillar y controlar al alumno o grupo abusado.

1.3.1 Tipos de agresión

Avilés (2002) define los tipos de agresión y los clasifica como físico, verbal, psicológico y social.

Físico: se trata de empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos. También se refiere al acto de atentar contra la integridad física de la víctima, puede dividirse en directa cuando se refiere a golpes y patadas o indirecta cuando la agresión va dirigida a sus pertenencias, como robar, esconder o romper sus objetos.

Verbal: Es el tipo de agresión expresada a través de la palabra, también pueden dividirse en directa e indirecta, generalmente es expresada, por insultos, apodos, gritos, burlas crueles, acerca de indumentaria, aspecto físico, origen étnico o anomalías visibles. En un niño la agresión verbal es más significativa que en un adulto, porque él no tiene aún la noción clara de su personalidad y debido a que está en búsqueda de ella, la agresión verbal puede causar confusión entre cómo debería ser y cómo es.

Psicológico: son acciones a fomentar la sensación de inseguridad y temor del individuo, el componente psicológico está en todas las formas de maltrato. En este caso existe una persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación y amenazas al otro.

Social: se pretende ubicar aisladamente al individuo respecto del grupo en un mal estatus y hacer partícipe a otros individuos en ocasiones de esta acción. En la adolescencia, cuando los individuos están aprendiendo a socializar, ser rechazado por el grupo puede resultar atroz, llevando a desestima, depresión y el abuso de alcohol y drogas.

Ciberbullying: es donde los agresores se sirven del teléfono móvil o de internet para humillar a sus víctimas de forma anónima y hacer partícipes de sus bravuconadas al grupo de iguales.

Según Olweus (1998) explica que los principales tipos de agresión escolar que podemos considerar se suelen clasificar en:

Físico: como empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos. Este tipo de maltrato se da con más frecuencia en la escuela primaria que la secundaria. La agresión física es de las primeras respuestas que se dan los niños a preguntarles que el acoso escolar que es más común en menor de edad, pero con mayor riesgo de vida.

Verbal: suelen tomar cuerpo en insultos y apodos principalmente. También son frecuentes los menosprecios en público o el estar resaltando y haciendo patente de forma constante un defecto físico o de acción. Últimamente el teléfono móvil también se está convirtiendo en vía para este tipo de maltrato.

Social: Actitudes con las que se pretende aislar a la víctima con respecto al grupo haciendo participar a otros individuos en la acción. Estos otros individuos se inhiben y dejan hacer de lo que están haciendo.

Psicológico: son acciones encaminadas a minar la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato. Es importante señalar que el componente psicológico se encuentra en mayor o menor medida en todas las formas de maltrato.

Cyberbullying: Es considerado un fenómeno nuevo derivado del avance tecnológico, ya que los agresores han encontrado en Internet o en los celulares medios para enviar mensajes agresivos y/o amenazantes.

1.3.2 Protagonistas de la agresión escolar

Ortega (1998) define que los espectadores y espectadoras conllevan un aprendizaje equivocado, lo que puede perjudicar problemas psicológicos una de sensibilización ante las situaciones de maltrato y sufrimiento.

Olweus (1998) define los protagonistas en tres actores los cuales se ven directamente involucrados en el acoso escolar: los acosados o víctimas, los acosadores o agresores, y los espectadores.

A. Víctimas

Son los estudiantes más ansiosos e inseguros que suelen ser cautos, sensibles y tranquilos; poseen baja autoestima, tienen una opinión negativa de sí mismos y de su situación; y frecuentemente son considerados como fracasados sintiéndose estúpidos y avergonzados. A este tipo de víctimas se le ha llamado pasivas o sumisas y no responderán al ataque ni al insulto. Otro tipo de víctimas son las provocadoras que se caracterizan por una combinación de modelos de ansiedad y reacción agresiva.

Dentro de las víctimas, podemos distinguir dos tipos, la denominada víctima activa o provocativa y la pasiva. Denominamos víctima provocativa a aquellos que combinan ansiedad y reacción agresiva. Esta característica es utilizada por el agresor para justificar su propia conducta. La víctima pasiva es la más común; son inseguros, sufren calladamente.

B. Agresores o acosadores

Son las que se distinguen por su belicosidad con sus compañeros y en ocasiones con los profesores y adultos. Suelen caracterizarse por la impulsividad y una imperiosa necesidad de dominar a otros. Pueden ser ansiosos e inseguros. Estos agresores sienten la necesidad del poder y del dominio, parece que disfrutan cuando tienen el control y necesitan dominar a los demás.

C. Espectadores

Son estudiantes que no participan en las intimidaciones y que generalmente no toman la iniciativa, se les denomina agresores pasivos, seguidores o secuaces. los jóvenes se

comportan de forma agresiva tras observar un acto de agresión. Se produce un contagio social que inhibe la ayuda y fomenta la participación en esos actos.

1.3.3 Causas de la agresión escolar

Carlos y Torres (2012) estos aspectos se asocian con dificultades en la comunicación, escaso afecto y apoyo por parte de los padres, naturalización de la violencia como forma de relación y deficiente regulación de la conducta de los hijos por la familia.

Bandura (2002) menciona que las causas del acoso escolar se dan en los escolares, cuando más grande es la escuela hay mayor riesgo de que haya acoso escolar, sobre todo si el factor se le suma falta de control físico, vigilancia y respeto; humillación, amenazas o la exclusión entre personal docente y alumnos.

Moos y Trickett (1984) complementa que al respecto diversos estudios señalan que el clima familiar de los estudiantes con conductas de *bullying* (El acoso escolar) se caracteriza por la presencia de una alta conflictividad y expresiones de violencia.

Personales: Un niño que actúa de manera agresiva sufre intimidaciones o algún tipo de abuso en la escuela o en la familia. Adquiere esta conducta cuando es frecuentemente humillado por los adultos. Se siente superior, ya sea porque cuenta con el apoyo de otros atacantes o porque el acosado es un niño con muy poca capacidad de responder a las agresiones.

Familiares: El niño puede tener actitudes agresivas como una forma de expresar su sentir ante un entorno familiar poco afectivo, donde existen situaciones de ausencia de algún padre, divorcio, violencia, abuso o humillación ejercida por los padres y hermanos mayores; tal vez porque es un niño que posiblemente vive bajo constante presión para que tenga éxito en sus actividades o por el contrario es un niño sumamente mimado.

Todas estas situaciones pueden generar un comportamiento agresivo en los niños y llevarles a la violencia cuando sean adolescentes.

En la escuela: Por otro lado los nuevos modelos educativos a que son expuestos los niños como la ligereza con que se tratan y ponen en práctica los valores, la ausencia de límites y reglas de convivencia, han influenciado para que este tipo de comportamiento se presente con mayor frecuencia.

1.3.4 Consecuencias de la agresión escolar

Benítez y Justicia (2006) explican que las consecuencias de las conductas agresivas son: baja autoestima, reducción de la autoconfianza, aislamiento y rechazo social, estados de ansiedad, problemas psicosomáticos, cuadros depresivos, tendencias suicidas y una inmensa sensación de fracaso, lo que desencadena en bajo rendimiento escolar, absentismo escolar; no prestan atención a sus tareas y por lo tanto su aprendizaje se resiente lo que suele provocar indisciplina en la actividad escolar, que puede llevar también al fracaso escolar.

A. ¿Cuáles son las consecuencias en la víctima?

Las consecuencias del *bullying* (El acoso escolar) afectan a todos los que participan: al agresor, a la víctima y a los espectadores. El agresor puede estar recibiendo afectaciones, pero definitivamente quien es más afectado es la víctima. ¿Cómo se afecta a la víctima?

Problemas de fracaso y dificultades escolares. Es decir, la víctima recibe una serie de agresiones que hace que merme en su educación y que su aprovechamiento escolar no sea el óptimo, pues va a estar pensando más en la agresión que en sus calificaciones. Así que, estimado padre y madre de familia, atentos si los hijos empiezan a tener problemas de aprovechamiento escolar, porque la causa puede ser una situación como ésta, sobre todo si fue una persona que tenía un buen aprovechamiento académico y de pronto empieza a bajar.

Niveles altos y continuos de ansiedad. Se presenta una ansiedad anticipatoria, esto sucede cuando la persona está ansiosa desde que va rumbo a la escuela, pues ya sabe que va a estar en el salón con la persona que lo humilla, exhibe o golpea. Hay una ansiedad y estrés muy fuerte.

Insatisfacción. El afectado ya no disfruta ir a la escuela, ya no está a gusto ahí, se siente como en una zona de guerra, aprisionado y acorralado, y realmente ya no disfruta las cosas. Se empieza a concentrar en el hecho de sobrevivir y soportar la situación que está viviendo.

Fobia a la escuela. La persona rechazada ya no quiere ir a la escuela, se evade y falta a las clases; esto ocasiona que no tenga un buen aprovechamiento académico, pierde sus estudios y echa a perder su futuro. Esta situación tiene alcances a corto, mediano y largo plazo, por eso es muy importante atenderla a tiempo.

Riesgos físicos. Desde el momento en que puede haber golpes, la vida del muchacho está en riesgo; hay riesgos físicos que lo dañan de manera tangible y palpable en su cuerpo.

Personalidad afectada. Esto hace que el alumno sea afectado en sus relaciones sociales, en cómo se relaciona con la sociedad. Cuando una persona es la víctima, ese desarrollo del involucramiento con la sociedad se ve afectado, e incluso se ve afectada la formación de su carácter. Es decir, la persona se vuelve hosca, introvertida, e incluso se puede convertir en una persona rencorosa y amargada que no podrá dar y recibir amor.

Descenso de la autoestima. Esto se da más cuando hay mucha agresión verbal, cuando se le refiere a una característica de su cuerpo, tal vez porque usa lentes, porque está obeso, chaparrito o porque tiene alguna parte de su cuerpo más prominente que otra. Todos tenemos señas y características propias, el punto es que

cuando éstas se enfatizan y los demás se burlan, viene una baja autoestima en la personalidad del alumno.

Estados de ansiedad y cuadros depresivos. Esto provoca la imposibilidad de integración escolar y académica, y puede llevar a la persona a cuadros de depresión o a tristezas profundas y permanentes. Cuando la victimización se prolonga por mucho tiempo, pueden empezar a presentarse síntomas clínicos que se pueden ver en cuadros como la neurosis, la histeria y la depresión.

Reacciones agresiva en intentos de suicidio. Suicidarse porque ya no enfrentan esa situación que viven en la escuela; sería demasiado para él alumno o alma y opta por la puerta falsa del suicidio. En cambio, los niños fallecen por suicidio cuatro veces más que las niñas, tal vez porque tienden a usar métodos más letales, como armas, colgándose o saltando desde alturas.

B. Consecuencias en el agresor y los espectadores

Para el agresor puede suponer una forma de aprendizaje sobre cómo conseguir los objetivos en la vida, es decir, el agresor domina a otra persona, le quita el dinero, abusa de ella, le quita sus cosas e impone una forma de dominio no solamente sobre la víctima, sino también sobre todos aquellos que están viendo el cuadro y que prefieren no entrar por miedo.

Rigby y Ortega (2003) comentan que las consecuencias de la agresión escolar en el caso de la víctima, dentro del dominio personal un acoso continuado contribuye a un bajo bienestar psicológico que se traduce en infelicidad, sentimientos de tristeza, falta de seguridad, baja autoestima y desconfianza en uno mismo. Se acostumbran a vivir abusando de los demás, lo que les impide integrarse de forma adecuada a la vida social y termina acarreándoles graves problemas sociales que pueden desembocar en conductas delictivas, personalidad antisocial en la edad adulta y consumo de sustancias.

Olweus (1998) dice a quienes sufren las consecuencias más negativas son las víctimas. Las consecuencias son como: fracaso escolar, altos niveles de ansiedad, riesgos físicos, que conllevan a una personalidad insegura, llegando en muchos casos a manifestar determinadas patologías clínicas como neurosis, histeria o depresión, y en el peor de los casos, como hemos podido observar a través de los medios de comunicación, el suicidio.

1.3.5 Comportamiento de las víctimas de agresión escolar

Ramírez (2004) menciona los comportamientos de los niños que son agredidos, entre ellos están:

- Comúnmente niños tímidos y poco sociables.
- Ante un acoso constante lógicamente se sienten angustiados, tensos y con mucho miedo a tal grado que en algunos casos puede llevarlo a consecuencias devastadoras.
- El niño o adolescente se muestra agresivo con sus padres o maestros.
- Comienzan a poner pretextos y diversos argumentos para no asistir a clases.
- Presenta un bajo rendimiento académico.

Olweus (1988) completamente lo mencionado por Ramírez (2004) los niños que son afectados por alguna agresión escolar tienden a tener un comportamiento distinto como:

- Son comúnmente niños tímidos y poco sociables. Ante un acoso constante, lógicamente se sienten angustiados, tensos y con mucho miedo a tal grado que en algunos casos puede llevarlo a consecuencias devastadoras.
- El niño o adolescente se muestra agresivo con sus padres o maestros.
- Comienzan a poner pretextos y diversos argumentos para no asistir a clases, ni participar en actividades de la escuela.
- Se presenta un bajo rendimiento escolar.

- La víctima comienza a perder bienes materiales sin justificación alguna, o piden más dinero para cubrir chantajes del agresor.
- En los casos más severos presentan moretones o agresiones evidentes en la cara y el cuerpo.

1.3.6 ¿Cómo detectar el acoso desde la familia?

Avilés (2001) explica que para detectar el acoso desde la familia es que los padres observan algunos de estos indicios que se exponen a continuación, es posible que su hijo sea objeto de algún tipo de acoso escolar:

- Sienten recelo de ir al colegio o instituto (buscan cualquier excusa para no ir).
- Regresan a casa del colegio con la ropa rota o desordenada, con los libros y material escolar rotos.
- Tienen contusiones, heridas y arañazos que no se explican de forma natural.
- No les acompañan compañeros de clase o del colegio cuando vuelven a casa.
- Es posible que no tengan un solo amigo con quien compartir el tiempo libre.
- Nunca o casi nunca les invitan a fiestas y es muy posible que no sientan ningún interés en organizarlas ellos.
- Van y vienen del centro por un camino ilógico.
- Duermen intranquilos, tienen pesadillas y es posible que lloren mientras duermen.
- Pierden el interés por el trabajo escolar y sacan notas bajas.
- Tienen un aspecto triste, deprimido y de infelicidad.

1.3.7 Programa para la detección y actuación en casos de acoso escolar

Avilés (2001) propone que para iniciar el programa contamos con el sentir de todos los miembros de la comunidad educativa sobre el fenómeno del acoso escolar. Este sentimiento implica las responsabilidades de profesorado, alumnos, familias y comunidad educativa.

El programa se basa en una metodología activa, que permite a todos los miembros de la comunidad educativa ser los agentes de la socialización y comunicación que permiten conseguir un buen clima de convivencia. Para abordar directamente el acoso vamos a utilizar el método de preocupación compartida, más conocido como método Pikas, aunque antes de empezar conviene establecer unas condiciones previas de aplicación, como recabar toda la información disponible sobre los hechos del acoso, hablando con el tutor y otros profesores, compañeros del aula, etc.

También conviene obtener toda la información posible sobre los agresores y el grupo que le apoya, quién ejerce la función de líder, la víctima de que tipo es, si es provocativa o no. El método Pikas es un método de intervención terciaria para casos de acoso establecido en el que un grupo de chicos ha agredido a uno o más chicos de forma regular durante un tiempo, cuyo objetivo es que los miembros del grupo agresor tomen conciencia de la situación de la que participa, a través de charlas individuales por separado, donde aparezcan sus sentimientos sobre el comportamiento intimidatorio en el que están participando. Estas charlas son en realidad entrevistas individuales estructuradas con un guión específico donde debe cuidarse de no enjuiciar al alumno y tener una actitud neutral frente a los agresores.

1.3.8 Estrategias para disminuir la agresión escolar

Delgado (2009) menciona que para evitar este fenómeno en los centros educativos no solo es tarea del docente sino la comunidad educativa que tienen que diseñar un plan para poder intervenir en ella intervenir, realizando las siguientes actividades:

- Distribuir las oportunidades de protagonismo en las clases.
- Enseñar a prevenir e intervenir los problemas que conducen a la agresión escolar.
- Educar en la empatía y el respeto a los derechos humanos.
- Utilizar los medios de comunicación y el uso adecuado de las nuevas tecnologías en la educación de los valores morales.

- Fomentar la democracia escolar y la colaboración escuela, familia y sociedad.

Carrillo (2009) menciona que todo centro educativo tiene que tener un plan para intervenir dentro de este proceso, el plan debe de contener lo siguiente:

Con estudiante:

- Entrevistas individuales.
- Círculos de amigos
- Tutoría grupal

Con padres de familia:

- Entrevistas individuales con las familias del estudiante implicado.
- Documentos: que ayude a sus hijos ante la agresión escolar.

Con docentes:

- Delimitar de responsabilidades: vigilancia en las zonas de riesgo, recogida de información mediante cuestionarios; propuesta de trabajo cooperativo en clase.

1.3.9 ¿Cómo mejorar la convivencia en los centros escolares?

Torrego (2000) dice que mejorar la convivencia en los centros escolares son modelos preventivos, por el contrario, se caracterizan por actuar en el conjunto del centro y no en elementos aislados, y por centrarse en las medidas relacionadas con la organización, la cultura y el curriculum de la institución.

Casamayor (1998) da a conocer cómo mejorar la convivencia en los centros escolares, las relaciones con las familias, el aprovechamiento de los recursos que el entorno social les ofrece para llevar a cabo actividades con los alumnos positivas para su desarrollo social (extraescolares, programas de juventud, colaboración con ONGs, (Organización no gubernamental), los valores que van a presidir la actuación educativa, los canales que van a permitir una auténtica participación de todos los sectores de la comunidad escolar, son algunos de los elementos fundamentales, pero quizás el punto central se

encuentra en la elaboración del Reglamento de Régimen Interno. Es imprescindible hacer de este documento un instrumento real de mejora de la convivencia. En él deben establecerse los cauces para favorecer las relaciones interpersonales y, en caso de conflicto, resolverlo de forma que todos aprendamos lo más posible en el proceso.

